

6341
05

OCIÓN

36



MA
B05

PQ63
.B05
M4
c.1

1033

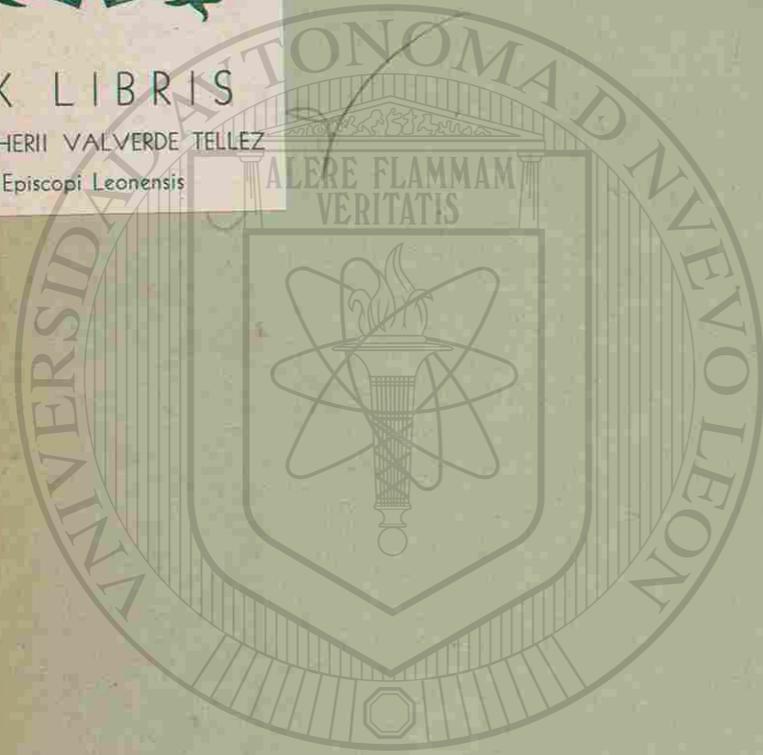


EX LIBRIS
HEMETHERII VALVERDE TELLEZ
Episcopi Leonensis



1080021924

Tomo L. bis

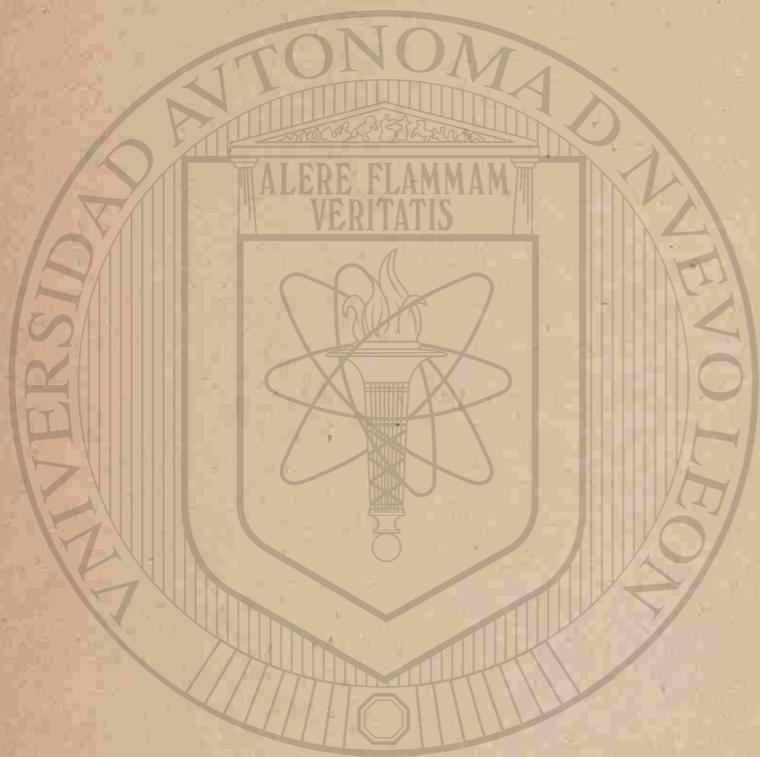


UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





DISCURSO

ACERCA DE

CERVANTES Y EL "QUIJOTE"

LEÍDO EN LA UNIVERSIDAD CENTRAL EN 8 DE MAYO DE 1905

POR

D. Marcelino Menéndez y Pelayo

DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

(Manuscrito)

(De la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos.)

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



Conilla Alfonso
Biblioteca Universitaria

MADRID

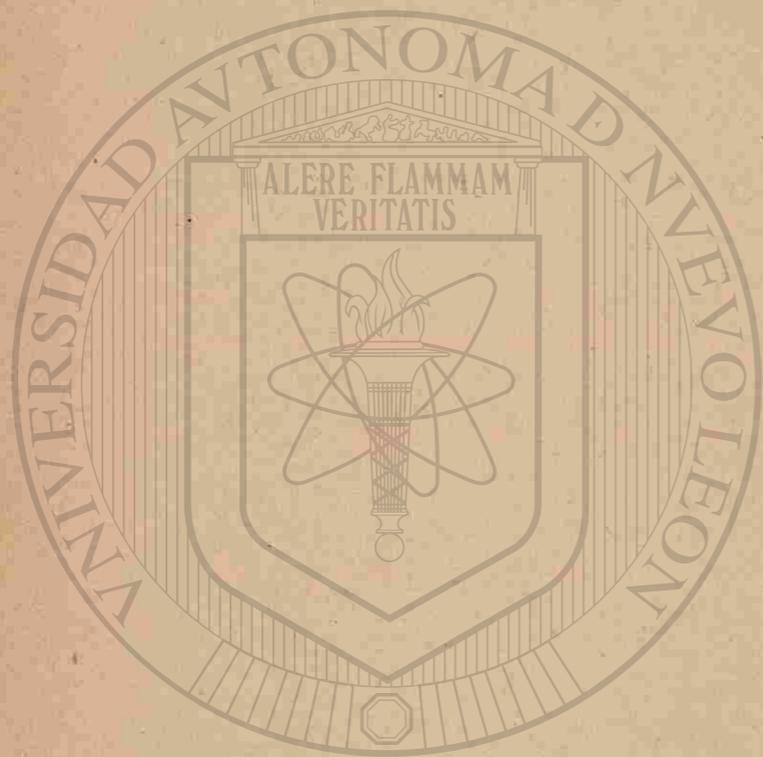
TIP. DE LA REVISTA DE ARCHIVOS, BIBLIOTECAS Y MUSEOS
Calle de Olid, núm. 8
1905

46619

PQ6341

.B05

M4



FONDO EMETERIO
VALVERDE Y TELLEZ

CULTURA LITERARIA

DE

MIGUEL DE CERVANTES

Y ELABORACIÓN DEL «QUIJOTE»¹

SEÑORES:

NUNCA hubiera aceptado la invitación para mí tan honrosa, que el Claustro de esta Universidad me ha hecho, para llevar su voz en la solemne conmemoración que á Miguel de Cervantes dedica su patria en el primer aniversario de la obra más excelsa del ingenio nacional, si sólo hubiese atendido á la grandeza del asunto, á lo muy trillado que está, á la pequeñez de mis fuerzas ya gastadas en análogos empeños, y al mérito positivo de tantos doctos maestros como honran estas aulas, y á quienes incumbe por razón de oficio lo que en mí dejó de serlo hace años. Pero al fin venció mis escrúpulos y estimuló mi voluntad para el consentimiento una sola razón aunque poderosa: la de dar público testimonio del lazo moral que continua ligándome á la Universidad, en cuyo recinto pasé la mejor parte de mi vida, ya como alumno, ya como profesor, ó más bien como estudiante perpetuo de lo mismo que pretendía enseñar. Tal conti-

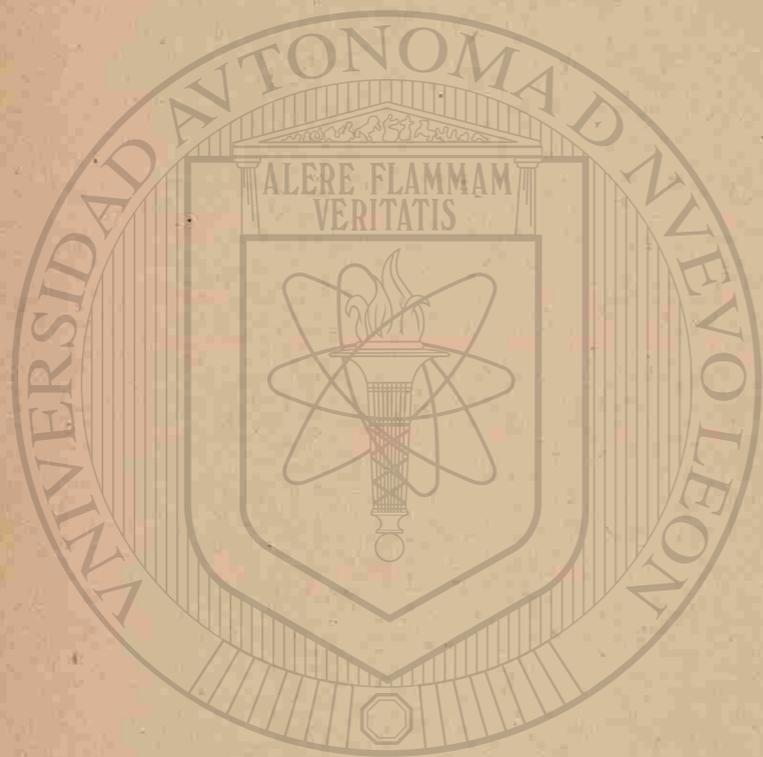
¹ Discurso leído en el Paraninfo de la Universidad Central en la solemne fiesta académica de 8 de Mayo de 1905.

010336

PQ6341

.B05

M4



FONDO EMETERIO
VALVERDE Y TELLEZ

CULTURA LITERARIA

DE

MIGUEL DE CERVANTES

Y ELABORACIÓN DEL «QUIJOTE»¹

SEÑORES:

NUNCA hubiera aceptado la invitación para mí tan honrosa, que el Claustro de esta Universidad me ha hecho, para llevar su voz en la solemne conmemoración que á Miguel de Cervantes dedica su patria en el primer aniversario de la obra más excelsa del ingenio nacional, si sólo hubiese atendido á la grandeza del asunto, á lo muy trillado que está, á la pequeñez de mis fuerzas ya gastadas en análogos empeños, y al mérito positivo de tantos doctos maestros como honran estas aulas, y á quienes incumbe por razón de oficio lo que en mí dejó de serlo hace años. Pero al fin venció mis escrúpulos y estimuló mi voluntad para el consentimiento una sola razón aunque poderosa: la de dar público testimonio del lazo moral que continua ligándome á la Universidad, en cuyo recinto pasé la mejor parte de mi vida, ya como alumno, ya como profesor, ó más bien como estudiante perpetuo de lo mismo que pretendía enseñar. Tal conti-

¹ Discurso leído en el Paraninfo de la Universidad Central en la solemne fiesta académica de 8 de Mayo de 1905.

010336

nuo siendo, aunque me ejercite en funciones diversas de la enseñanza oral: á vuestro gremio y comunidad pertenezco, siquiera habite bajo distinto techo: labor análoga á la vuestra es la que realizo, aunque más humilde sin duda, porque no soy educador de espíritus nuevos, sino conservador del tesoro de la tradición con que han de nutrirse: bibliotecario, en suma, es decir, auxiliar que limpia y acicala las herramientas con que ha de trabajar el pedagogo. Estos muros no pueden recibirme con esquivéz y extrañeza: guardan para mí hartas memorias, que se enlazan con el atropellado regocijo de la juventud, con los graves cuidados de la edad viril; memorias que ya, á la hora presente, no puedo renovar sin cierta especie de melancólica dulzura, anuncio cierto de que la puesta de sol se aproxima. Acaso no volverá á sonar mi voz en este recinto, acaso será ésta la última vez en que vestiré la toga, insignia de mi profesión antigua, y pláceme que esta especie de despedida al Cuerpo universitario se cumpla en ocasión tan solemne; porque ni la institución que representáis ha podido honrarme más, ni yo pude imaginar término más digno de mi carrera académica, que el ser heraldo de la gloria de Cervantes ante la juventud española congregada en el paraninfo de la Universidad Central, heredera de los timbres de la Complutense.

Tradicional es en esta casa el culto á Cervantes: en la numerosa serie de los apologistas y comentadores del libro inmortal, figuran con honra varios doctores de este claustro, y otros no menos insignes de esta y otras universidades dejaron en sus lecciones orales la semilla de ideas críticas que germinando en muchos cerebros y difundiéndose con lenta pero segura eficacia, han entrado en la general cultura, ensanchando y modificando en no pequeña parte el antiguo y algo raquítico concepto que los humanistas tenían de la peculiar excelencia y sentido del *Quijote*. El estudio de los cánones estéticos, sobreponiéndose á la mecánica preceptiva y conduciendo los espíritus á la esfera de lo ideal: la ley superior, que resuelve las particulares antinomias de clásicos y románticos, de idealistas y realistas: la crítica histórica aplicada á la evolución de los géneros literarios: la metódica investigación de las literaturas comparadas, y por resultado de ella un espíritu de amplia comprensión y tolerancia que no desdén ninguna forma por ruda y anticuada, ni tampoco por insólita y audaz; son verdaderas y legítimas conquistas del espíritu moderno, cuya difusión en España se debe principalmente á la Facultad de Letras, aunque muchos lo ignoren y otros afecten ignorarlo. De esa Facultad soy hijo, y de esas enseñanzas ha

de ser muy débil eco el discurso presente, en que procurando huir los opuestos escollos de la vulgaridad y de la paradoja, casi inevitables en tal argumento, trataré de fijar el puesto de Cervantes en la historia de la novela, y caracterizar brevemente su obra bajo el puro concepto literario en que fué engendrada, sin buscar fuera del arte mismo la razón de su éxito, ni distraerme á otro género de interpretaciones que pueden ser muy curiosas y sutiles, pero que nada importan para la apreciación estética del libro, que es, ante todo, como su autor quiso que fuese, una bella representación de casos ficticios, no una fría é insulsa alegoría.

No sería Cervantes personaje indiferente en la historia de la literatura española, aunque sólo conociésemos de él las composiciones líricas y dramáticas. Pero si no hubiese escrito más que los entremeses, estaría á la altura de Lope de Rueda. Si no hubiese compuesto más que la *Numancia* y las comedias, su importancia en los anales de nuestra escena no sería mayor que la de Juan de la Cueva ó Cristóbal de Virués. Los buenos trozos del *Viaje del Parnaso*, la elegancia de algunas canciones de la *Galatea*, la valiente y patriótica inspiración de la *Epístola á Mateo Vázquez*, el primor incontestable de algun soneto, no bastarían para que su nombre sonase mucho más alto que el de Francisco de Figueroa, Pedro de Padilla y otros poetas líricos enteramente olvidados ya, aunque en su tiempo tuviesen justa fama. En la historia del teatro anterior á Lope de Vega nunca podrá omitirse su nombre: es un precursor, y no de los vulgares. Sobre sus comedias pesa una condenación tradicional y en parte injusta, contra la cual ya comienza á levantarse, entre los extraños más bien que entre los propios, una crítica más docta y mejor informada. Pero conviene que esta reacción no traspase el justo límite, porque se trata, al fin, de obras de mérito muy relativo, que principalmente valen puestas en cotejo con lo que las precedió, pero que consideradas en sí mismas carecen de unidad orgánica, sin la cual no hay poema que viva; y adolecen de todos los defectos de la inexperiencia técnica, agravados por la improvisación azarosa. Obras, en suma, que sólo interesan á la arqueología literaria, que los mismos cervantistas apenas leen, y que parecen peores de lo que son, porque el gran nombre de su autor las abruma desde la portada. De Cervantes en el teatro, se esperarían obras dignas de Shakespeare ó de Lope: no obras medianas en que la crítica más benévola tiene que hacer salvedades continuas.

En cambio el genio de la novela había derramado sobre Cervantes todos sus dones, se había encarnado en él, y nunca se ha mostrado más

grande á los ojos de los mortales; de tal suerte que en opinión de muchos constituye el *Quijote* una nueva categoría estética, original y distinta de cuantas fábulas ha creado el ingenio humano, una nueva casta de poesía narrativa no vista antes ni después, tan humana, trascendental y eterna como las grandes epopeyas, y al mismo tiempo doméstica, familiar, accesible á todos, como último y refinado jugo de la sabiduría popular y de la experiencia de la vida.

Peró en Cervantes novelista hay que distinguir al escritor de profesión que continúa, perfeccionándolas por lo común, las formas de arte conocidas en su tiempo, y al genio prodigiosamente iluminado que se levanta sobre todas ellas, y crea un nuevo tipo de insólita y extraordinaria belleza, un nuevo mundo poético, nueva tierra y nuevos cielos. Este Cervantes no es el de la *Galatea* ni el de *Persiles*, es el Cervantes del *Quijote*, dentro del cual se explican y razonan las *Novelas Ejemplares*, que cuando son buenas parecen fragmentos desprendidos de la obra inmortal, y dentro de ella hubieran podido encontrar asilo, como le encontraron dos de ellas, no por cierto las más felices. Con *Rinconete*, el *Coloquio de los Perros*, *La Gitanilla*, *El Celoso Extremeño* y alguna más, sin olvidar los apotegmas y moralidades del *Licenciado Vidriera*, se integra la representación de la vida española contenida en el *Quijote*, siendo por tanto inseparables de la obra magna, á la cual deben servir de ilustración y complemento. Mucho valdrían por sí mismas tan primorosas narraciones, pero con ellas solas no descifraríamos el enigma del genio de Cervantes. Deben leerse donde su autor quiso que se leyesen, indicándolo hasta por el orden material de la publicación: entre la primera y la segunda parte del *Quijote*. De este modo el genio fragmentario que en las *Novelas* resplandece, sirve de complemento al esbozo, también fragmentario aunque valentísimo, de la primera parte del *Quijote*, y prepara para la obra serena, perfecta y equilibrada de la parte segunda, en que la intuición poética de Cervantes alcanzó la plena conciencia de su obra, trocándose de genialmente inspirada en divinamente reflexiva.

El *Quijote* que de cualquier modo que se le considere, es un mundo poético completo, encierra episódicamente y subordinados al grupo inmortal que le sirve de centro, todos los tipos de la anterior producción novelesca, de suerte que con él solo podría adivinarse y restaurarse toda la literatura de imaginación anterior á él, porque Cervantes se la asimiló é incorporó toda en su obra. Así revive la novela pastoril en el episodio

de Marcela y Grisóstomo, y con carácter más realista en el de Basilio y Quiteria. Así la novela sentimental, cuyo tipo castellano fué la *Cárcel de Amor* de Diego de San Pedro, explica mucho de lo bueno y de lo malo que en la retórica de las cuitas y afectos amorosos contienen las historias de Cardenio, Luscinda y Dorotea, en la última de las cuales es visible la huella del cuento de D. Félix y Felismena, que Montemayor, imitando á Banello, introdujo en su *Diana*. Así la novela psicológica se ensaya en *El Curioso Impertinente*, la de aventuras contemporáneas tiene en el *Cautivo* y en el generoso bandolero Roque Guinart, insuperables héroes de carne y hueso, bien diversos de los fantasmas caballerescos. Así nos zumban continuamente en el oído, á través de aquellas páginas inmortales, fragmentos de los romances viejos, versos de Garcilaso, reminiscencias de Boccaccio y del Ariosto. Así los libros de caballerías penetran por todos lados la fábula, la sirven de punto de partida y de comentario perpetuo, se proyectan como espléndida visión ideal en frente de la acción real, y muertos en sí mismos, continúan viviendo enaltecidos y transfigurados en el *Quijote*. Así la sabiduría popular, desgranada en sentencias y proloquios, en cuentos y refranes, derrama en el *Quijote* pródigamente sus tesoros, y hace del libro inmortal uno de los mayores monumentos *Folklóricos*: algo así como el resumen de aquella filosofía vulgar, que enaltecieron Erasmo y Juan de Mal-Lara.

Que Cervantes fué hombre de mucha lectura, no podrá negarlo quien haya tenido trato familiar con sus obras. Una frase aislada de un erudito algo pedante como Tamayo de Vagas, no basta para afirmar que entre sus contemporáneos fuese corriente apellidar *ingenio lego* al que un humanista tan distinguido como López de Hoyos llamaba con fruición «su caro y amado discípulo» y escogía entre todos sus compañeros para llevar la voz en nombre del estudio que regentaba. Pudo Cervantes no cursar escuelas universitarias, y todo induce á creer que así fué: de seguro no recibió grados en ellas: carecía sin duda de la vastísima y universal erudición de D. Francisco de Quevedo: pudo descuidar en los azares de su vida tan tormentosa y atormentada la letra de sus primeros estudios clásicos, y equivocarse tal vez cuando citaba de memoria; pero el espíritu de la antigüedad había penetrado en lo más hondo de su alma, y se manifiesta en él, no por la inoportuna profusión de citas y reminiscencias clásicas, de que con tanto donaire se burló en su prólogo, sino por otro género de influencia más honda y eficaz: por lo claro y armónico de

la composición: por el buen gusto que rara vez falla, aun en los pasos más difíciles y escabrosos: por cierta pureza estética que sobrenada en la descripción de lo más abyecto y trivial: por cierta grave, consoladora y optimista filosofía que suele encontrarse con sorpresa en sus narraciones de apariencia más liviana: por un buen humor reflexivo y sereno, que parece la suprema ironía de quien había andado mucho mundo y sufrido muchos descalabros en la vida, sin que ni los duros trances de la guerra, ni los hierros del cautiverio, ni los empeños, todavía más duros para el alma generosa, de la lucha cotidiana y estéril con la adversa y apocada fortuna, llegasen á empañar la olímpica serenidad de su alma, no sabemos si regocijada ó resignada. Esta humana y aristocrática manera de espíritu que tuvieron todos los grandes hombres del Renacimiento, pero que en algunos anduvo mezclada con graves aberraciones morales, encontró su más perfecta y depurada expresión en Miguel de Cervantes, y por esto principalmente fué humanista más que si hubiese sabido de coro toda la antigüedad griega y latina.

Ni aun en la primera le tengo por enteramente indocto, aunque la conociese de segunda mano y por reflejo. Los autores que principalmente podían interesarle ó los que más congeniaban con su índole, estaban ya traducidos, no solamente al latín, sino al castellano. Le era familiar la *Odissea* en la versión de Gonzalo Pérez (de la cual se han notado reminiscencias en el *Viaje del Parnaso*); y aquella gran novela de aventuras marítimas, no fué agena por ventura á la concepción del *Persiles*, aunque sus modelos inmediatos fuesen los novelistas bizantinos Heliodoro y Aquiles Tacio. Las ideas platónicas acerca del amor y la hermosura habían llegado á Cervantes por medio de los *Diálogos* de León Hebreo, á quien cita en el prólogo del *Quijote*, y sigue paso á paso en el libro IV de la *Galatea* (controversia de Lenio y Tirsi). Pudo leer á los moralistas, especialmente á Xenofonte y á Plutarco, en las traducciones muy divulgadas de Diego Gracián. Pero entre todos los clásicos griegos había uno de índole literaria tan semejante á la suya, que es imposible dejar de reconocer su huella en el coloquio de los dos sabios y prudentes canes, y en las sentencias del licenciado Vidriera, trasunto del cínico Demonacte. Las obras de Luciano, tan numerosas, tan variadas, tan ricas de ingenio y gracia, donde hay muestras de todos los géneros de cuentos y narraciones conocidas en la antigüedad, las de viajes imaginarios, las licenciosas ó milesias, las alegorías filosóficas, las sátiras menipeas: aquella serie de diálogos y tratados

que forman una inmensa galería satírica, una especie de comedia humana y aun divina, que nada deja libre de sus dardos, ni en la tierra, ni en el cielo; no fué, no pudo ser de ninguna manera tierra incógnita para Cervantes, cuando tantos españoles del siglo de Carlos V la habían explorado, enriqueciendo nuestra lengua con los despojos del sofista de Samosata. No sólo de Luciano mismo, sino de sus imitadores castellanos Juan de Valdés en el *Diálogo de Mercurio y Carón*, y Cristóbal de Villalón en el *Crotalon*; es en cierta manera discípulo y heredero el que hizo hablar á Cipión y Berganza, con el mismo seso, con la misma gracia ática, con la misma dulce y benévola filosofía con que hablaron el zapatero Simylo y su gallo. Si los que pierden el tiempo en atribuir á Cervantes ideas y preocupaciones de libre pensador moderno, conociesen mejor la historia intelectual de nuestro gran siglo, encontrarían la verdadera filiación de Cervantes, cuando su crítica parece más audaz, su desenfado más picante, y su humor más jovial é independiente, en la literatura polémica del Renacimiento, en la influencia latente, pero siempre viva, de aquel grupo *erasmista*, libre, mordaz y agudo, que fué tan poderoso en España y que arrasó á los mayores ingenios de la corte del Emperador. Cervantes nació cuando el tumulto de la batalla había pasado, cuando la paz se había restablecido en las conciencias: su genio, admirablemente equilibrado, le permitió vivir en armonía consigo mismo y con su tiempo; fué sinceramente fiel á la creencia tradicional, y por lo mismo pudo contemplar la vida humana con más sano y piadoso corazón y con mente más serena y desinteresada que los satíricos anteriores en quienes la vena petulante y amarga ahogó á veces el sentimiento de la justicia. Tanto difiere de ellos, como de un casi contemporáneo suyo, á quien cupo no pequeña parte de la herencia de Luciano. Por la fuerza demoledora de su sátira, por el hábil y continuo empleo de la ironía, del sarcasmo y de la parodia, por el artificio sutil de la dicción, por la riqueza de los contrastes, por el tránsito frecuente de lo risueño á lo sentencioso, de la más limpia idealidad á lo más trivial y grosero, por el temple particular de su fantasía cínicamente pesimista, Luciano revive en los admirables *Sueños* de Quevedo, con un sabor todavía más acre, con una amargura y una pujanza irresistibles. Era Quevedo helenista, y de los mejores de su tiempo: Cervantes no lo era, pero por su alta y comprensiva indulgencia, por su benévolo y humano sentido de la vida, él fué quien acertó con la flor del aticismo, sin punzarse con sus espinas.

No parecerá temeraria ni quimérica la genealogía que asignamos á una parte del pensamiento y de las formas literarias de Cervantes, si se repara que los *lucianistas* y *erasmistas* españoles del siglo xvi fueron, después del autor de la *Celestina*, los primeros que aplicaron el instrumento de la observación á las costumbres populares: que probablemente en su escuela se había formado el incógnito autor del *Lazarillo de Tormes*: y que no sólo Luciano, sino Xenofonte también habían dejado su rastro luminoso en las páginas de Juan de Valdés, á quien Cervantes no podía citar, porque pesaba sobre su nombre el estigma de herejía que le valieron sus posteriores escritos teológicos, pero en cuyos diálogos de la primera manera estaba tan empapado, como lo prueba la curiosa semejanza que tienen los primeros consejos de D. Quijote á Sancho cuando iba á partirse para el gobierno de su ínsula, con aquella discreta y maravillosa imitación que en el *Mercurio* y *Carón* leemos del razonamiento que Ciro, poco antes de morir, dirige á sus hijos en el libro VIII de la *Ciropedia*. Si el amor patrio no me ciega, creo que este bello trozo de moral socrática, todavía ganó algo de caridad humana y de penetrante unción al cristianizarse bajo la pluma de Juan de Valdés. El rey del *Diálogo de Mercurio*, que no es un ideal abstracto de perfección bélica y política como el de la *Ciropedia*, sino un príncipe convertido por el escarmiento y tocado por la gracia divina, refiere largamente su manera de gobernar, y termina haciendo su testamento, en que son de oro todas las sentencias. No me atrevo á decir que Cervantes le haya superado al reproducir, no sólo la idea, sino la forma sentenciosa, mansa y apacible de estos consejos.

Afirmó Cervantes en el prólogo de sus *Novelas ejemplares* publicadas en 1613, que él era el primero que había *novelado* en lengua castellana: afirmación rigurosamente exacta, si se entiende, como debe entenderse, de la novela corta, única á la cual entonces se daba este nombre; pues en efecto, las pocas colecciones de este género publicadas en el siglo xvi (el *Patrañuelo* de Timoneda, por ejemplo), no tienen de español más que la lengua, siendo imitados ó traducidos del italiano la mayor parte de los cuentos que contienen. De la novelística de la Edad Media, puede creerse que la ignoró por completo: el cuento de las cabras de la pastora Torralba, no le tomó seguramente de la *Disciplina Clericalis* de Pedro Alfonso, sino de una colección esópica del siglo xv, en que ya venía incorporado. Y por raro que parezca, no da muestras de conocer *El Conde Lucanor* impreso por Argote de Molina desde 1575, ni el *Exemplario contra enga-*

ños y peligros del mundo, tantas veces reproducido por nuestras prensas. El, tan versado en la didáctica popular, en aquel género de sabiduría práctica que se formula en sentencias y aforismos, no parece haber prestado grande atención al tesoro de los cuentos y apólogos orientales, que después de haber servido para recrear á los califas de Bagdad, á los monarcas sasanidas y á los contemplativos solitarios de las orillas del Ganges, pasaron de la predicación budista á la cristiana, y arraigando en Castilla, distrajerón las melancolías de Alfonso el Sabio, acallaron por breve plazo los remordimientos de D. Sancho IV, y se convirtieron en tela de oro bajo la hábil é ingeniosa mano de D. Juan Manuel, prudente entre los prudentes.

Y sin embargo, D. Juan Manuel era en la literatura española el más calificado de los precursores de Cervantes, que hubiera podido reconocer en él algunas de sus propias cualidades. Criado á los pechos de la sabiduría oriental que adoctrinaba en Castilla á príncipes y magnates, el nieto de San Fernando fué un moralista filosófico más bien que un moralista caballeresco. Sus lecciones alcanzan á todos los estados y situaciones de la vida, no á las clases privilegiadas únicamente. En este sentido hace obra de educación popular, que se levanta sobre instituciones locales y transitorias, y conserva un jugo perenne de buen sentido, de honradez nativa, de castidad robusta y varonil, de piedad sencilla y algo belicosa, de grave y profunda indulgencia y á veces de benévola y fina ironía, dotes muy análogas á las que admiramos en el *Quijote*. El arte peregrino y refinado de las *Novelas Ejemplares* está muy lejos sin duda del arte infantil, aunque nada tosco, sino muy pulido y cortesano, que en medio de su ingenuidad muestran los relatos de *El Conde Lucanor*, pero el genio de la narración que en Cervantes llegó á la cumbre, apunta ya en estos primeros tanteos de la novela española, si cuadra tal nombre á tan sencillas fábulas. D. Juan Manuel, que fué el primer escritor de nuestra Edad Media que tuvo estilo personal en prosa, como fué el Arcipreste de Hita el primero que le tuvo en verso, sabe ya extraer de una anécdota todo lo que verdaderamente contiene: razonar y motivar las acciones de los personajes: verlos como figuras vivas, no como abstrucciones didácticas: notar el detalle pintoresco, la actitud significativa: crear una representación total y armónica, aunque sea dentro de un cuadro estrechísimo: acomodar los diálogos al carácter, y el carácter á la intención de la fábula: graduar con ingenioso ritmo las peripecias del cuento. De este modo convierte en propia la

materia común, interpretándola con su peculiar psicología, con su ética práctica, con el alto y severo ideal de la vida que en todos sus libros resplandece.

Otro gran maestro de la novela en el siglo XIV, posterior en menos de catorce años al nuestro, y divergentísimo de él en todo, fué el que ejerció una influencia profunda é incontestable sobre Cervantes, no ciertamente por el fondo moral de sus narraciones, sino por el temple peculiar de su estilo y por la variedad casi infinita de sus recursos artísticos. El cuento por el cuento mismo: el cuento como trasunto de los varios y múltiples episodios de la comedia humana, y como expansión regocijada y luminosa de la alegría del vivir: el cuento sensual, irreverente, de bajo contenido á veces, de lozana forma siempre, ya trágico, ya profundamente cómico, poblado de extraordinaria diversidad de criaturas humanas con fisonomía y afectos propios, desde las más viles y abyectas hasta las más abnegadas y generosas; el cuento rico en peripecias dramáticas y en detalles de costumbres, observados con serena objetividad y trasladados á una prosa elegante, periódica, cadenciosa, en que el remedo de la facundia latina y del número ciceroniano, por lo mismo que se aplican á tan extraña materia, no dañan á la frescura y gracia de un arte juvenil, sino que le realzan por el contraste, fué creación de Juan Boccaccio, padre indisputable de la novela moderna en varios de sus géneros y uno de los grandes artífices del primer Renacimiento. Ningún prosista antiguo ni moderno ha influido tanto en el estilo de Cervantes como Boccaccio. Sus contemporáneos lo sabían perfectamente: con el nombre de *Boccaccio español* le saludó Tirso de Molina, atendiendo no á la ejemplaridad de sus narraciones sino á la forma exquisita de ellas. Y alguna hay, como *El Casamiento Ingenioso* y *El Celoso Extremeño*, que aun *ejemplarmente* consideradas no desentonarían entre las libres invenciones del *Decameron*, si no las salvara la buena intención del autor enérgicamente expresada en su prólogo: «que si por algún modo alcanzara que la lección de estas novelas pudiera inducir á quien las leyera á algún mal deseo ó pensamiento, antes me cortara la mano con que las escribí que sacarlas en público.»

Pero en general puede decirse que la influencia de las *Cien Novelas* en Cervantes fué puramente *formal*, y ni siquiera trascendió á la prosa familiar en que es incomparablemente original, sino á la que podemos llamar prosa de aparato, alarde y bizarría. El escollo de esta prosa en Boccaccio es la afectación retórica, pero hay en sus rozagantes períodos tanta

lozanía y frondosidad, era tan nueva aquella pompa y armonía en ninguna lengua vulgar, que se comprende que todavía dure el entusiasmo de los italianos por tal estilo, aun reconociendo que tiene mucho de vicioso, y que en los imitadores llegó á ser insoportable. Con mucha más economía y sobriedad que Boccaccio procedió Cervantes, como nacido en edad más culta y en que el latinismo era menos crudo que en su primera adaptación á los dialectos romances; pero los defectos que se han notado como habituales en la prosa de la *Galatea* y en la de los primeros libros del *Persiles*, y que no dejan de ser frecuentes en las novelas de carácter sentimental y aun en algunos razonamientos intercalados en el *Quijote*, son puntualmente los mismos del novelista de Florencia, no tanto en el *Decameron*, como en el *Ameto*, en la *Fiammeta* y en las demás prosas suyas: cadencias demasiado sonoras y acompasadas, hipérbaton violento, exceso de compostura y aliño, espaciosos rodeos en la narración, y una visible tendencia á confundir el ritmo oratorio con el poético. Pero en estos pasajes mismos ¡cuánta propiedad de palabras y viveza de imágenes, cuántas frases afectuosas y enérgicas, qué amena y fecunda variedad de modos de decir pintorescos y galanos!

Cervantes, que con la cándida modestia propia del genio, siguió los rumbos de la literatura de su tiempo hasta que encontró el suyo propio sin buscarle, cultivó á veces géneros falsos como la novela pastoral, la novela sentimental, la novela bizantina de aventuras. Obras de buena fe todas, en que su ingénito realismo lucha contra el prestigio de la tradición literaria, sin conseguir romper el círculo que le aprisiona. El que por boca del perro Berganza tan duramente se burla de los pastores de égloga; que pone estos libros al lado de los de caballerías en la biblioteca de Don Quijote, y hace devanear á su héroe entre los sueños de una fingida Arcadia, como postrera evolución de su locura; no sólo compuso la *Galatea* en sus años juveniles, sino que toda la vida estuvo prometiendo su continuación, y aún pensaba en ella en su lecho de muerte. No era todo tributo pagado al gusto reinante. La psicología del artista es muy compleja, y no hay fórmula que nos dé íntegro su secreto. Y yo creo que algo faltaría en la obra de Cervantes, si no reconociésemos que en su espíritu alentaba una aspiración romántica, nunca satisfecha, que después de haberse derramado con heroico empuje por el campo de la acción, se convirtió en actividad estética, en energía creadora, y buscó en el mundo de los idilios y de los viajes fantásticos lo que no encontraba en la realidad,

escudriñada por él con tan penetrantes ojos. Tal sentido tiene, á mi ver, el bucolismo suyo, como el de otros grandes ingenios de aquella centuria.

A la falsa idealización de la vida guerrera se había contrapuesto otra no menos falsa de la vida de los campos, y una y otra se repartieron los dominios de la imaginación, especialmente el de la novela, sin dejar por eso de hacer continuas incursiones en la poesía épica y en el teatro y de modificar profundamente las formas de la poesía lírica. Ninguna razón histórica justificaba la aparición del género bucólico: era un puro *diletantismo* estético, pero no por serlo dejó de producir inmortales bellezas en Sannazaro, en Garcilaso, en Spenser, en el Tasso. Poco se adelanta con decir que es inverosímil el paisaje, que son falsos los afectos atribuidos á la gente rústica, y falsa de todo punto la pintura de sus costumbres; que la extraña mezcla de mitología clásica y de supersticiones modernas produce un efecto híbrido y discordante. De todo se cuidaron estos poetas, menos de la fidelidad de la representación. El pellico del pastor fué para ellos un disfraz, y lo que hay de vivo y eterno en estas obras del Renacimiento es la gentil adaptación de la forma antigua á un modo de sentir juvenil y sincero, á una pasión enteramente moderna, sean cuales fueren los velos arcáicos con que se disfraza. La égloga y el idilio, el drama pastoral á la manera del *Aminta* y del *Pastor Fido*, la novela que tiene por teatro las selvas y bosques de Arcadia, pueden empalagar á nuestro gusto desdeñoso, y ávido de realidad humana, aunque sea vulgar, pero es cierto que embelesaron á generaciones cultísimas que sentían profundamente el arte, y envolvieron los espíritus en una atmósfera serena y luminosa, mientras el estrépito de las armas resonaba por toda Europa. Los más grandes poetas, Shakespeare, Milton, Lope, Cervantes, pagaron tributo á la pastoral en una forma ó en otra.

Tipo de este género de novelas fué la *Arcadia* del napolitano Sannazaro, elegante humanista, poeta ingenioso, artífice de estilo más paciente que inspirado. Su obra que es una especie de centón de lo más selecto de los bucólicos griegos y latinos, apareció á tiempo y tuvo un éxito que muchas obras de genio hubieran podido envidiar. Hasta el título de la obra tomado de aquella montuosa región del Peloponeso, afamada entre los antiguos por la vida patriarcal de sus moradores y la pericia que se les atribuía en el canto pastoril, sirvió para designar una clase entera de libros, y hubo otras Arcadias tan famosas como la de Sir Felipe Sidney y la de Lope de Vega, sin contar con la *Fingida Arcadia* que dramatizó Tirso.

Todas las novelas pastoriles escritas en Europa desde el Renacimiento de las letras hasta las postrimerías del bucolismo con Florián y Gessner, reproducen el tipo de la novela de Sannazaro, ó más bien de las novelas españolas compuestas á su semejanza, y que en buena parte le modifican, haciéndole más novelesco. Pero en todas estas novelas, cual más, cual menos, hay no sólo reminiscencias, sino imitaciones deliberadas de los versos y de las prosas de la *Arcadia*, que á veces como en *El Siglo de Oro* y en *La Constante Amarilis* llegan hasta el plagio. Aun en la *Galatea*, que parece de las más originales, proceden de Sannazaro la primera canción de Elicio («Oh, alma venturosa»), que es la de Ergasto sobre el sepulcro de Androgeo, y una parte del bello episodio de los funerales del pastor Meliso, con la descripción del valle de los cipreses. Si la prosa de Cervantes parece allí más redundante y latinizada que de costumbre, débese á la presencia del modelo italiano. Lo que Sannazaro había hecho con todos sus predecesores, lo hicieron con él sus alumnos poéticos, saqueándole sin escrúpulo. El género era artificial, y vivía de estos *hurtos honestos*, no sólo disculpados sino autorizados por todas las Poéticas de aquel tiempo.

Mucho más de personal hay en la obra de la vejez de Cervantes, en el *Persiles*, cuyo valor estético no ha sido rectamente apreciado aún, y que contiene en su segunda mitad algunas de las mejores páginas que escribió su autor. Pero hasta que pone el pie en terreno conocido, y recobra todas sus ventajas, los personajes desfilan ante nosotros como legión de sombras, moviéndose entre las nieblas de una geografía desatinada y fantástica, que parece aprendida en libros tales como el *Jardín de flores curiosas*, de Antonio de Torquemada; y la noble corrección del estilo, la invención siempre fértil, no bastan para disimular la fácil y trivial inverosimilitud de las aventuras, el vicio radical de la concepción, vaciada en los moldes de la novela bizantina: raptos, naufragios, reconocimientos, intervención continua de bandidos y piratas. Dijo Cervantes mostrando harta modestia que su libro «se atrevía á competir con Heliodoro, si ya por atrevido no salía con las manos en la cabeza». No creo que fuese principalmente Heliodoro, sino más bien Aquiles Tacio leído en la imitación española de Alonso Núñez de Reinoso que lleva el título de *Historia de Clareo y Florisea*, el autor griego que Cervantes tuvo más presente para su novela. Pero de todos modos corta gloria era para él superar á Heliodoro, á Aquiles Tacio y á todos sus imitadores juntos, y da lástima que se empeñase en tan esteril faena. En la novela greco-bi-

zantina, lo borroso y superficial de los personajes se suplía con el hacinamiento de aventuras extravagantes, que en el fondo eran siempre las mismas, con impertinentes y prolijas descripciones de objetos naturales y artificiales, y con discursos declamatorios atestados de todo el fárrago de la retórica de las escuelas. Cervantes sacó todo el partido que podía sacarse de un género muerto, estampó en su libro un sello de elevación moral que le engrandece, puso algo de sobrenatural y misterioso en el destino de los dos amantes, y al narrar sus últimas peregrinaciones, escribió en parte las memorias de su juventud, iluminadas por el melancólico reflejo de su vejez honrada y serena. Puesta de sol es el *Persiles*, pero todavía tiene resplandores de hoguera.

Y no hablemos más de lo que es accesorio en el arte de Cervantes, aunque no sea lícito tratarlo con el desdén é irreverencia que afectan algunos singulares cervantistas de última hora, para quienes la apoteosis del *Quijote* implica el vilipendio de toda la literatura española y hasta de la propia persona de Cervantes, á quien declaran incapaz de comprender toda la transcendencia y valor de su obra, tratándole poco menos que como un idiota de genio que acertó por casualidad en un solo momento de su vida. Todas las obras de Cervantes, aun las más débiles bajo otros respectos, prueban una cultura muy sólida y un admirable buen sentido. Nadie menos improvisador que él, excepto en su teatro. Sus producciones, son pocas, separadas entre sí por largos intervalos de tiempo, escritas con mucho espacio y corregidas con singular aliño. Nada menos que diez años mediaron entre una y otra parte del *Quijote*, y la segunda lleva huellas visibles de la afortunada y sabia lentitud con que fué escrita. De dos novelas ejemplares, el *Celoso Extremeño* y el *Rinconete*, tenemos todavía un trasunto de los borradores primitivos copiados por el licenciado Porres de la Cámara, y de ellos á la redacción definitiva, ¡cuánta distancia! Si alguna vez llegara á descubrirse el manuscrito autógrafo del *Quijote*, de fijo que nos proporcionaría igual sorpresa. La *genial precipitación* de Cervantes es una vulgaridad crítica, tan falta de sentido como otras muchas. No basta fijarse en distracciones ó descuidos de que nadie está exento, para oponerse al común parecer que da á Cervantes el principado entre los prosistas de nuestra lengua, no por cierto en todos géneros y materias, sino en la amplia materia novelésca, única que cultivó. La prosa histórica, la elocuencia ascética tienen sus modelos propios, y de ellos no se trata aquí. El campo de Cervantes fué la narración de casos fabulosos, la pintura de la vida humana, seria ó jocosa,

risueña ó melancólica, altamente ideal ó donosamente grotesca, el mundo de la pasión, el mundo de lo cómico y de la risa. Cuando razona, cuando diserta, cuando declama, ya sobre la edad de oro, ya sobre las armas y las letras, ya sobre la poesía y el teatro, es un escritor elegante, ameno, gallardísimo, pero ni sus ideas traspasan los límites del saber común de sus contemporáneos, ni la elocución en estos trozos que pudiéramos llamar triunfales (y que son por ende los que más se repiten en las crestomatías) tiene nada de peculiarmente cervantesco. Cosas hay allí que lo mismo pudieran estar dichas por Cervantes que por Fr. Antonio de Guevara ó por el maestro Pérez de Oliva. Es el estilo general de los buenos prosistas del siglo xvi, con más brío, con más arranque, con una elegancia más sostenida. Otros trozos del *Quijote*, retóricos y afectados de propósito ó chistosamente arcaicos, se han celebrado hasta lo sumo, por ignorarse que eran parodias del lenguaje culto y altisonante de los libros de caballerías, y todavía hay quien en serio los imita, creyendo poner una pica en Flandes: que á tal extremo ha llegado el desconocimiento de las verdaderas cualidades del estilo de la fábula inmortal, que son las más inasequibles á toda imitación por lo mismo que son las que están en la corriente general de la obra, las que no hieren ni deslumbran en tal ó cual pasaje, sino que se revelan de continuo por el inefable bienestar que cada lectura deja en el alma, como plática sabrosa que se renueva siempre con delicia, como fiesta del espíritu cuyas antorchas no se apagan jamás.

Donde Cervantes aparece incomparable y único es en la narración y en el diálogo; sus precursores, si los tuvo, no son los que comunmente se le asignan. La novela picaresca es independiente de él, se desarrolló antes que él, camina por otros rumbos: Cervantes no la imita nunca, ni siquiera en *Rinconete* y *Cortadillo*, que es un cuadro de género, tomado directamente del natural, no una idealización de la astucia famélica como *Lazarillo de Tormes*, ni una profunda psicología de la vida extra-social como *Guzmán de Alfarache*. Corre por las páginas de *Rinconete* una intensa alegría, un regocijo luminoso, una especie de indulgencia estética que depura todo lo que hay de feo y de criminal en el modelo, y sin mengua de la moral lo convierte en espectáculo divertido y chistoso. Y así como es diverso el modo de contemplar la vida de la hampa, que Cervantes mira con ojos de altísimo poeta y los demás autores con ojos penetrantes de satírico ó moralista, así es divergentísimo el estilo, tan bizarro y desenfadado en *Rinconete*, tan secamente preciso, tan acerbamente sobrio en el *La-*

zarillo, tan crudo y desgarrado, tan hondamente amargo, en el tétrico y pesimista Mateo Alemán, uno de los escritores más originales y vigorosos de nuestra lengua, pero tan diverso de Cervantes en fondo y forma, que no parece contemporáneo suyo, ni prójimo siquiera.

No de los novelistas picarescos, á cuya serie no pertenece, pero sí de la *Celestina* y de las comedias y pasos de Lope de Rueda, recibió Cervantes la primera iniciación en el arte del diálogo, y un tesoro de dicción popular, pintoresca y sazónada. Admirador ferviente se muestra tanto del Bachiller Fernando de Rojas, cuyo libro califica de divino si encubriera más lo humano, como del batihoja sevillano «varón insigne en la representación y en el entendimiento», cuyas farsas conservaba fielmente en la memoria desde que las vió representar siendo niño. Y en esta admiración había mucho de agradecimiento, que Cervantes de seguro hubiera hecho extensivo á otro más remoto predecesor suyo, si hubiera llegado á conocerle. Me refiero al *Corbacho* del Arcipreste de Talavera, que es la mejor pintura de costumbres anterior á la época clásica. Este segundo Arcipreste, que tantas analogías de humor tiene con el de Hita, fué el único moralista satírico, el único prosista popular, el único pintor de la vida doméstica en tiempo de D. Juan II. Gracias á él, la lengua desarticulada y familiar, la lengua elíptica, expresiva y donairosa, la lengua de la conversación, la de la plaza y el mercado, entró por primera vez en el arte con una bizarría, con un desgarró, con una libertad de giros y movimientos que anuncian la proximidad del grande arte realista español. El instrumento estaba forjado: sólo faltaba que el autor de la *Celestina* se apoderase de él, creando á un tiempo el diálogo del teatro y el de la novela. Si de algo peca el estilo del Arcipreste de Talavera es de falta de parsimonia, de exceso de abundancia y lozanía. Pero ¿quién le aventaja en lo opulento y despilfarrado del vocabulario, en la riqueza de adagios y proverbios, de sentencias y *retraheres*, en la fuerza cómica y en la viveza plástica, en el vigoroso instinto con que sorprende y aprisiona todo lo que hiere los ojos, todo lo que zumba en los oídos, el tumulto de la vida callejera y desbordada, la locuacidad hiperbólica y exuberante, los vehementes apóstrofes, los revueltos y enmarañados giros en que se pierden las desatadas lenguas femeninas? El Bachiller Fernando de Rojas fué discípulo suyo; no hay duda en ello; puede decirse que la imitación comienza desde las primeras escenas de la inmortal tragicomedia. La descripción que Pármeno hace de la casa, ajuar y laboratorio de *Celestina* parece un fragmento del *Corbacho*.

Cuando Sempronio quiere persuadir á su amo de la perversidad de las mujeres y de los peligros del amor, no hace sino glosar los conceptos y repetir las citas del Arcipreste. El *Corbacho* es el único antecedente digno de tenerse en cuenta para explicarnos de algún modo la perfecta elaboración de la prosa de la *Celestina*. Hay un punto, sobre todo, en que no puede dudarse que Alfonso Martínez precedió á Fernando de Rojas, y es en la feliz aplicación de los refranes y proverbios, que tan esquisito sabor castizo y sentencioso comunican á la prosa de la tragicomedia de *Calixto y Melíbea*, como luego á los diálogos del *Quijote*.

Aquel tipo de prosa que se había mostrado con la intemperancia y lozanía de la juventud en las páginas del *Corbacho*; que el genio clásico de Rojas había descargado de su exuberante y viciosa frondosidad; que el instinto dramático de Lope de Rueda había transportado á las tablas, haciéndola más rápida, animada y ligera, explica la prosa de los entremeses y de parte de las novelas de Cervantes: la del *Quijote* no la explica más que en lo secundario, porque tiene en su profunda espontaneidad, en su avasalladora é imprevista hermosura, en su abundancia patriarcal y sonora, en su fuerza cómica irresistible, un sello inmortal y divino. Han dado algunos en la flor de decir con peregrina frase que Cervantes no fué *estilista*; sin duda los que tal dicen confunden el estilo con el amaneramiento. No tiene Cervantes una *manera* violenta y afectada, como la tienen Quevedo ó Baltasar Gracián, grandes escritores por otra parte. Su estilo arranca, no del capricho individual, no de la excéntrica y errabunda imaginación, no de la sutil agudeza, sino de las entrañas mismas de la realidad que habla por su boca. El prestigio de la creación es tal que anula al creador mismo, ó más bien le confunde con su obra, le identifica con ella, mata toda vanidad personal en el narrador, le hace sublime por la ingenua humildad con que se somete á su asunto, le otorga en plena edad crítica algunos de los dones de los poetas primitivos, la objetividad serena, y al mismo tiempo el entrañable amor á sus héroes, vistos no como figuras literarias, sino como sombras familiares que dictan al poeta el raudal de su canto. Dígase, si se quiere, que ese estilo no es el de Cervantes, sino el de Don Quijote, el de Sancho, el del Bachiller Sansón Carrasco, el del caballero del verde gabán, el de Dorotea y Altisidora, el de todo el coro poético que circunda al grupo inmortal. Entre la naturaleza y Cervantes ¿quién ha imitado á quién? se podrá preguntar eternamente.

De intento he reservado para este lugar el hablar de los libros de caballerías, porque ningún género de novela está tan enlazado con el *Quijote*,

que es en parte antítesis, en parte parodia, en parte prolongación y complemento de ellos. Enorme fué, increíble aunque transitoria, la fortuna de estos libros, y no es el menor enigma de nuestra historia literaria, esta rápida y asombrosa popularidad, seguida de un abandono y descrédito tan completos, los cuales no pueden atribuirse exclusivamente al triunfo de Cervantes, puesto que á principios del siglo xvii, ya estos libros iban pasando de moda, y apenas se componía ninguno nuevo. Suponen la mayor parte de los que tratan de estas cosas que la literatura caballeresca alcanzó tal prestigio entre nosotros porque estaba en armonía con el temple y carácter de la nación y con el estado de la sociedad, por ser España la tierra privilegiada de la caballería. Pero en todo esto hay evidente error, ó, si se quiere, una verdad incompleta. La caballería heroica y tradicional de España, tal como en los *Cantares de gesta*, en las crónicas, en los romances y aún en los mismos cuentos de D. Juan Manuel se manifiesta, nada tiene que ver con el género de imaginación que produjo las ficciones andantescas. La primera tiene un carácter sólido, positivo y hasta prosaico á veces; está adherida á la historia, y aun se confunde con ella; se mueve dentro de la realidad y no gasta sus fuerzas en quiméricos empeños, sino en el rescate de la tierra natal y en lances de honra ó de venganza. La imaginación procede en estos relatos con extrema sobriedad, y aun si se quiere, con sequedad y pobreza, bien compensadas con otras excelsas cualidades que hacen de nuestra poesía heroica una escuela de viril sensatez y reposada energía. Sus motivos son puramente épicos; para nada toma en cuenta la pasión del amor, principal impulso del caballero andante. Jamás pierde de vista la tierra, ó, por mejor decir, una pequeñísima porción de ella, el suelo natal, único que el poeta conocía. Para nada emplea lo maravilloso profano, y apenas lo sobrenatural cristiano. Compárese todo esto con la desenfadada invención de los libros de caballerías; con su falta de contenido histórico; con su perpetua infracción de todas las leyes de la realidad; con su geografía fantástica; con sus batallas imposibles; con sus desvaríos amorios, que oscilan entre el misticismo descarriado y la más baja sensualidad; con su disparatado concepto del mundo y de los fines de la vida; con su población inmensa de gigantes, enanos, encantadores, hadas, serpientes, endriagos y monstruos de todo género, habitantes de ínsulas y palacios encantados; con sus despojos y reliquias de todas las mitologías y supersticiones del Norte y del Oriente, y se verá cuán imposible es que una literatura haya salido de la otra, que la caballería mo-

derna pueda estimarse como prolongación de la antigua. Hay un abismo profundo, insondable, entre las *gestas* y las crónicas, hasta cuando son más fabulosas, y el libro de caballerías más sencillo que pueda encontrarse, el mismo *Cifar* ó el mismo *Tirante*.

Ni la vida heroica de España en la Edad Media, ni la primitiva literatura, ya épica, ya didáctica, que ella sacó de sus entrañas y fué expresión de esta vida, fiera y grave como ella, legaron elemento ninguno al género de ficción que aquí consideramos. Los grandes ciclos nacieron fuera de España, y sólo llegaron aquí después de haber hecho su triunfal carrera por toda Europa, y al principio fueron tan poco imitados, que en más de dos centurias, desde fines del siglo xiii á principios del xvi, apenas produjeron seis ó siete libros originales, juntando las tres literaturas hispánicas, y abriendo la mano en cuanto á alguno que no es caballeresco más que en parte.

¿Cómo al alborear el siglo xvi ó al finalizar el xv se trocó en vehementemente afición el antiguo desvío de nuestros mayores hacia esta clase de libros, y se solazaron tanto con ellos durante cien años para olvidarlos luego completa y definitivamente?

Las causas de este hecho son muy complejas, unas de índole social, otras puramente literarias. Entre las primeras hay que contar la transformación de ideas, costumbres, usos, modales y prácticas caballerescas y cortesanas que cierta parte de la sociedad española experimentó durante el siglo xv, y aun pudiéramos decir desde fines del xiv: en Castilla desde el advenimiento de la casa de Trastámara: en Portugal, desde la batalla de Aljubarrota, ó mejor aún desde las primeras relaciones con la casa de Lancáster. Los proscritos castellanos que habían acompañado en Francia á D. Enrique el Bastardo: los aventureros franceses é ingleses que hollaron ferozmente nuestro suelo, siguiendo las banderas de Duguesclín y del Príncipe Negro: los caballeros portugueses de la corte del Maestre de Avis, que en torno de su reina inglesa gustaban de imitar las bizarrías de la *Tabla Redonda*, trasladaron á la Península, de un modo artificial y brusco sin duda, pero con todo el irresistible poderío de la moda, el ideal de vida caballeresca, galante y fastuosa de las cortes francesas y anglo-normandas. Basta leer las crónicas del siglo xv para comprender que todo se imitó: trajes, muebles y armaduras, empresas, motes, saraos, banquetes, torneos y paseos de armas. Y la imitación no se limitó á lo exterior, sino que trascendió á la vida, inoculando en ella la ridícula excla-

vidad amorosa y el espíritu fanfarrón y pendenciero: una mezcla de frivolidad y barbarie, de la cual el *paso honroso* de suero de Quiñones en la puente de Orbigo es el ejemplar más célebre, aunque no fué el único. Claro es que estas costumbres exóticas no trascendían al pueblo; pero el contagio de la locura caballeresca, avivada por el favor y presunción de las damas, se extendía entre los donceles cortesanos hasta el punto de sacarlos de su tierra y hacerles correr las más extraordinarias aventuras por toda Europa.

Los que tales cosas hacían tenían que ser lectores asíduos de libros de caballerías, y agotada ya la fruición de las novelas de la *Tabla Redonda* y de sus primeras imitaciones españolas, era natural que apeteciesen alimento nuevo, y que escritores más ó menos ingeniosos acudiesen á proporcionárselo, sobre todo después que la imprenta hizo fácil la divulgación de cualquier género de libros, y comenzaron los de pasatiempo á reportar alguna ganancia á sus autores. Y como las costumbres cortesanas durante la primera mitad del siglo xvi fueron en toda Europa una especie de prolongación de la Edad Media, mezclada de extraño y pintoresco modo con el Renacimiento italiano, no es maravilla que los príncipes y grandes señores, los atildados palaciegos, los mancebos que se preciaban de galanes y pulidos, las damas encopetadas y redichas que les hacían arder en la fragua de sus amores, se mantuviesen fieles á esta literatura, aunque por otro lado platonizasen y petrarquizasen de lo lindo.

Creció, pues, con viciosa fecundidad la planta de estos libros, que en España se compusieron en mayor número que en ninguna parte, por ser entonces portentosa la actividad del genio nacional en todas sus manifestaciones, aun las que parecen más contrarias á su índole. Y como España comenzaba á imponer á Europa su triunfante literatura, el público que esos libros tuvieron no se componía exclusiva ni principalmente de españoles, como suelen creer los que ignoran la historia, sino que casi todos, aun los más detestables, pasaron al francés y al italiano, y muchos también al inglés, al alemán y al holandés, y fueron imitados de mil maneras hasta por ingenios de primer orden, y todavía hacían rechinar las prensas cuando en España nadie se acordaba de ellos, á pesar del espíritu aventurero y quijotesco que tan gratuitamente se nos atribuye.

Porque el influjo y propagación de los libros de caballerías no fué un fenómeno español, sino europeo. Eran los últimos destellos del sol de la Edad Media, próximo á ponerse. Pero su duración debía ser breve, como

lo es la del crepúsculo. A pesar de apariencias engañosas no representaban más que lo externo de la vida social; no respondían al espíritu colectivo, sino al de una clase, y aun éste lo expresaban imperfectamente. El Renacimiento había abierto nuevos rumbos á la actividad humana; se había completado el planeta con el hallazgo de nuevos mares y de nuevas tierras; la belleza antigua, inmortal y serena, había resurgido de su largo sueño, disipando las nieblas de la barbarie; la ciencia experimental comenzaba á levantar una punta de su velo, la conciencia religiosa era teatro de hondas perturbaciones, y media Europa lidiaba contra la otra media. Con tales objetos para ocupar la mente humana, con tan excelsos motivos históricos como el siglo xvi presentaba ¿cómo no habían de parecer pequeñas en su campo de acción, pueriles en sus medios, desatinadas en sus fines, las empresas de los caballeros andantes? Lo que había de alto y perenne en aquel ideal, necesitaba regeneración y transformación; lo que había de transitorio se caía á pedazos, y por sí mismo tenía que sucumbir, aunque no viniesen á acelerar su caída ni la blanda y risueña ironía del Ariosto, ni la parodia ingeniosa y descocada de Teófilo Folengo, ni la cínica y grosera caricatura de Rabelais, ni la suprema y trascendental síntesis humorística de Cervantes.

Duraban todavía en el siglo xvi las costumbres y prácticas caballerescas, pero duraban como formas convencionales y vacías de contenido. Los grandes monarcas del Renacimiento, los sagaces y expertos políticos adoctrinados con el breviario de Maquiavelo, no podían tomar por lo serio la mascarada caballeresca. Francisco I y Carlos V, apasionados lectores del *Amadis de Gaula* uno y otro, podían desafiarse á singular batalla, pero tan anacrónico desafío no pasaba de los protocolos y de las intimaciones de los heraldos, ni tenía otro resultado que dar ocupación á la pluma de curiales y apologistas. En España los duelos públicos y en palenque cerrado, habían caído en desuso mucho antes de la prohibición del Concilio tridentino; el famoso de Valladolid en 1522, entre D. Pedro Torrellas y D. Jerónimo de Ansa, fué verdaderamente *el postrer duelo de España*. Continuaron las juntas y torneos, y hasta hubo cofradías especiales para celebrarlos, como la de San Jorge en Zaragoza; pero aún en este género de caballería recreativa y ceremoniosa, se observa notable decadencia en la segunda mitad del siglo, siendo preferidos los juegos indígenas de cañas, toros y jineta, que dominaron en el siglo xvii.

Pero aunque todo esto tenga interés para la historia de las costumbres, en la historia de las ideas importa poco. La supervivencia del mundo caballeresco era de todo punto ficticia. Nadie obraba conforme á sus vetustos cánones: ni príncipes, ni pueblos. La historia actual se desbordaba de tal modo, y era tan grande y espléndida, que forzosamente cualquiera fábula tenía que perder mucho en el cotejo. Lejos de creer yo que tan disputadas ficciones sirviesen de estímulo á los españoles del siglo xvi para arrojarse á inauditas empresas, creo, por el contrario, que debían de parecer muy pobre cosa á los que de continuo oían ó leían las prodigiosas y verdaderas hazañas de los portugueses en la India y de los castellanos en todo el continente de América y en las campañas de Flandes, Alemania é Italia. La poesía de la realidad y de la acción; la gran poesía geográfica de los descubrimientos y de las conquistas, consignada en páginas inmortales por los primeros narradores de uno y otro pueblo, tenía que triunfar antes de mucho, de la falsa y grosera imaginación que combinaba torpemente los datos de esta ruda novelística.

Aparte de las razones de índole social que explican el apogeo y menoscabo de la novela caballeresca, hay otras puramente literarias que conviene dilucidar. Pues ¿á quién no maravilla que en la época más clásica de España, en el siglo espléndido del Renacimiento, que con razón llamamos de oro; cuando florecían nuestros más grandes pensadores y humanistas; cuando nuestras escuelas estaban al nivel de las más cultas de Europa y en algunos puntos las sobrepujaban; cuando la poesía lírica y la prosa didáctica, la elocuencia mística, la novela de costumbres y hasta el teatro, robusto desde su infancia, comenzaban á florecer con tanto brío; cuando el palacio de nuestros reyes y hasta las pequeñas cortes de algunos magnates eran asilo de las buenas letras, fuese entretenimiento común de grandes y pequeños, de doctos é indoctos la lección de unos libros que, exceptuados cuatro ó cinco que merecen alto elogio, son tales como los describió Cervantes; «en el estilo duros, en las hazañas increíbles, en los amores lascivos, en las cortesías mal mirados, largos en las batallas, necios en las razones, disparatados en los viajes, y finalmente, dignos de ser desterrados de la república cristiana como gente inútil.»

¿Cómo es posible que tan bárbaro y grosero modo de novelar coexistiese con una civilización tan adelantada? Y no era el ínfimo vulgo quien devoraba tales libros, que por lo abultados y costosos debían ser inasequibles para él, no eran tan sólo los hidalgos de aldea como Don Quijote;

era toda la corte, del Emperador abajo, sin excluir á los hombres que parecían menos dispuestos á recibir el contagio. El místico reformista conquense Juan de Valdés, uno de los espíritus más finos y delicados, y uno de los más admirables prosistas de la literatura española, Valdés, helenista y latinista, amigo y corresponsal de Erasmo, catequista de augustas damas, maestro de Julia Gonzaga y de Victoria Colonna, después de decir en su *Diálogo de la lengua* que los libros de caballerías, quitados el *Amadís* y algún otro, «á más de ser mentirosísimos, son tan mal compuestos, así por decir las mentiras muy desvergonzadas como por tener el estilo desbaratado, que no hay buen estómago que los pueda leer», confiesa á renglón seguido que él los había leído *todos*. «Diez años, los mejores de mi vida, que gasté en palacios y cortes, no me empleé en ejercicio más virtuoso que en leer estas mentiras, en las cuales tomaba tanto sabor, que me comía las manos tras ellos.»

La explicación de este fenómeno parece muy llana. Tiene la novela dos aspectos: uno literario y otro que no lo es. Puede y debe ser obra de arte puro, pero en muchos casos no es más que obra de puro pasatiempo, cuyo valor estético puede ser ínfimo. Así como de la historia dijeron los antiguos que agradaba escrita de cualquier modo, así la novela cumple uno de sus fines, sin duda el menos elevado, cuando excita y satisface el instinto de curiosidad, aunque sea pueril; cuando prodiga los recursos de la invención, aunque sea mala y vulgar; cuando nos entretiene con una maraña de aventuras y casos prodigiosos, aunque estén mal perjeñados. Todo hombre tiene horas de niño, y desgraciado del que no las tenga. La perspectiva de un mundo ideal seduce siempre, y es tal la fuerza de su prestigio, que apenas se concibe al género humano sin alguna especie de novelas ó cuentos, orales ó escritos. A falta de los buenos se leen los malos, y este fué el caso de los libros de caballerías en el siglo xvi y la razón principal de su éxito.

Apenas había otra forma de ficción fuera de los cuentos cortos italianos de Boccaccio y de sus imitadores. Las novelas sentimentales y pastoriles eran muy pocas, y tenían aún menos interés *novelresco* que los libros de caballerías, siquiera los aventajasen mucho en galas poéticas y de lenguaje. Todavía escaseaban más las tentativas de novela histórica, género que, por otra parte, se confundió con el de caballerías en un principio. De la novela picaresca ó de costumbres, apenas hubo en toda aquella centuria más que dos ejemplos, aunque excelentes y magistrales. La primitiva *Celes-*

tina (que en rigor no es novela, sino drama) era leída y admirada aún por las gentes más graves, que se lo perdonaban todo en gracia de la perfección de su estilo y de su enérgica representación de la vida; pero sus continuaciones é imitaciones, más deshonestas que ingeniosas, no podían ser del gusto de todo el mundo, por muy grande que supongamos, y grande era, en efecto, la relajación de las costumbres y la licencia de la prensa. Quedaron, pues, los *Amadises* y *Palmerines* por únicos señores del campo. Y como la misma, y aún mayor penuria de novelas originales, se padecía en toda Europa, ellos fueron los que dominaron enteramente esta provincia de las letras por más de cien años.

Por haber satisfecho, conforme al gusto de un tiempo dado, necesidades eternas de la mente humana, aun de la más inculta, triunfó de tan portentosa manera este género literario y han triunfado después otros análogos. Las novelas seudo-históricas, por ejemplo, de Alejandro Dumas y de nuestro Fernández y González son por cierto más interesantes y amenas que los *Floriseles*, *Belianises* y *Esplendianes*; pero libros de caballerías son también, adobados á la moderna; novelas interminables de aventuras belicosas y amatorias, sin más fin que el de recrear la imaginación. Todos las encuentran divertidas, pero nadie las concede un valor artístico muy alto. Y, sin embargo, Dumas el viejo tuvo en su tiempo, y probablemente tendrá ahora mismo, más lectores en su tierra que el coloso Balzac, é infinitamente más que Mérimée, cuyo estilo es la perfección misma. La novela como arte es para muy pocos; la novela como entretenimiento está al alcance de todo el mundo, y es un goce lícito y humano, aunque de orden muy inferior.

Por haber hablado, pues, de armas y de amores, materia siempre grata á mancebos enamorados y á gentiles damas, cautivaron á su público estos libros, sin que fuesen obstáculo su horrible pesadez, sus repeticiones continuas, la tosquedad de su estructura, la grosera inverosimilitud de los lances y todos los enormes defectos que hacen hoy intolerable su lectura. Pero es claro que esta ilusión no podía mantenerse mucho tiempo: la vaciedad de fondo y forma que había en toda esta literatura, no podía ocultarse á los ojos de ningún lector sensato, en cuanto pasase el placer de la sorpresa. La generación del tiempo de Felipe II, más grave y severa que los contemporáneos del Emperador, comenzaba á hastiarse de tanta patraña insustancial, y mostraba otras predilecciones literarias, que acaso pecaban de austeridad excesiva. La historia, la literatura ascética, la poe-

sía lírica, dedicada muchas veces á asuntos elevados y religiosos, absorbían á nuestros mayores ingenios. Con su abandono se precipitó la decadencia del género caballeresco, al cual sólo se dedicaban ya rapsodistas oscuros y mercenarios.

Nunca faltaron, sin embargo, á estos libros, aficionados y aun apolo-gistas muy ilustres. Pero si bien se mira, todos ellos hablan, no de los libros de caballerías tales como son, sino de lo que pudieran ó debieran ser, y en este puro concepto del género es claro que tienen razón. No difiere mucho de este ideal novelístico el plan de un poema épico en prosa que explanó Cervantes por boca del Canónigo, mostrando con tan hermosas razones que estos libros daban largo y espacioso campo para que un buen entendimiento pudiese mostrarse en ellos. Este ideal se vió realizado cuando el espíritu de la poesía caballeresca, nunca enteramente muerto en Europa, se combinó con la adivinación arqueológica, con la nostalgia de las cosas pasadas y con la observación realista de las costumbres tradicionales próximas á perecer, y engendró la novela histórica de Walter-Scott, que es la más noble y artística descendencia de los libros de caballerías.

Pero Walter-Scott y todos los novelistas modernos no son más que *epigonos* respecto de aquel patriarca del género, que tiene entre sus innumerables excelencias la de haber reintegrado el elemento épico que en las novelas caballerescas yacía soterrado bajo la espesa capa de la amplificación bárbara y desaliñada. La obra de Cervantes, como he dicho en otra parte, no fué de antítesis, ni de seca y prosaica negación, si no de purificación y complemento. No vino á matar un ideal, sino á transfigurarle y enaltecerle. Cuanto había de poético, noble y hermoso en la caballería, se incorporó en la obra nueva con más alto sentido. Lo que había de quimérico, inmoral y falso, no precisamente en el ideal caballeresco, sino en las degeneraciones de él, se disipó como por encanto ante la clásica serenidad y la benévola ironía del más sano y equilibrado de los ingenios del Renacimiento. Fué de este modo, el *Quijote*, el último de los libros de caballerías, el definitivo y perfecto, el que concentró en un foco luminoso la materia poética difusa, á la vez que elevando los casos de la vida familiar á la dignidad de la epopeya, dió el primero y no superado modelo de la novela realista moderna.

Los medios que empleó Cervantes para realizar esta obra maestra del ingenio humano fueron de admirable y sublime sencillez. El motivo ocasional, el punto de partida de la concepción primera, pudo ser una anéc-

dota corriente. La afición á los libros de caballerías se había manifestado en algunos lectores con verdaderos rasgos de alucinación, y aun de locura. D. Francisco de Portugal en su *Arte de galantería*, nos habla de un caballero de su nación que encontró llorando á su mujer, hijos y criados: sobresaltóse y preguntóles muy congojado si algún hijo ó deudo se les había muerto: respondieron ahogados en lágrimas que no: replicóles más confuso: «pues ¿por qué lloráis? dijéronle: Señor, *hase muerto Amadis.*» Melchor Cano, en el libro XI, cap. VI de sus *Lugares Teológicos*, refiere haber conocido á un sacerdote que tenía por verdaderas las historias de Amadis y D. Clarián, alegando la misma razón que el ventero del Quijote, es á saber que cómo podían decir mentira unos libros impresos con aprobación de los superiores y con privilegio real. El sevillano Alonso de Fuentes en la *Summa de philosophia natural* (15,7) traza la semblanza de un *doliente* precursor del hidalgo manchego, que se sabía de memoria todo el *Palmerín de Oliva* y «no se hallaba sin él aunque lo sabía de coro.» En cierto cartapacio de D. Gaspar Garcerán de Pinós, conde de Guimerán, fechado en 1600, se cuenta de un estudiante de Salamanca que «en lugar de leer sus liciones, leía en un libro de caballerías, y como hallase en él que uno de aquellos famosos caballeros estaba en aprieto por unos villanos, levantóse de donde estaba, y empuñando un montante, comenzó á jugarlo por el aposento, y esgrimir en el aire, y como lo sintiesen sus compañeros, acudieron á saber lo que era, y él respondió: Déjenme vuestras mercedes que leía esto y esto, y defendo á este caballero. ¡Qué lástima! ¡Cuál le traían estos villanos!»

Si en estos casos de alucinación, puede verse el germen de la locura de Quijote, mientras no pasó de los límites del ensueño, ni se mostró fuera de la vida sedentaria, con ellos pudo combinarse otro caso de locura activa y furiosa que D. Luis Zapata cuenta en su *Miscelánea* como acaecido en su tiempo, es decir, antes de 1599, en que pasó de esta vida. Un caballero, muy manso, muy cuerdo y muy honrado, sale furioso de la corte sin ninguna causa, y comienza á hacer las locuras de Orlando; «arroja por ahí sus vestidos, queda en cueros, mató á un asno á cuchilladas, y andaba con un bastón tras los labradores á palos.»

Todos estos hechos, ó algunos de ellos, combinados con el recuerdo literario de la locura de Orlando, que D. Quijote se propuso imitar juntamente con la penitencia de Amadis en Sierra Morena, pudieron ser la chispa que encendió esta inmortal hoguera.

El desarrollo de la fábula primitiva estaba en algún modo determinado por la parodia continua y directa de los libros de caballerías, de la cual poco á poco se fué emancipando Cervantes á medida que penetraba más y más en su espíritu la esencia poética indestructible que esos libros contenían, y que lograba albergarse por fin en un templo digno de ella. El héroe que en los primeros capítulos no es más que un monomaniaco, va desplegando poco á poco su riquísimo contenido moral, se manifiesta por sucesivas revelaciones, pierde cada vez más su carácter paródico, se va purificando de las escorias del delirio, se pule y ennoblece gradualmente, domina y transforma todo lo que le rodea, triunfa de sus inícuos ó frívolos burladores, y adquiere la plenitud de su vida estética en la segunda parte. Entonces no causa lástima, sino veneración: la sabiduría fluye en sus palabras de oro: se le contempla á un tiempo con respeto y con risa, como héroe verdadero y como parodia del heroísmo, y según la feliz expresión del poeta inglés Wordsworth, la razón anida en el recóndito y majestuoso albergue de su locura. Su mente es un mundo ideal donde se reflejan, engrandecidas, las más luminosas quimeras del ciclo poético, que al ponerse en violento contacto con el mundo histórico, pierden lo que tenían de falso y peligroso, y se resuelven en la superior categoría del humorismo sin hiel, merced á la influencia benéfica y purificadora de la risa. Así como la crítica de los libros de caballerías fué ocasión ó motivo, de ningún modo causa formal ni eficiente para la creación de la fábula del *Quijote*, así el protagonista mismo comenzó por ser una parodia benévola de *Amadis de Gaula*, pero muy pronto se alzó sobre tal representación. En D. Quijote revive Amadis, pero destruyéndose á sí mismo en lo que tiene de convencional, afirmándose en lo que tiene de eterno. Queda incólume la alta idea que pone el brazo armado al servicio del orden moral y de la justicia, pero desaparece su envoltura transitoria, desgarrada en mil pedazos por el áspero contacto de la realidad, siempre imperfecta, limitada siempre; pero menos imperfecta, menos limitada, menos ruda en el Renacimiento que en la Edad Media. Nacido en una época crítica, entre un mundo que se derrumba y otro que con desordenados movimientos comienza á dar señales de vida, D. Quijote oscila entre la razón y la locura, por un perpetuo tránsito de lo ideal á lo real, pero si bien se mira, su locura es una mera alucinación respecto del mundo exterior, una falsa combinación é interpretación de datos verdaderos. En el fondo de su mente inmaculada continúan resplandeciendo con inextinguible

ble fulgor, las puras, inmóviles y bienaventuradas ideas de que hablaba Platón.

No fué de los menores aciertos de Cervantes haber dejado indecisas las fronteras entre la razón y la locura, y dar las mejores lecciones de sabiduría por boca de un alucinado. No entendía con esto burlarse de la inteligencia humana, ni menos escarnecer el heroísmo, que en el *Quijote* nunca resulta ridículo, sino por la manera inadecuada y armónica con que el protagonista quiere realizar su ideal, bueno en sí, óptimo y saludable. Lo que desquicia á Don Quijote no es el idealismo, sino el individualismo anárquico. Un falso concepto de la actividad es lo que le perturba y enloquece, lo que le pone en lucha temeraria con el mundo, y hace estéril toda su virtud y su esfuerzo. En el conflicto de la libertad con la necesidad, Don Quijote sucumbe por falta de adaptación al medio, pero su derrota no es más que aparente, porque su aspiración generosa permanece íntegra, y se verá cumplida en un mundo mejor, como lo anuncia su muerte tan cuerda y tan cristiana.

Si este es un símbolo y en cierto modo no puede negarse que para nosotros sea, y que en él estribe una gran parte del interés humano y profundo del *Quijote*, para su autor no fué tal símbolo, sino criatura viva, llena de belleza espiritual, hijo predilecto de su fantasía romántica y poética, que se complace en él y le adorna con las más excelsas cualidades del ser humano. Cervantes no compuso ó elaboró á Don Quijote por el procedimiento frío y mecánico de la alegoría, sino que le *vió* con la súbita iluminación del genio, siguió sus pasos atraído y hechizado por él, y llegó al símbolo sin buscarle, agotando el riquísimo contenido psicológico que en su héroe había. Cervantes contempló y amó la belleza, y todo lo demás le fué dado por añadidura. De este modo, una risueña y amena fábula que había comenzado por ser parodia literaria, y no de todo el género caballeresco, sino de una particular forma de él, y que luego por necesidad lógica fué sátira del ideal histórico que en esos libros se manifestaba, prosiguió desarrollándose en una serie de antítesis, tan bellas como inesperadas, y no solo llegó á ser la representación total y armónica de la vida nacional en su momento de apogeo é inminente decadencia, sino la epopeya cómica del género humano, el breviario eterno de la risa y de la sensatez.

Cervantes se levanta sobre todos los parodiadores de la caballería, porque Cervantes la amaba y ellos no. El Ariosto mismo era un poeta honda y sinceramente pagano, que se burla de la misma tela que está urdiendo, que

permanece fuera de su obra, que no comparte los sentimientos de sus personajes ni llega á hacerse íntimo con ellos ni mucho menos á inmolar la ironía en su obsequio. Y esta ironía es subjetiva y puramente artística, es el ligero solaz de una fantasía risueña y sensual. No brota espontáneamente del contraste humano, como brota la honrada, serena y objetiva ironía de Cervantes.

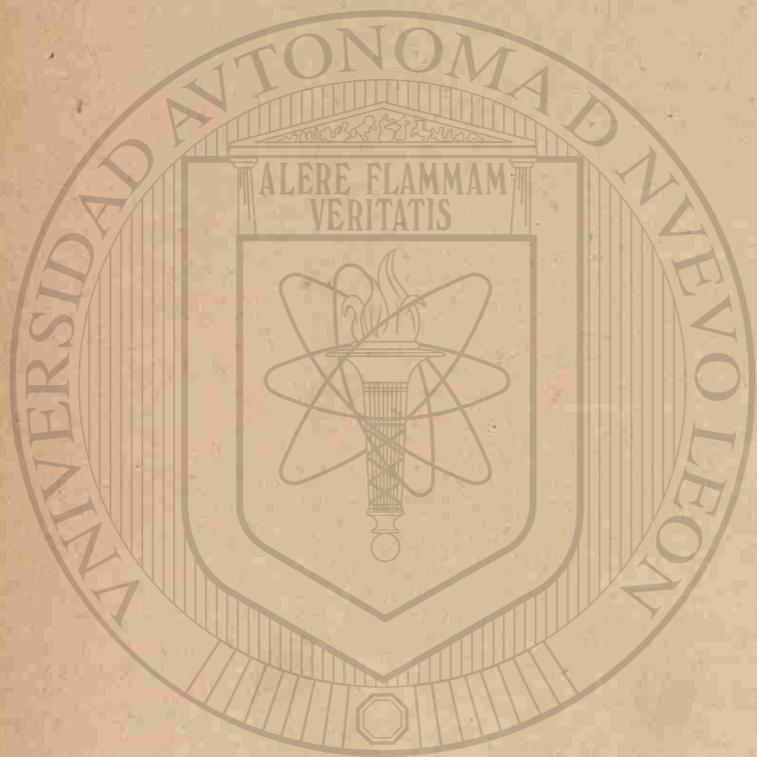
Con Don Quijote comparte los reinos de la inmortalidad su escudero, fisonomía tan compleja como la suya en medio de su simplicidad aparente y engañosa. Puerilidad insigne sería creer que Cervantes la concibió de una vez como un nuevo símbolo, para oponer lo real á lo ideal, el buen sentido prosaico á la exaltación romántica. El tipo de Sancho pasó por una elaboración no menos larga que la de Don Quijote: acaso no entraba en el primitivo plan de la obra, puesto que no aparece hasta la segunda salida del héroe: fué indudablemente sugerido por la misma parodia de los libros de caballerías, en que nunca faltaba un escudero al lado del paladín andante. Pero estos escuderos, como el *Gandalin* del *Amadís*, por ejemplo, no eran personajes cómicos, ni representaban ningún género de antítesis. Uno solo hay, perdido y olvidado en un libro rarísimo, y acaso el más antiguo de los de su clase, que no estaba en la librería de Don Quijote, pero que me parece imposible que Cervantes no conociera: acaso le habría leído en su juventud y no recordaría ni aun el título, que dice á la letra: *Historia del caballero de Dios que había por nombre Cifar, el cual por sus virtuosas obras et hazañosos hechos fué rey de Menton*. En esta novela, compuesta en los primeros años del siglo xiv, aparece un tipo muy original, cuya filosofía práctica, expresada en continuas sentencias, no es la de los libros, sino la proverbial ó *paremiológica* de nuestro pueblo. El *Ribaldo*, personaje enteramente ajeno á la literatura caballeresca anterior, representa la invasión del realismo español en el género de ficciones que parecía más contrario á su índole, y la importancia de tal creación no es pequeña, si se reflexiona que el *Ribaldo* es hasta ahora el único antecesor conocido de Sancho Panza. La semejanza se hace más sensible por el gran número de refranes (pasan de sesenta) que el *Ribaldo* usa á cada momento en su conversación. Acaso no se hallen tantos en ningún texto de aquella centuria, y hay que llegar al Arcipreste de Talavera y á la *Celestina* para ver abrirse de nuevo esta caudalosa fuente del saber popular y del pintoresco decir. Pero el *Ribaldo*, no sólo parece un embrión de Sancho en su lenguaje sabroso y popular, sino también en algunos rasgos

de su carácter. Desde el momento en que, saliendo de la choza de un pescador, interviene en la novela, procede como un rústico malicioso y avisado, socarrón y ladino, cuyo buen sentido contrasta las fantasías de su señor «el caballero viandante», á quien en medio de la cariñosa lealtad que le profesa, tiene por «desventurado e de poco recabdo», sin perjuicio de acompañarle en sus empresas, y de sacarle de muy apurados trances, sugiriéndole, por ejemplo, la idea de entrar en la ciudad de Menton con viles vestiduras y ademanes de loco. El, por su parte, se ve expuesto á peligros no menores, aunque de índole menos heroica. En una ocasión le liberta el caballero Cifar al pie de la horca donde iban á colgarle, confundiendo con el ladrón de una bolsa. No había cometido ciertamente tan feo delito, pero en cosas de menos cuantía pecaba sin gran escrúpulo, y salía del paso con cierta candidez humorística. Dígalo el singular capítulo LXII (trasunto acaso de una *facecia* oriental) en que se refiere cómo entró en una huerta á coger nabos, y los metió en el saco. Aunque en ésta y en alguna otra aventura el *Ribaldo* parece precursor de los héroes de la novela picaresca, todavía más que del honrado escudero de Don Quijote, difiere del uno y de los otros en que mezcla el valor guerrero con la astucia. Gracias á esto, su condición social va elevándose y depurándose; hasta el nombre de *Ribaldo* pierde en la segunda mitad del libro. «Probó muy bien en armas é hizo muchas cavallerías é buenas, porque el rey tovo por guisado de lo facer cavallero, é lo hizo é lo heredó é lo casó muy bien, é decíanle ya el *caballero amigo*.»

Inmensa es la distancia entre el rudo esbozo del antiguo narrador y la soberana concepción del escudero de Don Quijote, pero no puede negarse el parentesco. Sancho, como el *Ribaldo*, formula su filosofía en proverbios, como él es interesado y codicioso á la vez que leal y adicto á su señor, como él se educa y mejora bajo la disciplina de su patrono, y si por el esfuerzo de su brazo no llega á ser caballero andante, llega por su buen sentido aguzado en la piedra de los consejos de Don Quijote, á ser íntegro y discreto gobernante, y á realizar una manera de utopía política en su ínsula.

Lo que en su naturaleza hay de bajo é inferior, los apetitos francos y brutales, la tendencia prosáica y utilitaria, si no desaparecen del todo, van perdiendo terreno cada día bajo la mansa y suave disciplina sin sombra de austeridad que Don Quijote profesa; y lo que hay de sano y primitivo en el fondo de su alma, brota con irresistible empuje, ya en forma in-

genualmente sentenciosa, ya en inesperadas efusiones de cándida honradez. Sancho no es una expresión incompleta y vulgar de la sabiduría práctica, no es solamente el coro humorístico que acompaña á la tragedia humana: es algo mayor y mejor que esto, es un espíritu redimido y purificado del fango de la materia por Don Quijote: es el primero y mayor triunfo del ingenioso hidalgo, es la estatua moral que van labrando sus manos en materia tosca y rudísima á la cual comunica el soplo de la inmortalidad. Don Quijote se educa á sí propio, educa á Sancho, y el libro entero es una pedagogía en acción, la más sorprendente y original de las pedagogías, la conquista del ideal por un loco y por un rústico, la locura aleccionando y corrigiendo á la prudencia mundana, el sentido común ennoblecido por su contacto con el ascua viva y sagrada de lo ideal. Hasta las bestias que estos personajes montan participan de la inmortalidad de sus amos. La tierra que ellos hollaron quedó consagrada para siempre en la geografía poética del mundo, y hoy mismo que se encarnizan contra ella hados crueles, todavía el recuerdo de tal libro es nuestra mayor ejecutoria de nobleza, y las familiares sombras de sus héroes continúan avivando las mortecinas llamas del hogar patrio y atrayendo sobre él el amor y las bendiciones del género humano.



BOLETIN EXTRAORDINARIO

DE LA

SOCIEDAD DE GEOGRAFIA Y ESTADISTICA

DE

LA REPUBLICA MEXICANA.

Director, Lic. Miguel Bolaños Cacho.

Suplemento al Tomo I. — 5ª Epoca.

U A N L

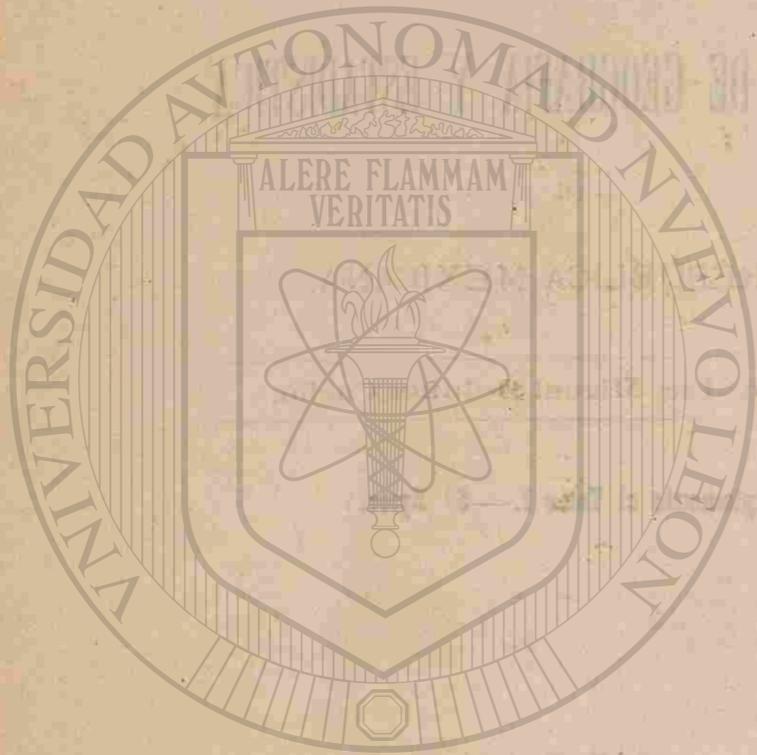
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

MEXICO

IMPRESA Y FOTOTIPIA DE LA SECRETARIA DE FOMENTO
CALLEJON DE BETLEMITAS NUMERO 8.

1905



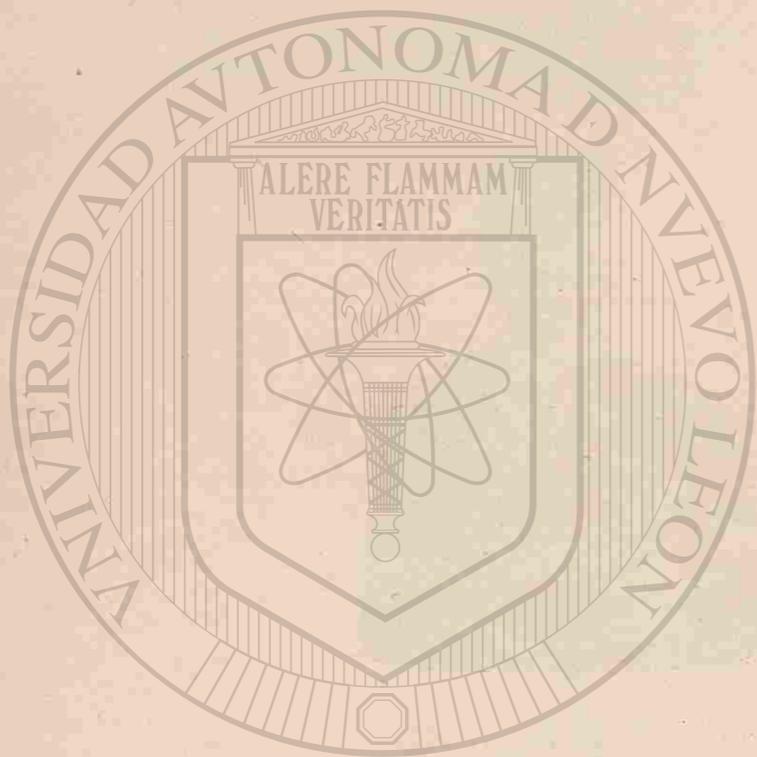
SR. GRAL. PORFIRIO DIAZ,

Presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





Anverso y reverso de la medalla de Honor
que la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística impuso
al Sr. Gral. PORFIRIO DIAZ,
en la solemne sesión del 28 de Abril de 1905.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN[®]
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

SOCIEDAD MEXICANA
DE
GEOGRAFIA Y ESTADISTICA

MEXICO
CALLEJON DE SANTA INES NUMERO 11.

La Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, celebrará, con una sesión solemne, el quincuagésimo cuarto aniversario de su reorganización, el día 28 del mes en curso, á las ocho de la noche, en su salón de sesiones del callejón de Santa Inés, número 11, bajo la presidencia del SEÑOR GENERAL PORFIRIO DÍAZ, Presidente de la República y Honorario de la Corporación.

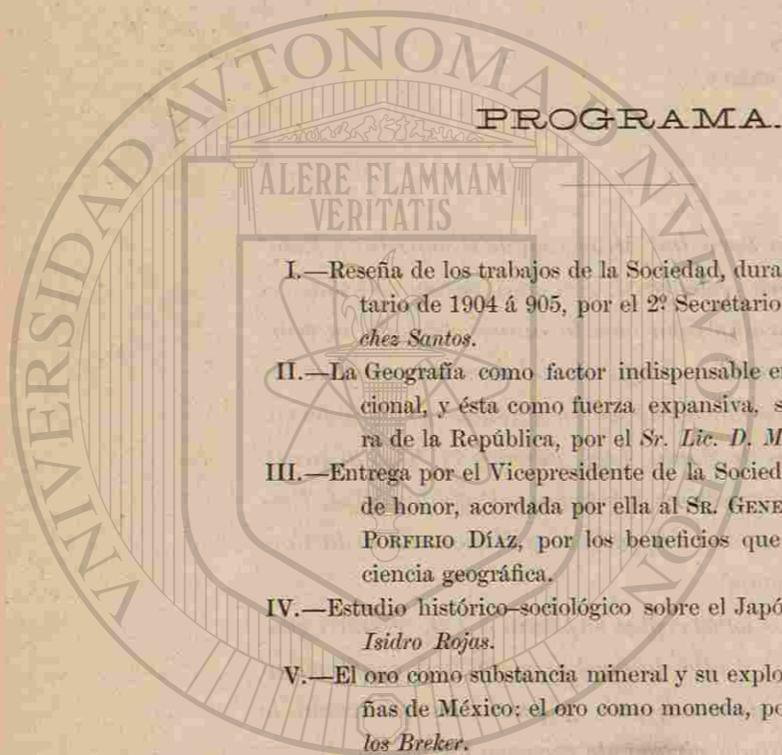
Los subscriptos suplican á Ud. se sirva concurrir á ella, la cual se verificará conforme al programa adjunto, y por cuya asistencia le quedarán vivamente reconocidos.

México, Abril 24 de 1905.

El Vicepresidente,
Félix Romero.

El Primer Secretario, El Segundo Secretario,
Enrique de Olavarria y Ferrari. Trinidad Sánchez Santos.





PROGRAMA.

- I.—Reseña de los trabajos de la Sociedad, durante el año reglamentario de 1904 á 1905, por el 2º Secretario *Sr. D. Trinidad Sánchez Santos*.
- II.—La Geografía como factor indispensable en la inmigración nacional, y ésta como fuerza expansiva, social y robustecedora de la República, por el *Sr. Lic. D. Miguel Bolaños Cacho*.
- III.—Entrega por el Vicepresidente de la Sociedad, de una medalla de honor, acordada por ella al SR. GENERAL PRESIDENTE DON PORFIRIO DÍAZ, por los beneficios que de él ha recibido la ciencia geográfica.
- IV.—Estudio histórico-sociológico sobre el Japón, por el *Sr. Lic. D. Isidro Rojas*.
- V.—El oro como substancia mineral y su explotación en las montañas de México: el oro como moneda, por el Profesor *D. Carlos Breker*.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA

SESION SOLEMNE DEL 28 DE ABRIL DE 1905.

Bajo la presidencia del Sr. General D. Porfirio Díaz, Primer Magistrado de la República y Presidente Honorario de la "Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística," se efectuó la noche del 28 de Abril del año en curso, la solemne sesión con que la misma Sociedad celebró el LIV aniversario de su reorganización, decretada por la ley de 28 de Abril de 1851.

Acompañaban en el estrado de honor al mismo Primer Magistrado, los Sres. D. Ramón Corral, Vicepresidente de la República y actual Ministro de Gobernación; D. Manuel J. Vera, Encargado de Negocios de Chile; Ingeniero D. Blas Escontría, Ministro de Fomento, Colonización é Industria; Lic. D. José Algara, Subsecretario de Relaciones Exteriores, y Lic. D. Félix Romero, Presidente de la Suprema Corte de Justicia Nacional y Vicepresidente de la mencionada "Sociedad de Geografía y Estadística."

Ocupaban los demás asientos los Sres. Magistrados de la Suprema Corte, Lics. D. Nicolás López Garrido, D. Juan N. García, D. Miguel Bolaños Cacho, D. Manuel Olivera Toro y D. Macedonio Gómez; los Sres. Lics. D. Manuel Fernández Villarreal, D. Roberto A. Esteva Ruiz, D. Manuel Brioso y Candiani, D. Agustín

Arroyo de Anda, D. Francisco Belmar y D. Isidro Rojas; los Dres. Alfonso Reynoso, Leopoldo Flores de la Vega y Ramón Bolaños Cacho; los Sres. D. Manuel Carrascosa, D. Fernando Segura, D. Francisco Moctezuma, D. Carlos Manuel Rocha y D. Alfonso Bolaños; Profesor D. Carlos Breker, Ingenieros D. Manuel Rivera Cambas y D. Adolfo Barreiro; Presbíteros D. Ponciano Pérez, Profesor de Física del Seminario, y D. Agustín Hunt Cortés, Director de la Escuela del Hogar de los Niños; las Sritas. Profesoras Rafaela Suárez, Eulalia Peña y María Moctezuma; los Sres. D. Jesús Oliva y Orozco, Mayor D. Pablo Escandón y D. Mariano Sánchez Santos, varios representantes de sociedades científicas, Escuelas Normales, escuelas de artes y oficios y alumnos del Colegio Militar, y otros caballeros cuyos nombres se escapan á nuestra memoria.

Con alguna ligera variación en el orden señalado en el programa, debida á imprevista imposibilidad de concurrir de parte del Sr. D. Trinidad Sánchez Santos, 2.º secretario de la Sociedad, comenzó la velada ocupando la tribuna el Sr. Socio Honorario Lic. D. Miguel Bolaños Cacho y dando lectura al estudio sobre el siguiente tema que le fué designado:

“La Geografía como factor indispensable de la inmigración, y ésta, como fuerza expansiva social y robustecedora de la República.”

En seguida el Sr. Lic. Roberto A. Esteva Ruiz leyó la reseña de los trabajos de la Sociedad durante su último año social, y concluyó con frases alusivas á la determinación de la misma Sociedad, relativa á la medalla honorífica acordada en favor del Sr. General D. Porfirio Díaz, por sus servicios á la geografía nacional.

Puestos en pie el Sr. General Díaz y todos los concu-

rrerentes, se procedió por el Sr. Lic. D. Félix Romero, como Vicepresidente de la Corporación, á la solemne entrega de dicha medalla que puso en manos del mismo Sr. General Díaz, expresándose en los siguientes términos:

SEÑOR PRESIDENTE:

SEÑORES:

La Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, cumple hoy con un grato deber al presentar en esta sesión solemne, á su Presidente Honorario y Jefe Supremo de la Nación, General D. Porfirio Díaz, una medalla de honor, como símbolo de gratitud, por los beneficios que ha hecho á la ciencia geográfica y por el noble interés que ha desplegado en favor de la unidad nacional y el engrandecimiento de la República; interés y beneficios que el país entero reconoce, siente y aplaude.

No pocas veces ha sido propicia la presencia del Poder en una asociación científica, como lo es la vuestra, entre nosotros, en estos momentos, en que al frente de un concurso tan selecto como inteligente y numeroso, ofrece un alto ejemplo de benevolencia; pues esto da á entender que los trabajadores del progreso intelectual encuentran ya un claro estímulo y que, conducidos en alas del estudio y el saber, pueden llegar á ser savia fecundante, honra y esplendor de la Nación.

Recibid, pues, también nuestro obsequio, Sr. Presidente, como un recuerdo de la manifestación de esta noche, que por vuestra presencia en ella, nos es tan honrosa como agradable.

El Sr. General Díaz contestó en frases correctas y sentidas, manifestando substancialmente que celebraba mucho la constancia en los trabajos de la Sociedad

y las medidas tomadas recientemente para su mejor instalación y desarrollo, pues se trataba de una antigua y reputada Corporación científica, cuyo contingente en estudios é ilustración es notoriamente provechoso al país; que en cuanto á la distinción con que se le favorecía, otorgándole la medalla que acababa de recibir, la agradecía y estimaba profundamente, deseoso de corresponder al honor de que se le hacía objeto, una vez que la circunstancia de enaltecerlo con ella, le imponía el deber de merecerla. Al concluir sus palabras el Sr. Presidente, resonaron los acordes del Himno Nacional y los aplausos nutridos de todos los concurrentes.

El Sr. Lic. Isidro Rojas, leyó á continuación su "Estudio histórico-sociológico sobre el Japón;" y le sucedió el Sr. Profesor D. Carlos Breker con su trabajo intitulado: "El oro como substancia mineral y su explotación en las montañas de México: el oro como moneda."

Terminó la sesión á las 11 de la noche.

En este folleto se incluyen los trabajos presentados á la Sociedad y de que se hizo mención.

Discurso que, en la sesión solemne celebrada por la "Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística," la noche del 28 de Abril de 1905, pronunció el LIC. MIGUEL BOLAÑOS CACHO, Socio Honorario de la expresada corporación.

"La Geografía como factor indispensable en la inmigración nacional, y ésta, como fuerza expansiva, social y robustecedora de la República."—(Tema designado al suscrito por la "Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística" el día 13 del mes actual.)

SEÑOR PRESIDENTE:

SEÑORES:

I

Problema digno de una obra en forma y de ardua y dilatada labor; estudio importantísimo, susceptible de ser abarcado solamente por eminencias científicas, comprende el tema cuyo desarrollo se me ha confiado y sirve de epígrafe á mi discurso. No se atribuya, por lo tanto, á osadía, lo que es rendido acatamiento á los acuerdos de esta preclara Sociedad que, entre nuestras agrupaciones intelectuales simboliza, por su misión y por su abo-lengo en las letras, por sus conspicuos socios actuales y por los varones ilustres que han prodigado su saber y su elocuencia en esta misma tribuna, como el Arca santa que ha salvado, en el piélago de las conmociones y cataclismos nacionales, el acervo sagrado de las ciencias y de las artes mexicanas.

Insignificante es mi palabra y escasas mis aptitudes

y las medidas tomadas recientemente para su mejor instalación y desarrollo, pues se trataba de una antigua y reputada Corporación científica, cuyo contingente en estudios é ilustración es notoriamente provechoso al país; que en cuanto á la distinción con que se le favorecía, otorgándole la medalla que acababa de recibir, la agradecía y estimaba profundamente, deseoso de corresponder al honor de que se le hacía objeto, una vez que la circunstancia de enaltecerlo con ella, le imponía el deber de merecerla. Al concluir sus palabras el Sr. Presidente, resonaron los acordes del Himno Nacional y los aplausos nutridos de todos los concurrentes.

El Sr. Lic. Isidro Rojas, leyó á continuación su "Estudio histórico-sociológico sobre el Japón;" y le sucedió el Sr. Profesor D. Carlos Breker con su trabajo intitulado: "El oro como substancia mineral y su explotación en las montañas de México: el oro como moneda."

Terminó la sesión á las 11 de la noche.

En este folleto se incluyen los trabajos presentados á la Sociedad y de que se hizo mención.

Discurso que, en la sesión solemne celebrada por la "Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística," la noche del 28 de Abril de 1905, pronunció el LIC. MIGUEL BOLAÑOS CACHO, Socio Honorario de la expresada corporación.

"La Geografía como factor indispensable en la inmigración nacional, y ésta, como fuerza expansiva, social y robustecedora de la República."—(Tema designado al suscrito por la "Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística" el día 13 del mes actual.)

SEÑOR PRESIDENTE:

SEÑORES:

I

Problema digno de una obra en forma y de ardua y dilatada labor; estudio importantísimo, susceptible de ser abarcado solamente por eminencias científicas, comprende el tema cuyo desarrollo se me ha confiado y sirve de epígrafe á mi discurso. No se atribuya, por lo tanto, á osadía, lo que es rendido acatamiento á los acuerdos de esta preclara Sociedad que, entre nuestras agrupaciones intelectuales simboliza, por su misión y por su abo-lengo en las letras, por sus conspicuos socios actuales y por los varones ilustres que han prodigado su saber y su elocuencia en esta misma tribuna, como el Arca santa que ha salvado, en el piélago de las conmociones y cataclismos nacionales, el acervo sagrado de las ciencias y de las artes mexicanas.

Insignificante es mi palabra y escasas mis aptitudes

para pretender salir airoso de mi cometido; pero si en todo cuerpo colegiado, uno de los elementos de vitalidad ha de ser la disciplina moral é intelectual, el cumplimiento de esta grata obligación, por mi parte, será, para mi descargo, el único apoyo de vuestra benevolencia, sin la cual seguramente no disfrutaría yo la honra de dirigirlos la palabra.

¿Qué ha sido la Geografía á través de los siglos? ¿Cuál es su misión práctica en la escala de los conocimientos y de las necesidades de la humanidad? ¿Cómo ha, llegado á ser compilación sistemática de verdades experimentales, alumbrando el planeta que habitamos, en sus condiciones intrínsecas y en sus relaciones de traslación en el tiempo y en el espacio?

Hé aquí, Señores, las primeras preguntas que asaltan la mente como principio de este estudio, á fin de delinear después la importancia que para la inmigración tiene la Geografía, tan antigua como la fábula y como el hombre pensador.

Determinar el emplazamiento de variados lugares, desenvolviendo las maravillas de la Geometría, con relación al Universo; describir la configuración, la capacidad y los fenómenos del planeta; calcular las longitudes y consignar y aplicar la teoría de las medidas por demostraciones matemáticas; ver, en fin, con los ojos de la ciencia, los espacios interplanetarios, desde la pequeñez de nuestro globo, es contemplar y comprender lo infinitamente pequeño y lo infinitamente grande, en alas de la Geografía Astronómica y de la Física, á través del microscopio que nos hace percibir las partículas invisibles, ó á través del telescopio, que acerca á nuestras

miradas los cuerpos gigantescos que giran acordes en la inmensidad bajo las leyes prodigiosas de la atracción universal, alma del Cosmos.

Descubrir y analizar las partes sólidas y líquidas del globo, ya los continentes poblados de heterogéneas razas, ya las islas, perennemente arrulladas por el concierto de los mares y ceñidas en perpetuo abrazo por los músculos movibles de las olas; clasificar los componentes de los cuerpos con el auxilio de la Química; determinar las edades fáunicas y la formación de las capas terráqueas, con ayuda de la Geología; seguir el curso caprichoso de los ríos, desde sus recónditos veneros y en su camino de fecundidad ó devastación; escalar las cúspides coronadas de nieves eternas, ó bajar al corazón de la tierra en busca del fuego primitivo; alcanzar la gloria ó la tumba, ó ambas cosas, bajo los monumentos de hielo de las regiones polares; sondear las profundidades del océano, y definir la vegetación submarina; ascender al zenit, á la merced de los vientos, y estudiar los fluidos atmosféricos, sus efectos y la variedad de las temperaturas; recorrer los bosques y los desiertos poblados de floras paradisiacas y de admirables faunas; escudriñar el origen de las razas; seguir las en su secular y misteriosa peregrinación, utilizando las inquisiciones arqueológicas y antropológicas, es apoyarse en la palanca de la Geografía Natural ó Física, para remover el mundo en que se meció nuestra cuna y que encerrará para siempre nuestros huesos.

Catalogar, con auxilio de la Estadística, el número y el nombre de los pueblos y naciones, la densidad de población, sus costumbres, sus industrias, su religión, sus leyes y sus instituciones, sus elementos de vitalidad interior y exterior y, en conexión imprescindible con las

enseñanzas de la Historia y con la moderna ciencia de la Sociología, relatar los hechos culminantes de sus hombres, las proezas de sus guerras, los lugares eternizados por acciones gloriosas, las transformaciones sucesivas de sus pobladores, que se extienden unas veces más allá de sus fronteras, ó redúcense otras hasta perecer ó modificarse en tipos distintos, por la superior aptitud y absorción de otras razas invasoras y dominantes; percibir y comprender todos estos fenómenos y circunstancias, es aprovecharse de la Geografía Política, y conocer fundamentalmente los cimientos verdaderos de las sociedades humanas.

La Geografía, pues, en su acepción más amplia y general, no es ni ha sido el patrimonio de un solo pueblo ni de una sola época. Si bien los descubrimientos arqueológicos, relativamente modernos, han servido, y mucho, para asentar nuevas teorías y rectificar viejos errores de doctrina y de historia; si bien la Geografía es exacta, cuando examina á la tierra como astro, y nos lleva á inducciones experimentales cuando estudia los accidentes de la corteza del globo y la atmósfera que respiramos, no hay que buscar tampoco sus orígenes siempre y precisamente en la ciencia: que el génesis de ésta tiene sus fundamentos primordiales en la aulacia y en la abnegación ingénita del hombre, anteriores al Siná del Progreso, y no pocas veces la imaginación y la poesía han previslumbrado, en las nebulosas informes del mundo intelectual, los lineamientos de la ciencia y de la verdad.

¿No fué la abnegación, tanto como la fe científica de Colón, la que marcó el camino de la América? ¿No fueron más bien los soñadores guerreros y las milicias aventureras y heroicas las que domearon á los pueblos precolombianos? ¿No fueron, en fin, la imaginación y la

poesía, más bien que Colón y todos los conquistadores hispanos, portugueses é ingleses, los que primero y siglos antes, presintieron y vislumbraron nuestro continente?

Recordad las palabras de Cicerón en su República (El Sueño de Escipión). “Contemplas, dice, la morada y la patria del género humano. ves la tierra, las habitaciones de los hombres, esparcidas en estrechos y raros espacios, puntos diseminados que parecen otras tantas manchas en la superficie del globo, y entre las cuales se interponen vastas soledades; ves los pueblos de la tierra, del todo separados y aislados, que nada pueden transmitirse del uno al otro, unos en las partes que se inclinan hacia otras regiones, éstos detrás de nosotros en el reverso de nuestro hemisferio, aquellos delante de nosotros en el hemisferio austral.”

Recordad á Platón, situando en lo desconocido el teatro de su famosa *Atlántida*; y las frases de Séneca en el coro final del segundo acto de su *Medea*: “Tiempo vendrá, expresa, en la sucesión de los siglos, en que el océano romperá los lazos que circundan al mundo; la inmensa tierra se abrirá á todos; el mar descubrirá nuevos mundos y Thule no será ya la última tierra.”

Recordad las palabras de Sócrates: “Estoy convencido, decía, de que la tierra es muy grande y de que los que habitamos el Faso y las columnas de Hércules, sólo ocupamos una pequeña parte de ella, como las hormigas alrededor de un pozo, ó las ranas alrededor de la mar, y no dudo que otros muchos pueblos ocupan otras partes parecidas de la superficie de la tierra, pues hay en la circunferencia de ella muchos mares de figura y tamaño diversos, á donde afluyen las aguas, las nubes y el aire.”

Y es que, por misterioso modo, el hombre, omnívoro y omnímodo, bajo el apetito de necesidades sin cuento, y

fustigado por ambiciones insaciables, ha llevado consigo en su corazón y en su mente—materia ó espíritu, *quid divinum* ó fuego prometeico—en la dilatada tiniebla de las edades, la conciencia de su superioridad animal y la inextinguible clarividencia de su pensamiento!

Y es que la Fábula fué la madre de la Historia; la Mitología, de la Religión; las Artes, de la Ciencia, y la imaginación, del genio humano.

Es, en fin, señores, que el hombre no ha nacido solamente para la vida animal y orgánica; pues, á semejanza de la Naturaleza, en que el árbol da fruto, pero antes florece y perfuma; en que el pájaro, no solamente sirve á la agricultura, sino que luce matizado plumaje y canta deliciosas endechas; en que dentro de todo lo útil y lo verdadero, está lo bello; el hombre, decía, ha nacido también para soñar y no sólo con su pensamiento, sino con sus sueños, ha llenado de hechos reales y heroicos, de maravillas y de descubrimientos, los anales de todos los tiempos y ha marcado con sus ideales de luz las etapas de todos los siglos!

La tabla etnográfica de Moisés, donde éste enumera las familias descendientes de Noé (hacia 1300, a. d. J), que parece confundirse geográficamente con el mapa-mundi egipcio; la marcha de los hebreos á través del desierto, hacia la tierra de promisión; las ideas geológicas y astronómicas de los pueblos en la infancia, que se figuran la tierra con límites ignorados, descansando en cimientos perdidos en el abismo, y sobre columnas incommovibles, sostenidas por Dios; el sol surgiendo de un foco de luz para verificar su diaria carrera y esconderse luego en las tinieblas; el mismo cielo encerrando las aguas y el rayo, y extendiéndose como un pabellón por encima de la tierra; y más allá del firmamento, el cielo de los cielos, según la palabra bíblica, y la tierra, en for-

ma de un círculo; las ideas de los pueblos primitivos, expresadas también en los himnos védicos, en Homero y Hesiodo y que representan la tierra como un disco, cuyos fundamentos se hunden en el Tártaro, y sobre el cual disco se desarrolla la bóveda celeste como una inmensa cúpula metálica sostenida por el Atlas; los fenicios con su tradicional esplendor en el comercio y en la navegación de la que parecen ser los propulsores, merced á la necesidad de expansión, impulsados por la aridez de sus costas, y cuyo mapa-mundi comprende la mitad del antiguo mundo: en el Oriente, Tiro, y al otro extremo del Mediterráneo, Tarsis, desde donde llevan sus descubrimientos á los ignotos espacios del Atlántico, hasta las Islas Británicas y las Casitérides, y tal vez hasta el Báltico, y por otro lado, siguiendo la dirección del Cabo Verde y costeano las playas de la Lybia; al mismo tiempo Tiro, poblando con sus naves las playas del mar Eritreo hasta el Golfo Pérsico, y acaso hasta la India, recorriendo en toda su extensión el Africa Oriental, y siendo llamados por eso “los príncipes de mar y tierra;” después, á la ruina de Tiro por Alejandro, la supremacía de Cartago con su necesaria extensión por las comarcas occidentales; el viaje al Sur del famoso Hannon; la exploración de las costas occidentales por Hamilion, cantado por el poeta latino Avieno; la Grecia antes de las guerras médicas y los argonautas del siglo XII (antes de la Era Cristiana), de que nos hablan, con la tradición, Onomátrico, Píndaro, Aristóteles, Clímaco y Sófoeles el trágico; los poemas homéricos con las brillantes descripciones del cantor de Aquiles y de Ulises, sintetizando en la Iliada, la Geografía real, y en la Odisea, la Geografía legendaria, en donde se presenta también la tierra como un disco rodeado del océano, que suponen un río de márgenes desconocidas, en el

centro el Mar Egeo y sus archipiélagos, núcleo á cuyo derredor se desarrolla el mundo griego; á la derecha las costas de la Jonia y del reino de Priamo, donde el clima y la naturaleza en general confortan suavemente los sentidos, y en donde habita una raza superior; á la izquierda, las costas cortadas de la tierra helénica, con un suelo y un clima menos benignos; las islas del Egeo, la Troade y la Grecia, que están fuera, sobre todo, la última; el teatro del principal poema de Homero, que contiene en sus enumeraciones y relaciones una verdadera Geografía de la Grecia, antes del siglo X y desde la Tesalia hasta los extremos del Peloponeso; separadamente las indicaciones geográficas de Hesiodo, las más, referentes á las regiones occidentales de Italia; y la teogonía del poeta, enumerando los hijos de Ulises y Circe, y citando á Agrio, Telógono y Patino, y hacia el siglo IX (antes de la Era Cristiana), Egipto, Asiria, Fenicia y Grecia, que eran los cuatro centros de acción en el mundo occidental; la ruta de Tartersio, casualmente descubierta por Colooos en 642, a. d. J.); las expediciones de Darío y las nociones por él traídas; Scylax de Carianda (509, a. d. J.), Anaximandro y su mapa (550, a. d. J.), y Hecateo de Mileto, cuyo mapa geográfico fué el primero que representó en un plano lo que se conocía de la tierra, y reunía las nociones positivas, adquiridas por los griegos y asiáticos, en menos de siglo y medio y abraza en sus límites, alrededor del mapa-mundi de Homero y de Hesodio, que continúan siendo el centro, el mapa-mundi egipcio y el de los fenicios, menos las islas del Océano exterior, y que añadía vastas comarcas de Oriente, entre el Tigris y el Indo, y grandes extensiones de países más allá del Mar Egeo y del Ponto Euxino; Herodoto, el único representante de los conocimientos geográficos de la Grecia en el siglo V,

y que era, no sólo un historiador y geógrafo, sino un escrupuloso observador que interroga á los pueblos, recoge las tradiciones y analiza é interpreta los monumentos, y que fué el primer historiador, después de los logógrafos, como Homero había sido el primer poeta después de los órficos, que visitó el Egipto y Cirene, la Fenicia, la Babilonia, quizás la Media y la Cólquida, las colonias griegas al Norte del Ponto, parte de la Mesia y la Tetrasia y otros países del Norte de Grecia, las islas del Egeo, la Sicilia y la Italia meridional, y en sus relatos y sus noticias se extiende á todo el valle medio del Nilo, hasta las extremidades meridionales de la Nubia actual en la frontera abisinia;¹ nos dicen, señores, cómo la ciencia ha ido abriéndose paso, ayudada por la fantasía, por el carácter y la perseverancia del hombre, que antes de dominar las leyes naturales y de conocer el mundo físico, ha tenido que presumirlos y excluirlos del misterio con el impulso de su fe.

Cierto es que la fantasía, excitada por el enigma, ha añadido su parte inverosímil á los descubrimientos positivos, como sucedió después de la expedición de Alejandro Magno á la India, así como á los portugueses, y finalmente á los españoles, tras de su descubrimiento de América; como aconteció también con la famosa leyenda de las "Islas de oro y plata," que los antiguos colocaban con vaguedad en el lejano Oriente, fábula que alentó en los autores latinos, que pasó á la Edad Media, á través de Plinio, y que no se omitió en una Geografía alemana del siglo XIII, ni en diversos mapas como el Atlas de Mercator del año de 1813, en el de Guillermo Baen en 1634, y aun en un mapa francés de 1748.² Mas aun cuando las

¹ Nueva Geografía Universal por Vivien de St. Martin, Maurry y otros autores. Edición de 1882.

² Cartes des Indes Orientales, Homonn sucesores, Editores.

expediciones para encontrar aquellas islas supuestas, no dieron resultado directo, sirvieron en mucho para aumentar los conocimientos de la parte oriental del Grande Océano.

La imaginación, dice Ribot, es la que inventa, la que proporciona á las otras facultades racionales la "materia," la "posición," y hasta la "solución de sus problemas." El razonamiento no es más que un medio de justificación; transforma la obra de la imaginación en consecuencias aceptables y lógicas. Si no se ha imaginado previamente, el método no tiene fin ni empleo, porque no se puede razonar sobre lo desconocido. Aun cuando un problema parece marchar hasta la solución por el solo efecto del razonamiento, la imaginación interviene sin cesar, bajo la forma de una sucesión de tanteos, de ensayos, de conjeturas, de posibilidades que propone. La función del método está en determinar su valor, aceptándolo ó rechazándolo.¹ La imaginación tiene, pues, un papel en la ciencia; no, sin duda, en la ciencia formada, que no tiene que aprender, pero sí en la que está por descubrir, establecerse y fundarse. No sólo figura en la historia de las ciencias no constituidas que buscan su camino, como la astrología y la alquimia, ó que son todavía imperfectas como la Sociología; no solamente es la auréola poética de la ciencia ó, en una palabra, la *pre-ciencia*, es también el espíritu mismo de la ciencia, el principio de su formación, de sus progresos, una "idea directriz ú organizadora."²

"Sólo un hombre dotado tan prodigiosamente de facultades poéticas, como Keplero, dice Liebig,³ ha podi-

¹ Ribot, *L'Imagination Creatrice*, pág. 204.

² L. Dugas, *L'Imagination*. Edición de 1905, pág. 296.—Cl. Bernard, citado por el mismo autor.

³ Citado por Séailles: Leonard de Vinci, pág. 405; comentados por Dugas, obra citada, pág. 6.

do descubrir las tres admirables leyes astronómicas que llevan su nombre. Teniendo en cuenta la diferencia de las respectivas orientaciones, Homero, Shakespeare y Goethe, son hermanos de los más eminentes exploradores de la Naturaleza, en el sentido de que la facultad intelectual que hace al poeta ó al artista, es la misma facultad de donde proceden la invención y el progreso de la ciencia." Es un prejuicio creer que la imaginación sólo se manifiesta en la "creación estética y en las ciencias;" está en todas partes, y particularmente, por no decir principalmente, "en la vida práctica, en las invenciones mecánicas, militares, industriales, religiosas, políticas." No es, pues, bastante igualar, desde el punto de vista de la imaginación, á Arquímedes con Homero (Voltaire), sino que, además, es preciso reconocer todo lo que hay de justo, de profundo, en la intuición de las civilizaciones primitivas, que colocaron juntos los nombres de los grandes poetas y los grandes inventores, que erigieron en dioses ó semidioses á personajes históricos en los que se encarna el genio de los descubrimientos; entre los indos, Vievakarma; entre los griegos, Hephais-tos, Prometeo, Triptolemo, Dédalo é Icaro.¹

La imaginación no produce solamente el genio triunfador, sino que ha llevado sobre sí la carga de la responsabilidad de los sueños, de las quimeras, de las ilusiones de todo orden. Es natural que al principio haya sido juzgada desde ese punto de vista, y que se la haya llamado "maestra de error y falsedad;" la huella de la invención es, en efecto, mucho más visible en el error que en la verdad. La imaginación hállase presente en todas las evoluciones, en todas las operaciones del espíritu, en las más legítimas y en las peor fundadas, en las más ele-

¹ Ribot, la misma obra. Dugas, ídem, pág. 7.

mentales y en las más humildes, tanto como en las más elevadas. El genio descansa en la *percepción sensible*. (Séailles.) La imaginación está, pues, mezclada en todas las funciones psíquicas ó, mejor dicho, es el conjunto de estas funciones, concebidas en toda la fecundidad de su desarrollo, en toda la complejidad de sus combinaciones reales y posibles.¹

La duda filosófica (Cl. Bernard), ó, de otro modo, el espíritu de crítica ó de examen, no es siempre, como ordinariamente se cree, mortal para la imaginación.

Herederó de los proyectos y genio de su padre, Alejandro, á los veintidós años había fijado su pensamiento en la conquista del Imperio Aqueménide. En 334, á la cabeza de su invencible falange, pone pie en Asia, que pronto le reconoce como Señor. La batalla de Grameo le da el Asia Menor; Iso, la Fenicia y el Egipto; Arbelas, toda el alta Asia. Pasa el Oxus y somete la Escitia asiática al Norte de la Bactriana, rebasa el Indo, destroza á Poro en las llanuras del Hispades y sólo se detiene cuando sus soldados se niegan á seguirle. Alejandro, no sólo conquista, sino civiliza y marcha siempre con la ciencia. Establece entonces una corriente de relaciones desde la India y el fondo de la Etiopía hasta los centros intelectuales de Grecia, y, al mismo tiempo que estas relaciones elevaban la civilización en general, en una parte de Asia, aprovechaban á la extensión de los conocimientos geográficos de los griegos. Alejandro marcó una de las grandes épocas de la Geografía y de

¹ Dugas, ídem, pág. 8.

la Historia. No era sólo un conquistador, sino un genio civilizador, que fué llorado por todos los pueblos por él sometidos.

Lugar honroso en los descubrimientos geográficos, ocupan: Hipócrates, en su libro sobre el *Aire, las Aguas y los Lugares*; Sócrates, proclamado por sus contemporáneos como el más sabio de los hombres; Platón, el oráculo filosófico de Grecia, que, lo mismo que Sócrates, creía que la tierra, en forma de globo, permanecía suspendida y en un equilibrio perfecto por igualdad de presión de los espacios que la rodean, considerándose á Platón como el primero que profesó la doctrina de los antípodas; Eutimenes en el Atlántico del Sur; Alejandro y sus compañeros, Diógnetes y Bacton, Patroclo, Onesírito y Nearco; Aristóteles con su *Tratado del mundo*, que representa las ideas y nociones geográficas de una época próxima á Alejandro; las expediciones á la India, y sus grandes resultados geográficos; la de Ptolomeo Filadelfo á Etiopía; Alejandría y su museo; Erastótenes midiendo el arco del meridiano que corta en su longitud á Egipto, y deduciendo de ello las dimensiones del globo terráqueo, y sus ideas sobre la división de los pueblos griegos y los llamados bárbaros; Hiparco introduciendo la proyección en los mapas; Posidonio, con sus trabajos sobre la Geografía matemática y física, y las conquistas de Roma, contribuyendo á los progresos de la Geografía positiva, y de la que tantos datos suministra Tito Livio, refiriéndose á las provincias anexionadas al imperio del pueblo rey.

El valor y la abundancia de productos, eran los móviles que excitaban en la antigüedad al deseo de llegar á países lejanos.

Con las Cruzadas cobraron inesperada vida las relaciones del mundo occidental y los países del Oriente, en

la que tuvieron gran parte los comerciantes italianos que, por el deseo del lucro, aprovechaban las victorias de los ejércitos cristianos que ocupaban las costas de la Siria.

Pitheas, comerciante y erudito, realizó su viaje de descubrimiento hacia el extremo Noroeste de la tierra, al mismo tiempo que Alejandro Magno penetraba hasta la India; aquél dió la vuelta á Irlanda y la Gran Bretaña, hasta las islas Hébridas en el mar del Norte; descubrió la causa de las mareas y su relación con las fases de la luna, fijó astronómicamente latitudes en el extremo Norte, y aunque no realizó su propósito de llegar al círculo polar, contribuyó grandemente á la solución del problema de la magnitud de la tierra, siendo justamente apreciados sus trabajos por sus colegas Heratóstenes é Hiparco.

El primero que recorrió las costas septentrionales de Europa, fué el noble normando Ohthere, en el siglo IX de nuestra Era, que estuvo al servicio del Rey de Inglaterra, Alfredo el Grande; y no fueron menos importantes para los descubrimientos geográficos las expediciones de los Viskingos al través del Océano septentrional por Escocia y Noruega, á mares desconocidos.¹

Descubierta la cualidad de los imanes, de colocarse siempre en la dirección de Norte á Sur, apareció la aguja magnética combinada con la rosa náutica, constituyendo la brújula verdadera ó aguja de marear. El mapa de las costas marítimas de todo el Mediterráneo, que publicó por el año de 1320 Marino Sanuto, demuestra, por su exactitud, que en su trabajo se empleó la brújula que, con los mapas hidrográficos, dió á los mari-

¹ *Historia de la época de los Descubrimientos Geográficos*, Dr. Sophus Ruge, págs. 6 y 7.

nos seguridades tan grandes en la alta mar, que pudieron emprenderse excursiones á regiones ignotas, como las muy fecundas é importantes de genoveses y venecianos á las costas atlánticas de Europa, á los Países Bajos y á la Gran Bretaña.

Descubierto ó reconstruido, lo que supieron los antiguos, recorridas las costas occidentales del mundo antiguo, desde el extremo meridional del Africa hasta el Cabo Norte de Europa, y sistematizadas las travesías del Océano Atlántico, los portugueses contribuyeron á extender los límites del mundo conocido.

El contacto de la civilización arábiga, después de las persecuciones de los sultanes turcos Seldjukides contra los cristianos, que produjo el movimiento de las Cruzadas, contribuyó á reanimar el interés de las cuestiones geográficas, pues por los árabes volvieron á conocerse en Europa los clásicos griegos y en especial Aristóteles, que había dirigido al estudio de las ciencias naturales los mejores genios de Occidente, como Roberto Magno y Rogerio Bacon. La formación del gran imperio de los mongoles, bajo su jefe Temuschín, en el siglo XIII, desde las dilatadas sabanas asiáticas del centro y Norte, y á cuyos pies estuvo prosternada casi toda el Asia, fué el primer impulso de renacimiento para emprender grandes viajes de reconocimiento á regiones desconocidas.

Y resaltan los viajes de Marco Polo y sus descripciones geográficas del Oriente; los conocimientos de Martín Behaim en la ciencia astronómica; las exploraciones de Pedro de Cintra y las expediciones al Africa ordenadas por Don Juan II de Portugal, y toda aquella época, en fin, de los grandes descubrimientos posteriores al siglo XIII, hasta el solemne momento en que Núñez de Balboa contempló atónito, desde las cumbres de las cordilleras de Panamá, la inmensidad del Pacífico, y la

humanidad pudo medir la grandiosa obra de Colón, pues éste buscaba sólo un camino para las Indias Orientales, creyendo que las primeras islas españolas que tocó eran parte de aquella región asiática. Época de fiebre en exploraciones marítimas fué aquella en que Portugal, bajo la iniciativa de monarcas insignes, presentaba al mundo navegantes tan atrevidos como el Infante Don Enrique, Bartolomé Díaz, el primero que dobló el cabo de Buena Esperanza, y Vasco de Gama, el primero que hizo el viaje de circunvalación del Continente africano, para llegar á las Indias; época de grandes hechos en que los sabios, poniendo á discusión las ciencias de Ptolomeo sobre la configuración de la tierra, soñaban con nuevos mundos, cuya existencia afirmaban con fe ciega, apoyándose en reminiscencias de literatura antigua, en textos bíblicos interpretados al capricho, y en pocos datos verdaderamente científicos; época de grandes ensueños en que los navegantes saludaban, como si fuera una tierra, las neblinas de los mares que engañaban sus deseos y alimentaban sus esperanzas; época de gloria, por último, aquella en que Pablo Toscanelli, de Florencia, llamado Pablo el Físico, muerto en 1482, comunicaba todo el calor de su ciencia, todo el fanatismo de sus presentimientos, y todos los datos recogidos en sus profundos estudios, en sus cartas y planos del mundo, al perseverante y tenaz genio de Colón que, despreciado en Italia, no amparado en Portugal, y acogido después de muchos sufrimientos, en España, por la Reina Isabel, salió en pos del deseado camino marítimo de las Indias Orientales, del Puerto de Palos, el 3 de Agosto de 1492, y llegó á San Salvador, primera isla del Nuevo Mundo, el día 12 de Octubre del mismo año. Cuando más tarde el Nuevo Mundo se sometió al valor y á la audacia de Núñez de Balboa, Hernán Cortés, Américo Vespucio,

Pizarro y Magallanes, la silueta de Colón se engrandeció hasta la epopeya.¹

Y fulguran en la constelación de gloriosos descubridores, Nuño de Tristán, en el Cabo Blanco; Diego Can, en el Congo; Juan y Sebastián Cobot, en Terranova; Vicente Yáñez Pinzón, en el río Amazonas y el Brasil; Ponce de León, en la Florida; Fernando de Andrade, en China; Fernández de Córdova y Juan Alaminos, en México; Francisco Pizarro, en el Perú; Jaime Cartier en el Canadá; Diego de Almagro, en Chile; Diego Jamoto, Cristóbal Borelio y Fernando Méndez Pinto, en el Japón; Moscoso Alvarado, en el Misisipí; Jacobo Lemaire, en el Cabo de Hornos; Dampier, en Nueva Bretaña; Roberto Gray, en el Oregón; Bellot, en el estrecho de su nombre; Kane, en el mar polar de Kane; los viajes de Drake, Anson, Cook, Laperouse, Vancouver, Wilkens, Franklin, Stanley, Andree, y las últimas abnegadas expediciones á las regiones polares y al Continente africano.

Pertinente sería en un estudio completo, presentar una síntesis histórico-geográfica de México, si á ello no se opusieran, por una parte, la escasez de datos exactos, pues, como dice el Sr. Orozco y Berra,² dispersos esos datos y en gran parte contradictorios, después de muchas indagaciones, no se debe dar fe al resultado; y si no estorbara, por otra parte, la índole de mi discurso que exige toda la brevedad posible para no fatigar á las distinguidas personas que me favorecen con su benévola atención.

¹ *Derecho Mercantil Mexicano*, por el Lic. Jacinto Pallares, págs. 68 y 69.

² *Diccionario Histórico-Geográfico*, pág. 3.

Me limitaré, por lo tanto, á dar sólo una idea de los trabajos científicos debidos á la acción gubernativa y á la iniciativa privada, ya que no contamos con una Carta geográfica completa del país, ni tampoco con una íntegra descripción geográfica. Para el conocimiento del tiempo y sus cambios, del clima y sus variedades, y como contingente para fijar nuestras posiciones geográficas y auxiliar á las ciencias, á las industrias y á la agricultura, la Nación cuenta con un Observatorio Meteorológico Central y sus corresponsales en los Estados; con un Observatorio Astronómico Central que ha servido para las señales telegráficas de determinación y cálculo de las longitudes geográficas de varios puntos y ciudades, entre ellos, Ciudad de Valles, Ahualulco, Villa de Moctezuma, Cerritos, Río Verde, Santa María del Río y Tancanhuitz, en el Estado de San Luis Potosí; de Villa Altamira, en Tamaulipas; de San Juan Bautista, en Tabasco, y de la Villa de Pichucalco, en Chiapas; con el Observatorio de Tacubaya; con la Comisión Geográfico-Exploradora que ha prestado eminentes servicios para la formación de la Carta General de la República, que ha levantado ya un buen número de planos de poblaciones, ha hecho cálculos relativos á longitudes geográficas de más de cincuenta puntos, determinando por varios de ellos la declinación de la aguja magnética, de altitudes correspondientes á más de cuatrocientas estaciones, de nivelación trigonométrica, referentes á más de mil quinientas estaciones; que en Historia Natural ha colectado más de mil ochocientos ejemplares de Zoología, más de mil plantas y doscientos fósiles, y noventa y seis ejemplares de peces con que ha aumentando la colección de esa especie; que ha cooperado á las importantes labores de la Comisión de Límites del Norte y ha levantado las Cartas particulares de varios Esta-

dos como Veracruz, Nuevo León, San Luis Potosí y forma actualmente la del Estado de Chihuahua; que desde su creación ha levantado asimismo, más de ciento veintidós mil kilómetros lineales y más de trescientos mil kilómetros cuadrados, y ha concurrido, con sus interesantes colecciones á los Concursos internacionales de Chicago y Atlanta y al Congreso Geográfico de Londres;¹ con la Comisión Mexicana de Límites con Guatemala que, además de concluir su encargo en aquella región, ha determinado también varias posiciones de los Estados de Tabasco y Chiapas; con la Comisión Geodésica, instituída para llevar á cabo los trabajos de topografía de nuestro territorio y la determinación geodésica de los puntos que lo requieren; con la concurrencia de nuestra representación á los estudios de la "Asociación Geodésica Internacional," á los del "Congreso Geográfico de Londres;" con la "Academia Mexicana de Ciencias exactas, físicas y naturales" correspondiente de la Real de Madrid, que celebró su sesión inaugural en Noviembre de 1894; con la antigua y respetable sociedad "Antonio Alzate" y, por último, con los constantes estudios é investigaciones de esta ilustre "Sociedad de Geografía y Estadística," que ha despertado siempre el estímulo individual con resultados científicos notables, como centro docente, relacionado con la mayor parte de las agrupaciones intelectuales del mundo. Todas estas energías oficiales y privadas, que concurren á un fin común, ó sea al conocimiento de nuestro territorio y de sus elementos naturales, sociales y aun políticos, nos demuestran, señores, que tanto el Gobierno como los ciudadanos están identificados en pensamiento tan laudable y en obra tan patriótica como ésta, que será un medio

¹ Memoria de la Secretaría de Fomento, publicada en 1897.

eficaz no sólo de mejoramiento general, sino particularmente de progreso y aprovechamiento para la administración pública, para el mayor y más seguro desarrollo de las empresas y para alentar, con alicientes ventajosos y á veces decisivos, la inmigración de capitales y brazos que tanto reclaman, para su desenvolvimiento amplio y fructífero, los extensos y múltiples elementos de nuestro suelo.

El ensanche del horizonte físico—ha dicho un notable escritor¹—conduce irremisiblemente al ensanche del horizonte intelectual, é imprime el sello de madurez al pueblo que ha llegado á conquistarlo y cuyo poderío consigne por este medio un dominio mucho más dilatado, mientras crece en la misma proporción su importancia política.

La Geografía² presta tantos servicios como auxilios recibe; aprovéchase de todos los progresos, y contribuye á ellos. Alguien ha dicho con suma oportunidad: este globo terrestre, obscuro punto perdido en la inmensidad de los mundos, es, no obstante, el único observatorio desde donde se les puede contemplar; si se necesita interrogar á los cielos para conocer y medir la tierra, recorriendo esta última es también como mejor se puede estudiar á aquéllos. Los conocimientos físicos y las artes que ellos desarrollan, han producido los medios, dando mucha mayor importancia á los resultados, de lejanos viajes; pero á su vez las ciencias naturales progresaron á medida que se conocieron mejor los climas extranjeros, estudiando todos los fenómenos. La Geografía tiene las mismas relaciones con las ciencias morales é históricas; es una de las grandes lumbreras, é ilumina

¹ *Historia de la época de los Descubrimientos Geográficos*, por el Dr. Sophus Ruge.

² *Nueva Geografía Universal*, citada antes.

el teatro donde se representan las escenas más memorables; es una de las bases de la ciencia social y la primera condición de los vínculos políticos y comerciales entre los pueblos. Ni aun carece de importancia en la moral práctica, porque, extendiendo nuestras ideas, les comunica más exactitud é imparcialidad. Aplicada á la ciencia de las costumbres, los viajes enriquecieron á ésta con preciosas observaciones, ayudándola á perfeccionar sus preceptos. La Geografía es, por lo tanto, igualmente necesaria al filósofo que al político, lo mismo al comerciante que al hombre estudioso; es uno de los puntos de partida de la inteligencia humana, un centro común á los conocimientos físicos y á los morales, el lazo de los pueblos y la base de sus relaciones.

Si, pues, señores, esta rapidísima hojeada á los tiempos pasados y presentes; esta brevísima reseña de los pasos que ha ido dando la Geografía paralelamente con las otras ciencias, nos demuestra cómo, para que el hombre haya conquistado palmo á palmo la tierra que nos sustenta, ora por lo que toca á la vida fisiológica, ora por lo que atañe á la vida moral y de relación en el orden social, ya por lo que directamente afecta á la unidad humana y al cambio recíproco de productos, ha sido forzoso descubrir y conocer científicamente los lugares habitados y habitables del globo; si con todas las victorias de la ciencia han podido ir planteándose no sólo los prolegómenos, sino las reglas sistemáticas de las diversas ramas del saber; si en la esfera social y política de las nacionalidades, ha llegado á ser indiscutible que una de las bases del buen gobierno es la Estadística, en conexión con las enseñanzas de la Geografía y la Demografía, puesto que ellas resumen los datos sobre condiciones y extensión territoriales, densidad de población, noticias climatéricas, producciones, etc., etc., lógico es

afirmar, para concluir esta disertación, en su primera parte, que la Geografía es un factor no sólo útil sino indispensable para la inmigración nacional, una vez que sin aquella, lo que la necesidad requiere que sea exacto, sería dudoso; lo que la general conveniencia pide que sea preciso, sería problemático; ya que de otro modo no podrían obtenerse ni orden, ni concierto, ni equidad en las leyes y en su aplicación práctica y justa, y ya, finalmente, porque siendo el conocimiento pleno de un país la primera y natural exigencia de los colonos civilizados, la Geografía es elemento "sine qua non" para atraer la población productora y sana que nos ayude á desenvolver las riquezas latentes de nuestro suelo y que comparta fraternalmente con nosotros las futuras prosperidades de la Patria.

II

Para estimar la importancia de la inmigración como fuerza expansiva social y robustecedora de la República, y para delinear, siquiera sea someramente, las condiciones propicias que pueden aumentar la densidad de población, preciso es, en primer lugar, analizar el complejo fenómeno de la colonización en general, una vez que á fin de atinar en los medios adecuados para su desenvolvimiento interior, es necesario conocer sus causas y las condiciones convenientes de su prosperidad.

El fenómeno de la colonización exterior, sistemáticamente llevada á cabo, no es una función individual, pues como lo dijo un eminente pensador—Leroy Beaulieu¹— "los salvajes y los bárbaros emigran; los pueblos civilizados colonizan." Dista mucho la emigración aislada y casual, de la colonización compacta y provechosa; el

¹ De la colonization chez les peuples modernes. Tomo I, pág. XXI.

individuo abandona su país, azotado por la miseria, perseguido por la ley, ó inspirado por el deseo de aventuras y de soñadas fortunas.

Las causas habituales de emigración colectiva espontánea son el hambre y las persecuciones, sean políticas, sean religiosas.

Así entre los galos, entre los pueblos escandinavos y germanos, la insuficiencia de los alimentos, ó, si se quiere, el exceso de población, causó emigraciones colectivas frecuentes, casi periódicas: eran armadas é iban á conquistar tierras por la fuerza. Las persecuciones y las guerras causaron emigraciones del mismo género, como la de los israelitas, la de los teutones y los cimbrios, la de los godos y otros pueblos bárbaros que destruyeron el Imperio romano, las de los normandos, la de los magjares y muchas otras. En los tiempos modernos las persecuciones políticas y religiosas han causado la emigración de los moriscos en España, la de los puritanos en Inglaterra, la de los hugonotes, la de un gran número de familias realistas y más tarde la de un gran número de familias republicanas, en Francia. El hambre ha causado la emigración de Irlanda.¹

Los grupos colonizadores, oficialmente, se alejan de su suelo ayudados por la acción administrativa y bajo el imperio de ella; pero llevan consigo el amor patrio que les hará retornar al terruño, ó habrán de convertir su residencia en una prolongación amorosa y efectiva de la madre tierra. Los individuos agobiados por la falta ó exceso de trabajo y por la escasez de pan; las víctimas de las intolerancias religiosas ó políticas, de las esclavitudes abrumadoras del medio y de la tradición; los verdaderos cosmopolitas que, por instinto de conser-

¹ Courcelle-Seneuil. *Economía Política*. Tomo II, págs. 555 y 556.

afirmar, para concluir esta disertación, en su primera parte, que la Geografía es un factor no sólo útil sino indispensable para la inmigración nacional, una vez que sin aquella, lo que la necesidad requiere que sea exacto, sería dudoso; lo que la general conveniencia pide que sea preciso, sería problemático; ya que de otro modo no podrían obtenerse ni orden, ni concierto, ni equidad en las leyes y en su aplicación práctica y justa, y ya, finalmente, porque siendo el conocimiento pleno de un país la primera y natural exigencia de los colonos civilizados, la Geografía es elemento "sine qua non" para atraer la población productora y sana que nos ayude á desenvolver las riquezas latentes de nuestro suelo y que comparta fraternalmente con nosotros las futuras prosperidades de la Patria.

II

Para estimar la importancia de la inmigración como fuerza expansiva social y robustecedora de la República, y para delinear, siquiera sea someramente, las condiciones propicias que pueden aumentar la densidad de población, preciso es, en primer lugar, analizar el complejo fenómeno de la colonización en general, una vez que á fin de atinar en los medios adecuados para su desenvolvimiento interior, es necesario conocer sus causas y las condiciones convenientes de su prosperidad.

El fenómeno de la colonización exterior, sistemáticamente llevada á cabo, no es una función individual, pues como lo dijo un eminente pensador—Leroy Beaulieu¹— "los salvajes y los bárbaros emigran; los pueblos civilizados colonizan." Dista mucho la emigración aislada y casual, de la colonización compacta y provechosa; el

¹ De la colonization chez les peuples modernes. Tomo I, pág. XXI.

individuo abandona su país, azotado por la miseria, perseguido por la ley, ó inspirado por el deseo de aventuras y de soñadas fortunas.

Las causas habituales de emigración colectiva espontánea son el hambre y las persecuciones, sean políticas, sean religiosas.

Así entre los galos, entre los pueblos escandinavos y germanos, la insuficiencia de los alimentos, ó, si se quiere, el exceso de población, causó emigraciones colectivas frecuentes, casi periódicas: eran armadas é iban á conquistar tierras por la fuerza. Las persecuciones y las guerras causaron emigraciones del mismo género, como la de los israelitas, la de los teutones y los cimbrios, la de los godos y otros pueblos bárbaros que destruyeron el Imperio romano, las de los normandos, la de los magjares y muchas otras. En los tiempos modernos las persecuciones políticas y religiosas han causado la emigración de los moriscos en España, la de los puritanos en Inglaterra, la de los hugonotes, la de un gran número de familias realistas y más tarde la de un gran número de familias republicanas, en Francia. El hambre ha causado la emigración de Irlanda.¹

Los grupos colonizadores, oficialmente, se alejan de su suelo ayudados por la acción administrativa y bajo el imperio de ella; pero llevan consigo el amor patrio que les hará retornar al terruño, ó habrán de convertir su residencia en una prolongación amorosa y efectiva de la madre tierra. Los individuos agobiados por la falta ó exceso de trabajo y por la escasez de pan; las víctimas de las intolerancias religiosas ó políticas, de las esclavitudes abrumadoras del medio y de la tradición; los verdaderos cosmopolitas que, por instinto de conser-

¹ Courcelle-Seneuil. *Economía Política*. Tomo II, págs. 555 y 556.

vacación y ansia de bienestar, ó por innato presentimiento de la unidad de la tierra y del hombre, buscan y encuentran hogar nuevo y nueva patria en extrañas regiones, y emigran para colonizar sin dependencia de la tierra natal: ingertan mejor en diverso tronco, ó desarróllanse normalmente en campo distinto, como la rama separada del árbol arraiga y fructifica independientemente en la tierra que la sustenta como buena madre.

La emigración es, en general, obra del instinto, es un hecho; la colonización es la obra de un sistema, el resultado de un programa nacional y constituye propiamente un fenómeno del más alto grado de civilización. La emigración inconsciente, seguida de la ocupación territorial, ha podido en ocasiones ser el origen de un pueblo. En la conquista tales ocupaciones fundaron las colonias; la soberanía de otra nación se invocaba y se hacía efectiva por la tradición feudal ó religiosa y amparaba á los fundadores. La colonización exterior moderna es un acto de expansión nacional; es la raíz del mismo árbol: fructifica y prospera á distancia, pero la savia y la vitalidad provienen del mismo origen; no hay solución de continuidad, sino una simple función de fisiología social.

La cuestión de la intervención del gobierno en la obra de la colonización, toca á los intereses permanentes y de trascendencia de la civilización misma, y ella sobrepasa en mucho los límites de las consideraciones puramente económicas.¹

La invasión de los bárbaros en Roma no fué ciertamente una obra de colonización, sino el desbordamiento de una avalancha humana sobre el mundo clásico; fué

1 J. Stuart Mill. *Principes d'Economie Politique*. Tomo I, pág. 545.

el eterno empuje invasor del Oriente que traía desde los hielos sempiternos del Norte la fiereza de aquellas bandas arrolladoras, desorganizadas, sin patria, panteístas y errabundas que, con las heridas abiertas todavía por otras tribus más bárbaras aún, surgidas de las profundidades de la Mongolia, llevaban por doquiera, como el huracán y la tempestad, la inconsciencia de los cataclismos y la devastación de los aludes; avalanchas horribles que provenían, ora del Rhin, ora del Danubio, de la Escitia ó de la Escandinavia¹; que no podían formar una sociedad homogénea, y cuya obra tremenda de exterminio, muy distante de la colonización, produjo precisamente,² no la continuación del soberbio imperio romano,—cuya prostitución llegaba al suicidio y cuya tiranía era tal, que hubo romanos que prefirieran pobre libertad con los bárbaros á dorada servidumbre bajo los Césares, según Paulo Orocio—sino la ruina de aquel imperio opulentísimo, horrendo y admirable, que, tras el vino y la orgía públicas, tras los sofistas y los tiranos militares, después del genio satánico de Atila de Arimán, legó, sin embargo, á la humanidad un tesoro glorioso: la ciudad y el derecho, y con los fragmentos heterogéneos y rotos de su antiguo esplendor, en la asunción rediviva de la idea de la patria, el fundamento orgánico de las nacionalidades modernas.

Tampoco la inmigración armada, en són de civilización, pero á sangre y fuego, será la colonización destinada á prosperar amplia y perpetuamente. Abiertas á cañonazos las puertas de las ciudades chinas y japonesas por la Gran Bretaña, la sucedieron en su obra Francia, los Estados Unidos del Norte, Alemania y, por último, Rusia, conmoviendo en sus bases á una raza aletar-

1 Castelar. *La Civilización*, tomo I, pág. 6.

2 Lavisse & Rambaud. *Histoire générale du IV^e siècle à nos jours*.

gada que de otro modo habría tardado siglos aún en despertar á la vida contemporánea. Mas no se ha recordado seguramente que los amarillos ascienden á más de 500,000,000 de hombres, cuya sobriedad y paciencia hacen dudoso el triunfo en lo porvenir para la férrea conquista, si se toma en cuenta la evolución rapidísima revelada en sus dos últimas guerras por los japoneses, con sus cuarenta millones de hombres, frente á la antes temible y formidable nación moscovita, cuyas clases dominadoras han de ver como un sueño terrorífico, no concebido antes en lo posible, la caída de Puerto Arturo y de Mukden.

No siempre han vencido las conquistas del Poniente, ni aun en nombre de la civilización. La civilización de Europa proviene de la India al Egipto, de Egipto á Grecia, de Grecia á Roma, y de Roma á los pueblos occidentales; siempre, por inexplicables leyes étnicas, de Oriente á Poniente; cierto es que Alejandro, marchando de Poniente á Oriente, venció con sus falanges. Pero, ¿vencerán los rusos en su marcha guerrera de Poniente á Levante?

Ha sido necesaria la intervención permanente del Estado para la colonización de individuos que llevan consigo la exterritorialidad de la soberanía política. Todos los conquistadores hispanos obraron en nombre y con ayuda más ó menos directa, efectiva ó nominal, del Reino Español; los conquistadores ingleses tuvieron que apelar al apoyo de su metrópoli para reivindicar efectivos ó pretendidos derechos de descubrimiento ó de formal ocupación, y actualmente las grandes colonizaciones en Asia y Africa, verdaderas conquistas de territorio, las encabezan los mismos gobiernos y las sostienen con sus fondos, con sus leyes y con sus legiones armadas. La colonización oficial exterior es, por lo tanto,

un fenómeno esencialmente social; es la expansión de un pueblo que todo lo ve para sí y nada para los aborígenes; es, en fin, la conquista en pleno siglo XX. La colonización interior, antes que todo, ha de ser pacífica.

Para los pueblos nuevos, para los pueblos ansiosos de soberanía, de cabal independencia y de prosperidad propia, hay que descartar, por lo mismo, esa inmigración que llamaré *política* y que es siempre la amenaza ó el pronóstico de la muerte nacional.

Hay que buscar la colonización bajo el imperio de nuestras leyes, la colonización interior, venga de donde viniere, siendo útil y sana, bajo la vigilancia del Estado, sin menoscabo de su soberanía y absolutamente asegurada contra las maniobras ó las asechanzas de otro Estado. Se impone, bajo ese concepto, la inmigración privada, individual ó colectiva, sin apoyo de gobierno exterior alguno, el aprovechamiento de las altas mareas políticas, revolucionarias ó de conservación que, en la tormenta de las agitaciones europeas, suelen arrojar, con sus espumas ensangrentadas, el tesoro que la tempestad ha desarraigado de las profundidades de los pueblos oprimidos y necesitados de libertad y de bienestar. Y que ese tesoro es pródigamente grande, nos lo dice la enorme necesidad de emigración de los habitantes de allende el Atlántico, por el exceso de población reinante en el viejo mundo. 302,000 personas emigraron del Reino Unido, 553,000 de Italia, 190,000 de Alemania, 135,000 de España y 60,000 de Austria Hungría, sólo durante el año de 1901. Las conmociones radicales que agitan á Rusia, hacen posible una considerable emigración del vasto y desventurado imperio de los Czares, quienes, entre la dinamita, por dentro, y la guerra y la derrota á más de dos mil leguas de distancia; entre el absolutismo burocrático, la herencia de la nobleza y del

despotismo por un lado, y por el otro, el anhelo supremo de redención de un pueblo secularmente oprimido, han visto manchado con la sangre del Gran Duque Sergio el suelo sagrado del Kremlim, desatadas las huelgas obreras, paralizado el trabajo de las fábricas, clausuradas las universidades, la anarquía en Polonia y en el Cáucaso, desorganizada la nacionalidad, y en todas partes un soplo de muerte y desolación, frente á una guerra maldita en el exterior, y por centenares y por miles en el interior, los sectarios religiosos y socialistas que se calculan (Tsakni)¹ en número mayor de trece millones: los vagabundos ó *soldados del Cristo*, que creen llevar á Dios en sí mismos; los *Ascetas mudos*, que exigen el silencio y se dejan estrangular antes que hablar; los *Nemoliaki*, que reniegan del sacerdote; los *Negadores*, que todo lo niegan; los *Stundistes*, que quieren que todo sea común y que los cuerpos se consuman para salvar el alma; los *Cholaputs estáticos*, adoradores de los espíritus santos, que practican el socialismo y desprecian todo comercio, todo trabajo que no sea el de los campos; los *Schoptzi* que se mutilan horriblemente²; y todos ellos, dentro de una atmósfera de demencia y de asfixia, porque les falta el oxígeno vivificante de la libertad, y porque—como dijo Grocio³—ninguna comunidad puede existir sin una ley determinada y sin un determinado derecho.

Una mirada retrospectiva á nuestra historia y á nuestras leyes, nos dará idea de lo que ha sido la inmigración en México, y de lo que de ella podemos esperar.

1 *La Russie Sectaire.*

2 Lombroso. *Le Crime Politique et les Révolutions.*

3 Fiore. *Derecho Internacional Codificado*, tomo I, pág. 2.

Familias nómades, compactas y homogéneas, peregrinando por desiertos y montañas; tribu más tarde instalada en propicia tierra donde las brisas de los lagos refrescan el ambiente, el agua cristalina fecunda los campos exuberantes y brindan los árboles nutritivos frutos; agrupación creciente con sus *adláteres* naturales, sus potestades regias y sus dioses mitológicos; pueblo estable, armado, dominador por inclinación y por necesidad, y cuyo sucesivo desarrollo motivó las conquistas sobre los pueblos limítrofes, primero tributarios, y después, esclavos sumisos. Hé aquí el antiguo imperio de los aztecas! Hé aquí la eterna historia que, á través del proceso evolutivo de la transformación y con diferenciaciones é integraciones de medio, es la misma historia de todos los pueblos, en el tiempo y en el espacio!¹

Mas aquel imperio homogéneo, por la monotonía de su modo de ser, tenía que transformarse por la ley de la evolución; y la Conquista—choque formidable entre dos civilizaciones diversas,—triunfó con la espada de Cortés, aquel audaz aventurero que no era sino un vidente sugestionado por la avaricia, por el valor y por la gloria!

La fuerza física, neutralizada por la superstición religiosa, cedió, como no podía menos, á la irresistible fuerza de la sagacidad y de la aptitud ventajosa.

Aquella lucha incesante de invasora dominación del antiguo imperio de los mexica, potente como los músculos de sus bronceos guerreros, inquebrantable como sus saetas de obsidiana y feroz como sus dioses infernales; aquella sed insaciable de ensanchar su territorio y de sujetar en las ergástulas de la esclavitud á los pueblos

1 Spencer. *El Progreso, su ley y su causa.*

vencidos que proporcionaban, para los sacrificios á Huitzilopochtli, un inagotable contingente de sangre; esa misma preponderancia relativa dentro de aquel medio apropiado en que pudo aquel pueblo desarrollar sus actividades; todo eso, Señores, hubiera sido para un espíritu observador de aquella época, más que una apoteosis, la comprobación de la amenazadora ley biológica que enseña: que en la lucha de los individuos y de las colectividades, los más aptos son los que triunfan sobre los débiles.¹ Esa ley era una sentencia de muerte para la autonomía del pueblo azteca, y en vano podría vanagloriarse éste de la grandeza de su manera de ser; esa grandeza no era tanta para evitar el poderoso y vencedor empuje de las invasiones trasatlánticas.

Poco habrá que detenerse en la época colonial, si ha de buscarse en sus acontecimientos derrotero alguno que haya marcado el desarrollo de la colonización provechosa y sana. La poderosa corriente del siglo XVI y las huellas victoriosas y atractivas de los soldados de Cortés, hicieron que España impulsara hacia el Anáhuac conquistado, una fuerte inmigración; pero ésta no era, en rigor, una inmigración con intentos colonizadores saludables: era la manifestación del espíritu de audacia y aventura de aquella época y del impulso religioso semejante al del tiempo de las Cruzadas; sólo significaba la necesidad de los que, abatidos al peso de calamidades sin cuento, abandonaban el suelo natal en busca de otro más propicio, aunque no más amado.

Los españoles encontraron en el Continente americano dos grandes imperios, cuyos pueblos habían llegado á un grado de civilización bastante avanzado. Los del Perú estaban sometidos á un régimen de autoridad sa-

¹ Spencer. Obra citada.

bio, paternal, de fundación tan reciente, que no había tenido todavía ocasión de corromperse; estaba en toda su fuerza cuando la Conquista vino á herirlo de muerte. En México, el régimen de autoridad parece haber sido menos absoluto, ó más exactamente, menos encontrado: había una especie de feudalidad, una separación de la casta sacerdotal y de la casta militar, y tal vez una especie de propiedad beneficiaria, como en las sociedades del Viejo mundo llegadas al mismo grado de civilización. Lo cierto es que en uno y en otro país la agricultura era floreciente, y que ocupaba una población muy numerosa, porque, por falta de bestias de carga, de útiles de fierro y de máquinas, la mayor parte del trabajo, ejecutado ahora por los animales ó por los agentes naturales y en que el hombre no interviene sino como director, era hecho por los hombres en aquellas sociedades primitivas. Con todo, merced á la bondad del clima, esta agricultura producía más de lo que era necesario á la subsistencia del cultivador, y había artesanos y clases encargadas de los servicios sociales, aglomeraciones de hombres, cuya importancia han exagerado tal vez los historiadores. En otras partes, como en la América Central y la mayor parte de la América del Sur, los españoles encontraron poblaciones en el estado salvaje, poco más ó menos, que vivían, aquí de los frutos espontáneos de la tierra, allá, de los productos de la pesca y de la caza, errantes y dispersas; por consiguiente, sin necesidades de segundo orden, imprevisoras é indolentes en sumo grado, casi igualmente indiferentes al placer y al dolor, y que no apreciaban más goce que el de no hacer nada. Las diferencias que se podían notar en el clima y las propiedades naturales de los territorios conquistados, no eran menos profundas que las que distinguían á las diversas pobla-

ciones indígenas. Casi en todas partes el suelo, todavía virgen de cultivo europeo, era de una notable feracidad, pero la mayor parte estaba situado en la zona tórrida; reclamaba otras plantas y otro cultivo que los de Europa; la parte situada en las dos zonas templadas, exigía, por lo contrario, todos los cultivos europeos y les prometía muy buen éxito. Algunas localidades situadas en la zona tórrida, ó no lejos de ella, se recomendaban por la riqueza de sus minas de plata, y casi en todas partes se encontraban en la superficie de la tierra minerales de oro, más ó menos abundantes y de una explotación más ó menos fácil.¹

La colonización española traía, pues, consigo todos los defectos y todas las preocupaciones de su raza, de su época y de sus tradiciones feudales. Nada de libertad y de derechos para el aborigene; nada de libertad tampoco para el colono; todo para España ó más bien para los reyes españoles. El Consejo de Castilla no observaba una política generosa para los emigrantes; antes bien limitaba la emigración y recelaba y desconfiaba de las relaciones con el mundo conquistado. A esto debe agregarse que muchos de los inmigrantes en México eran nobles arruinados y militares sedientos de riquezas, que habrían de ser sacadas del sudor del indio; miembros del clero, ávidos de dinero y de comodidades, enemigos de la instrucción y del progreso y obstáculos permanentes de la iniciativa individual y de la dignidad humana, que pesaban materialmente sobre las colonias, se hacían mantener y soportar por ellas y, buseando la opulencia rápida y grande, henchían las ciudades, y abandonaban los campos á la explotación deficiente y estéril de los indígenas, pues el provecho era para los

¹ Courcelle-Seneuil. Obra citada, tomo II, pág. 608.

conquistadores. "Se desprecia el cultivo de la tierra; cada quien quiere ser *Señor* ó vivir ocioso" decía Depons. Por otra parte, los mayorazgos, los bienes de *manos muertas*, el odio permanente entre blancos é indios, desde sus antagónicas posiciones sociales; la esclavitud agrícola y minera del indio, sobre todo en los primeros tiempos de rapacidad de la Conquista y so pretexto de utilidad pública; los tributos provenientes de los "repartimientos" y de las "encomiendas;" todo, en fin, bajo el imperio de opresiones tan grandes para el desenvolvimiento económico y moral de los conquistados, hacía que el estado social no pudiese ser adecuado para la verdadera y fructuosa colonización. Y no podía ser de otro modo, cuando en aquella época de singular superstición y fanatismo, D. Felipe II, en la Ley 1, tit. 1, lib. 4 de la Rec. de Ind. decía: "Como el fin principal que nos mueve á hacer nuevos descubrimientos, es la *predicación y la dilatación de la Santa Fe Católica* y que los indios sean enseñados en paz y policía, ordenamos que antes de conceder nuevos descubrimientos y poblaciones, se dé orden de que lo descubierto, pacífico y obediente á nuestra Santa Madre Iglesia Católica, se funde, asiente y perpetúe para paz y concordia de ambas repúblicas."

Cualesquiera que fuesen las diferencias de clima y de suelo y los grados de civilización de los pueblos indígenas, los conquistadores llevaron á todas regiones las mismas miras, y se propusieron, por una parte, la conversión de los indios al catolicismo, y por otra, la explotación en provecho de la España y de los españoles, de las minas de oro y de plata que el país contenía. Desplegaron mucha energía para conquistar á los indios y someterlos al clero católico, y más energía aún para la explotación de las minas. Pero no les ocurrió la idea de fun-

dar sociedades más ó menos semejantes ó análogas á las de que salían; y desde los primeros años de la Conquista, ó más bien, desde el descubrimiento, los hábiles políticos de España temieron la independencia de la América y se aplicaron á impedirla. La libertad de pensar, proscripta en España, no podía hallar refugio en las colonias españolas; el clero era allí dueño exclusivo de la enseñanza, que se limitaba, aun en los grados más elevados, á un ejercicio puramente mnemónico, en que un texto, que ni alumnos ni profesores se creían obligados á comprender, era sustituido al pensamiento vivo. Los libros extranjeros eran rígidamente prohibidos, y las inteligencias estaban paralizadas, por una parte, por las muelles facilidades de una vida ociosa y relajada, y por otra, por el aislamiento material y moral resultante de la dispersión de los colonos y de la existencia de una autoridad espiritual absoluta. El letargo de las inteligencias pesaba necesariamente sobre toda industria, alimentaba las preocupaciones hostiles al trabajo y hacía imposible todo progreso económico.¹

No fué sino hasta los principios del siglo XIX y bajo la alarma de los movimientos latentes y manifiestos de independencia, cuando la legislación española moderó la condición de los indios, por medio de las disposiciones prácticas de 9 de Noviembre de 1812, 4 de Enero de 1813 y 19 de Septiembre del mismo año; la primera, que suprimió los repartimientos de indios y los trabajos personales forzados; la segunda, que mandó reducir á propiedad particular los terrenos realengos y de propios y arbitrarios, con excepción de los ejidos, y previno que por ningún motivo se pasaran los terrenos á *manos muertas* ni fueran vinculados; y la tercera

¹ Courcelle-Seneuil. La misma obra, tomo II, pág. 611.

ra, que ordenó la emancipación de los indígenas del poder de los misioneros religiosos, á quienes quitó la administración de las haciendas de aquéllos.

Pero tres siglos de dependencia extraña, si bien habían operado radical modificación en el pueblo conquistado, le habían enseñado también á probar con dolor y á odiar sin piedad los horrores de un dominio que se aproximaba mucho al frío y tenaz uso y posesión de una cosa, explotable como las bestias ó utilizable como un mueble, pero abrumador siempre, como son abrumadoras todas las dominaciones, "ya las del Estado teocrático de los pueblos de Oriente, ya las del Estado de la Comuna, ya las del gobierno preceptor y tutelar de la Rusia de Pedro el Grande, aun cuando los partidarios de la monarquía y del poder absoluto apelen, como Bossuet, á la Escritura Santa para consagrar todas las tiranías."

Si la abnegación del Padre Las Casas y su ferviente celo por los indios originó en favor de éstos diversas y benéficas disposiciones de la Metrópoli, esas disposiciones ni llegaron á ser de aplicación real y constante, ni podían engrandecer á quienes, por malicia ó ignorancia de sus mismos protectores, se declaró en *cápitulis diminutio*; de tal suerte que eran esas disposiciones más que un cambio en favor de la humanidad, letra muerta y de resultados negativos y fatales como todos los del despotismo.

Y aquel pueblo, como los gases subterráneos que por falta de espacio destrozan las capas terráneas produciendo variadas modificaciones geológicas; aquel pueblo, falto de bienestar y de libertad, tenía que romper las ligaduras que estorbaban su desarrollo, de la misma manera que el óvulo fecundado desgarró la membrana que lo envuelve y surge, hecho hombre, en génesis san-

griente y triunfal. Y México surgió á la vida, á la voz redentora de sus libertadores, bañado por la sangre bautismal de sus héroes.

Consumada, después de tres siglos coloniales, la Independencia mexicana y tras la vida efímera y puramente teórica que tuvo la primera ley de colonización expedida por la Junta Nacional Instituyente del Imperio Mexicano, en 4 de Enero de 1823 y que se mandó suspender en 11 de Abril del mismo año, y pasando por alto la Constitución de 1824 que nada previó sobre esta materia, son dignas de mencionarse las disposiciones siguientes: las de 18 de Agosto de 1824 sobre garantías á los extranjeros, adquisición de bienes raíces y prohibiciones relativas; el decreto de 14 de Octubre de 1823 que autorizó la fundación de una provincia con Acayucan y Tehuantepec y permitió la dedicación de terrenos baldíos al establecimiento de nacionales y extranjeros; la ley de 18 de Agosto de 1824 que concedió á los extranjeros establecerse en los terrenos nacionales, exceptuando de la colonización las 20 leguas limítrofes y las 10 litorales de que habla, si no se obtenía la aprobación del Poder Ejecutivo, y consignó, además, que el Gobierno tomaría respecto á los extranjeros, medidas de precaución, sin permitir que se reuniera en una sola mano, como propiedad, más de una legua cuadrada de cinco mil varas de tierra de regadío, cuatro de superficie de temporal y seis de abrevadero; el reglamento de 21 de Noviembre de 1828 sobre colonización de territorios, que facultó á los jefes políticos para la enajenación de baldíos y establecimiento de pobladores, con los requisitos que señala; el decreto de 6 de Abril de 1830, que autorizó al Ejecutivo para la inspección de las colonias fronterizas, compra de terrenos para ese objeto, establecimiento y traslación de

colonias penales, y concedió ú ofreció la ayuda pecuniaria á los colonos; la circular de 30 de Julio de 1831, que recomendó á los Tribunales que los penados extinguieran sus condenas en Texas; el decreto de 1833, que facultó al Ejecutivo para disponer lo conveniente á fin de asegurar la colonización y hacer efectiva la secularización de las Misiones en la Alta y Baja California; la ley de 4 de Febrero de 1834, que decretó la colonización de Coahuila y la ley de 4 de Abril de 1837, facultando al Ejecutivo para hacer efectiva la colonización de los terrenos que fueran ó debieran ser de propiedad de la República, y para venderlos ó hacer otras operaciones análogas con ellos, con las reservas fijadas después por el decreto de 1.º de Julio de 1839.

En ejercicio de esta autorización, expidió el Ejecutivo el decreto de 11 de Abril del mismo año de 1839, por el que se creó un fondo nacional para la conversión y amortización de la Deuda extranjera, y por la 4.ª de sus Bases decretó que los tenedores de bonos recibirían en pago una mitad en bonos del fondo consolidado, y la otra mitad, en terrenos baldíos en los Departamentos de Texas, Chihuahua, Nuevo México, Sonora y Californias. Para mayor seguridad en el pago, se hipotecaron especialmente cien mil acres de tierras baldías en los Departamentos expresados.

Por convenio celebrado entre el Ministro Plenipotenciario de la República Mexicana y los agentes de ella en Londres, el 15 de Septiembre de 1837, con los tenedores de bonos mexicanos, al establecer un fondo nacional consolidado para convertir y amortizar la deuda extranjera, se crearon varias series de bonos, entre los cuales los diferidos deberían ser admitidos en todo tiempo, en pago de las tierras que se hallaren vacantes en los Departamentos de Texas, Chihuahua,

Nuevo México, Sonora y Californias, á razón de cuatro acres por cada libra esterlina. Al mismo tiempo, para seguridad del capital é intereses del fondo consolidado, se hizo especial hipoteca de cien millones de acres de tierras baldías en los expresados Departamentos, y además el Gobierno debía reservar veinticinco millones de acres en los de más próxima comunicación con el Atlántico y que fuesen más á propósito para la colonización exterior; siendo de notar que los extranjeros que por la indicada operación adquirieran propiedades, adquirirían también, por ese hecho, el título de colonos, participando, en consecuencia, ellos y sus familias, de todos los derechos y ventajas que las leyes concedían ó concedieran á los de igual naturaleza.

La ley de 14 de Marzo de 1842 permitió adquirir bienes raíces á los extranjeros; pero sin poder pasar de dos fincas en un mismo Departamento, ni conservar las propiedades si estaban ausentes de la República por más de dos años, ni obtener esos bienes en los Departamentos limítrofes ó fronterizos.

En 17 de Enero de 1854 celebró el Gobierno un contrato con los Sers. Jecker, Torre y Cía., para el deslinde y colonización de terrenos baldíos en el Istmo de Tehuantepec, correspondiendo á los contratistas la tercera parte de los terrenos, y obligándose éstos á introducir, por lo menos, diez mil colonos mexicanos, franceses, belgas y alemanes.

La ley de 16 de Febrero de 1854 ofreció á los europeos terrenos y auxilios pecuniarios.

En 19 de Diciembre de 1856 la expresada casa Jecker, Torre y Cía., celebró con el Gobierno un contrato de deslinde y descubrimiento de todos los terrenos baldíos de la Baja California, concediéndosele una tercera parte *en plena y absoluta propiedad*, dándole el dere-

cho del tanto en caso de que el Gobierno vendiera las dos terceras partes que le correspondían, y dejando á la referida casa con la facultad de disponer de una tercera parte de los terrenos á su arbitrio y voluntad.

En la misma fecha celebró idéntico contrato con el Gobierno la propia casa, para el deslinde de terrenos baldíos en Sonora.

El 30 de Marzo de 1864, el Presidente de la República Don Benito Juárez, pactó la colonización del Territorio de la Baja California, desde el grado 31 de latitud Norte, en dirección al Sur, hasta los 24 grados, 20 minutos de latitud, con el ciudadano americano Jacobo P. Leese.

El mismo Presidente, Sr. Juárez, en 15 de Abril de 1865, contrató con el ciudadano Angel Trias, la construcción de un ferrocarril de Presidio ó Paso del Norte á Guaymas, y lo subvencionó por su artículo 10 con el dominio perpetuo de la mitad de los terrenos baldíos que se encontrasen dentro de una legua lateral por cada lado del camino, en todo el espacio que recorriera. Esa concesión, representada después por el ciudadano americano Julio Skilton, fué ratificada y modificada en la extensión de los terrenos concedidos, por el Congreso de la Unión, en 13 de Enero de 1869.

En 2 de Enero de dicho año, el Congreso de la Unión modificó el decreto expedido por el Ejecutivo el 6 de Octubre de 1867, autorizando al Sr. Emilio Lazére, 6 á la Compañía que organizara, para abrir la comunicación interoceánica por el Istmo de Tehuantepec, y por el artículo 10 de dichas modificaciones, se acordó conceder á la Compañía la faja de terrenos baldíos que necesitara para la línea y los caminos, y además, la mitad de los baldíos que se encontraran dentro de una legua lateral

por cada lado del ferrocarril en todo el espacio que recorriera.

En 20 de Diciembre de 1870, el mismo Poder Legislativo decretó que la empresa autorizada para la construcción del Ferrocarril Interoceánico de Tehuantepec, lo estaba, además, para la apertura de un canal navegable, y le concedió, por el artículo 5.º de dicho decreto, la faja necesaria de terrenos baldíos para la línea del canal, y además, todo lo que se encontrara dentro de una zona de ocho kilómetros de ancho á cada uno de los lados del trayecto. Estas concesiones fueron revalidadas por el Congreso, el 22 de Mayo de 1872.

En 17 de Junio de 1875, el Congreso aprobó el contrato celebrado entre el Ejecutivo y el Sr. David Boy le Blair, para la construcción y explotación de un ferrocarril y su telégrafo en Sonora, por medio de una Compañía limitada que debía organizar en Europa ó los Estados Unidos, concediendo por su artículo 19, como subvención, cinco mil seiscientos treinta hectaras de terrenos baldíos por cada kilómetro de vía férrea que se construyera.

Estériles fueron, sin embargo, los esfuerzos hechos hasta 1881, para fundar colonias, como lo demuestran la de "Villevique," en el Istmo de Tehuantepec; la de familias transportadas de la ciudad de México á la Alta California en 1834; las de "Sierra Gorda," y otros lugares en 1849; la de "Nuevo León," autorizada por decreto de 23 de Febrero de 1856; las cuatro colonias á los lados del camino de Jalapa á Veracruz, á que se refirió el decreto de 10 de Mayo de 1856; la "Colonia Modelo," mandada erigir en las inmediaciones de Papantla, por decreto de 25 de Febrero del mismo año; la de "Eureka," que debió erigirse en la orilla izquierda del estero de La Llave, Distrito de Tampico, conforme al decreto de 2 de Julio de

1857, y tantas otras que ya en simples proyectos, ó ya en la vía práctica, sólo han dejado la huella de amargas decepciones, y los guarismos de las considerables sumas ministradas por el tesoro nacional.¹

La ley de 31 de Mayo de 1875 autorizó al Ejecutivo para llevar á cabo la colonización, pero no fué sino hasta 1881 cuando se hizo el primer ensayo oficial con familias italianas, transportadas por cuenta del Gobierno, y mantenidas por él durante dos años. Con este ensayo y la experiencia adquirida por la observación, se expidió la ley de 1883, cuyos principios fundamentales son: el deslinde y fraccionamiento de los terrenos baldíos, por medio de las Compañías concesionarias, cuyos trabajos se indemnizan con tierras, lo cual ha proporcionado en favor del Gobierno, terrenos apropiados, con conocimiento exacto de su ubicación, extensión y condiciones climatéricas generales; la clasificación de las clases posibles de colonización, ó sean la promovida por iniciativa personal de los colonos y la colectiva contratada por el Gobierno con las Compañías ó empresas colonizadoras; la cesión de terrenos en venta, á precio de tarifa, pagadero en diez años, sin contar el primero de su establecimiento, ó á plazos menores, ó al contado, según convenga al solicitante, quien tiene derecho, á título gratuito, á una extensión de cien hectaras que adquiere definitivamente cuando haya cultivado la décima parte durante cinco años consecutivos; la exención del servicio militar durante diez años, así como de toda clase de contribuciones (con excepción de las municipales), de los derechos de importación de instrumentos de labranza, herramientas, enseres, víveres, máquinas y animales de cría y de raza, destinados á las colonias; la exención personal é in-

¹ *Exposición del Ministerio de Fomento sobre colonización en la Baja California (1887).*

transmisible de los derechos de exportación sobre los frutos que cosechen, los de legalización de firmas, pasaportes consulares, etc.; el establecimiento de premios por trabajos notables, y de primas y protección especial por la introducción de nuevos cultivos é industrias. Las Compañías colonizadoras gozan de franquicias análogas, además del transporte libre y por cuenta del Gobierno, de los colonos en las líneas de vapores y ferrocarriles subvencionados, y de la venta á largo plazo y módico precio, de terrenos baldíos y nacionales. Con el estudio obtenido con la aplicación de esta ley, especialmente en los años de actividad en el ramo, de 1883 á 1892, se introdujeron algunas reformas, por haberse observado la superioridad que sobre la colonización de origen oficial, presenta la de iniciativa privada; y en la ley de 26 de Marzo de 1894 se permitió la adquisición ilimitada de terrenos á todos los habitantes de la República, con excepción de los nacionales naturalizados, y se relevó á las Compañías deslindadoras de la obligación que tenían de hacer enajenaciones parciales de sólo dos mil quinientas hectaras. Dicha ley y su reglamento, así como las disposiciones gubernativas, han facilitado, hasta donde ha sido posible, el desarrollo de la colonización. El número de colonias existentes fundadas por el Gobierno hasta Julio de 1890, era de 22; de las cuales, 10 debieron su establecimiento á diversas Compañías. Las colonias de Tecate y la Ascensión, formadas en su mayor parte por mexicanos repatriados, se establecieron en Mayo de 1882; y entre 1882 y 1884 se fundaron las colonias de italianos llamadas "Porfirio Díaz," "Carlos Pacheco," "Fernández Leal," "Manuel González," "Diez Gutiérrez" y "Aldana," y las colonias mexicanas "San Pablo Hidalgo," "San Vicente Juárez," "San Rafael Zaragoza" y "La Cericultora de Tenancingo."

Suspensa la iniciativa oficial sobre establecimiento de colonias que no sean de iniciativa privada, el Gobierno ha conservado las existentes, de las cuales "La Ascensión," en el Distrito de Bravos, Estado de Chihuahua, y la denominada "Manuel González," situada en el Cantón de Huatusco, Estado de Veracruz, han sido erigidas en Municipalidades, siendo la última, Cabecera de Municipalidad, y habiendo liquidado la misma, así como la de "Aldana," sus adeudos á la Nación. La colonia "Porfirio Díaz" produjo en 1895 más de tres mil hectolitros de maíz, cerca de diecinueve mil kilos de arroz, más de veinticuatro mil kilos de panocha, ciento setenta y siete cargas de plátanos y otros diversos productos; ha tenido una concurrencia escolar de más de cincuenta alumnos, y sostiene un número proporcionado de casas de comercio. La colonia "Fernández Leal" en Puebla, se ha dedicado á la cría de ganado; mantiene un censo escolar de más de ochenta niños; análogo desarrollo presentan las colonias "Carlos Pacheco" y las demás citadas, explotando favorablemente el café la colonia "Manuel González."

Las colonias fundadas por Compañías ó empresas particulares, eran 32 en 1896. Las más prósperas de dichas colonias son las denominadas "Juárez," "Díaz," "Pacheco" y "Dublán," fundadas de colonos mormones, en el Estado de Chihuahua, la de "La Ensenada de Todos Santos," en la Baja California, y la de "Metlaltoyuca," en el Estado de Puebla. En la colonia "Juárez," existen fábricas de muebles, de calzado, y un obrador en donde el año de 1895 se elaboraron más de novecientos kilos de mantequilla y cuatro mil quinientos de queso de buena calidad.

Los mormones son maravillosos cultivadores de la tierra; pues han hecho sus pruebas en el Utah, un desierto

transformado por ellos en oasis. Los discípulos de Joe Smith son agricultores de primer orden; en sus agrupaciones no se conocen los mendigos, y una voz autorizada ha podido decir de ellos: "Estos son los hombres más laboriosos."¹

En la colonia "Díaz" hay una fábrica de dulces y confites, y otra de escobas, y los colonos se dedican á la cría de ganado vacuno y caballar de buenas razas; en la colonia "Pacheco" se cultiva la papa, de muy buena clase, lo mismo que el maíz y el trigo, y la cría de ganados. Tiene esta agrupación tres fábricas de queso que producen más de seis mil seiscientos noventa y cuatro kilos, y dos molinos de aserrar, que dan más de tres mil metros lineales de tablas al año.

En la colonia "Dublán" también hay una fábrica de queso que produce más de quince mil kilos anuales; se elaboran mieles de caña y sorgo, conservas alimenticias y frutas en su jugo; trigo, maíz, alfalfa, hortaliza y árboles frutales, dedicándose, además, á la cría de ganado vacuno. Las cuatro colonias tienen sus escuelas bien atendidas.

La colonia "Oaxaca," en el Estado de Sonora, formada también por mormones, se ha desarrollado favorablemente, pues ha abierto un canal de más de seis leguas de extensión con el que riega abundantemente sus tierras de labor; explota con éxito el cultivo de árboles frutales, especialmente naranjos y viñedos; sostiene una concurrencia escolar de más de sesenta niños, y para la salida de los productos que explota, ha abierto caminos que la comunican con el Estado de Chihuahua y con Arizona (Estados Unidos).

¹ *Le Mexique au debut du XX Siècle*, por el Príncipe Rolan Bonaparte, León Bourgeois, Jules Claretie, Leroy Beaulieu, etc. 1905. Paris, tomo I, págs. 233 y 234.

La colonia "Ensenada de Todos Santos," formada de individuos de varias nacionalidades, ha implantado varias industrias, entre ellas la de la carpintería, fábrica de muebles, de zapatos, de guarniciones de todas clases y un gran molino de harina.

En la colonia "Metlatoyuca," además de la cría de cerdos de raza fina y aves de corral de buenas clases, explotan los colonos el hule, el chicle, el café, la vainilla y varias frutas y maderas.

La colonia de "Topolobampo," una de las más importantes, cultiva en grande escala las plantaciones de naranjos, higueras y otros muchos árboles frutales; el maíz, el frijol y las legumbres. La empresa, con ayuda de los colonos y para el riego de las tierras laborables, construyó un canal cuyo costo pasa de doscientos mil pesos, estando situada la toma de agua en el río de "El Fuerte;" además, tiene un taller de artefactos de hojalata, máquina de aserrar madera, molino de harina, zapatería y cómodas habitaciones de ladrillo y piedra; una escuela amplia y una aduana construída por la empresa y que pertenece al Gobierno para el servicio fiscal.

Uno de los elementos más importantes de la colonia "Novolato" es la explotación de la caña de azúcar, para lo cual estableció una maquinaria moderna, cuyo costo ascendió á cuatrocientos mil pesos, aunque desgraciadamente no dió los resultados esperados. Las tierras se riegan por medio de bombas centrífugas, y por un canal que tiene su toma de agua en el río "Culiacán" y cuyo costo fué de cincuenta mil pesos.

En la colonia de "El Tlahualilo" se explota el algodón en grande escala, habiéndose construído un gran canal que se deriva del río "Nazas."

La colonia "El Boleo" ha continuado como importante empresa minera en la Baja California, y los ranchos

agrícolas de colonización en Coahuila, así como la Compañía de "La Santeña" en Tamaulipas, se dedican con éxito á importantes labores agrícolas y de ganadería.

No debo hacer abstracción de las colonias de los ríos "Yaqui" y "Mayo," de la Compañía de Irrigación de "Sonora y Sinaloa," cuya importancia para coadyuvar á la pacificación y sumisión de los indios sublevados, es notoria.

Como ejemplos saludables de colonización interior, y que demuestran prácticamente la importancia de la inmigración en el progreso de los pueblos, no debo dejar inadvertidas las enseñanzas de la República Argentina y de los Estados Unidos del Norte, para no ocuparme en otros países, lo que haría interminable mi estudio.

La constitución orgánica de la interesante República Argentina, ha debido en gran parte su prosperidad á su composición social; y por ésta, en gran manera, casi á raíz de su integración política, ha podido alcanzar un desarrollo que sorprende, especialmente desde la caída del Gobierno despótico de Rosas, tras de la cual se despertó inusitada actividad en todas las aplicaciones de la vida común moderna, hasta su evolución creciente desde 1862. Así desde 1812 en que el Triunvirato decía: "La población es el principio de la industria y el fomento de la felicidad de los pueblos;" desde que se dió alta cabida á la máxima "gobernar es poblar," hasta el establecimiento en 1857 de la Asociación Filantrópica de Inmigración, oficialmente protegida, se hicieron prácticos aquellos principios y la corriente de inmigración á la Argentina ha sido constante, y aunque ha tenido diferencias perceptibles en razón de la emigración, en

ocasiones importante, el resultado ó saldo entre una y otra, siempre ha sido favorable á aquélla, que ha dejado en el territorio los factores indispensables de brazos y de inteligencias al servicio de la Nación, en sus múltiples necesidades agrícolas, mercantiles é industriales.

Los españoles, los criollos, los hispano-americanos, los mestizos, los indios y los negros, que poblaban el territorio al iniciarse la independencia, muy poco conservan, en general, de sus primitivas condiciones, debido al poderoso empuje inmigratorio que ha transformado y mejorado las razas en proporción notable. La ciudad de Buenos Aires tenía en 1826 sólo noventa mil habitantes, de los cuales eran treinta mil españoles. Actualmente cuenta esa ciudad con más de ochocientas mil almas. En 1857, en que se estableció la Asociación de Inmigración, la diferencia en favor del país entre ésta y la emigración, fué de cuatro mil novecientos cincuenta y un individuos; en 1862, de seis mil setecientos dieciséis; en 1867, de diecisiete mil cuarenta y seis; en 1872, de veintisiete mil ochocientos ochenta y cuatro; en 1877, de diecisiete mil novecientos setenta y cinco; en 1882, de cuarenta y dos mil setecientos ochenta y tres; en 1887, de ciento siete mil doscientos doce; en 1892, de veintinueve mil cuatrocientos cuarenta y uno; habiendo tenido en 1888 más de ciento treinta y ocho mil; en 1889, más de doscientos veinte mil; en 1897, de cuarenta y siete mil seiscientos ochenta y seis; y en 1902, de dieciséis mil seiscientos cincuenta y tres, haciendo en todo ese período un resumen entre italianos, españoles, franceses, ingleses, austriacos, suizos, alemanes, belgas, rusos, holandeses, portugueses, dinamarqueses y suecos, un total de inmigración de más de dos millones de individuos. Las colonias nacionales existentes en 1903 eran veintitrés agrícolas, dieciséis pue-

blo, cuatro misiones de indígenas, y doce colonias pastoriles, aparte de la masa de inmigrantes aislados, comprendidos en la densidad general de población.

Para obtener estos fines, el Gobierno primeramente fomentó pecuniaria y oficialmente la inmigración artificial, y como ésta no dió sino sólo resultados relativos, hubo que desarrollar con mejor acierto el sistema de inmigración natural, atrayendo al inmigrante por medio de la adquisición de tierras baratas, con fácil manera de pago, alojamientos y alimentación gratuita por plazo prudente, trabajo oportuno, adecuado y remunerativo, exención de contribuciones personales por tiempo limitado, y transportes por cuenta del Gobierno al lugar del destino de los inmigrantes, completando este plan, la propaganda verídica, extensa y eficaz en Europa, por medio de la prensa y por conducto de los particulares ó sociedades dedicadas á la colonización; y como medios indirectos, pero no menos importantes, la construcción de vías férreas y caminos, la canalización de ríos, el fomento de la irrigación por todos los medios científicos; siendo de notar que el descenso reciente de la inmigración ha dependido, según el Cónsul general argentino, en Londres, de la carestía de la vida y, por consiguiente, de la dificultad del ahorro, que es uno de los alicientes que alientan á quienes se resuelven á abandonar su patria en busca de mejor fortuna. Sostiene el Señor de la Barra,¹ que á pesar de eso, y por las medidas que el Gobierno toma en vencer obstáculos, es de esperarse, dada la riqueza del suelo argentino, y la extensión de su territorio, que la inmigración habrá de aumentar, lo que viene confirmándose con las siguientes cifras: setenta y cuatro mil habitantes llegaron á la Argentina en los diez primeros meses del año de mil

¹ *La Inmigración en la República Argentina*, por D. Francisco L. de la Barra.

novecientos cuatro, y se calculaba entonces la inmigración total del mismo año en ciento veinte mil individuos, siendo la emigración menor que en 1903.

El Gobierno destinó para el objeto, en el período de de 1857 á 1863, trescientos sesenta y seis mil pesos. La Legislatura votó en 1857, y en cada uno de los años siguientes, hasta 1862, la suma de doscientos mil pesos para alimentar y alojar á los inmigrantes. La subscripción de los particulares para el mismo fin, fué de trescientos treinta y un mil setecientos setenta pesos m. c. (cada \$25 m. c. igual á un peso oro). En 1871 se asignó una cantidad de doscientos mil pesos para atender la inmigración; en 1872, ochenta y cuatro mil doscientos cuarenta y cuatro; en 1873, ciento sesenta y un mil setecientos veinticuatro pesos; en 1874, doscientos treinta mil doscientos cuarenta y cuatro pesos; y en 1875, trescientos dieciocho mil trescientos sesenta y cuatro pesos. En 1870 tenía la Argentina doce agentes para invertir tres mil pesos mensuales en fomentar por medio de la prensa la propaganda de inmigración. En el mismo año el General Mitre propuso al Senado que gastara la República cincuenta mil pesos anuales en sostener treinta agentes de inmigración en Europa, y que cada uno de esos agentes invirtiera quinientos, seiscientos ó setecientos pesos mensuales en propagandas periodísticas ó de prensa. En 1876 se expidió la importante ley de inmigración y colonización de 19 de Octubre, y el Presidente Avellaneda se refería en el proyecto, "á la convicción— felizmente abrigada por todos en la República— de que su prosperidad y porvenir dependían de dar una solución al problema de la inmigración espontánea." Esa ley, entre otras disposiciones, contiene la siguiente: "Todo inmigrante menor de sesenta años, jornalero, artesano, industrial, agricultor ó profesor, tendrá derecho, á

su llegada, á ser mantenido y alojado á expensas de la Nación, durante cinco días, á ser colocado en el trabajo ó industrias existentes en el país, á que prefiera dedicarse, á ser trasladado, á costa de la nación, al punto de la República donde quiera fijar su domicilio, y á introducir, libres de derechos, las prendas de uso, muebles de servicio doméstico, instrumentos de agricultura, herramientas, útiles del arte ú oficio que ejerza, y un arma de caza por cada inmigrante, hasta el valor que fije el Ejecutivo.”

El 1887 se acordó el gasto de un millón de pesos para anticipos de pasajes; en 1889 se aumentó esta cifra á seis millones. En 1888, 1889 y 1890, arribaron á la Argentina ciento cincuenta y dos mil trescientos seis inmigrantes, á quienes se facilitaron pasajes por valor de cinco millones trescientos siete mil setecientos cuatro pesos. A esa acción hay que agregar la de los particulares.¹

La inmigración en la Argentina es, pues, una demostración práctica y evidente de que ella es una fuerza social poderosamente expansiva y de robustecimiento para los pueblos.

Y ¿cómo no había de serlo cuando es sabido que el aumento de brazos aptos y de inteligencias cultivadas, y la inyección de sangre nueva y sana en el organismo de un pueblo, acrecenta el desarrollo de la agricultura, el comercio y las industrias, y con el cruzamiento modifica benéficamente las razas?

Con el mismo derecho con que el Papa Alejandro VI expidió su famosa bula en 1495, concediendo á las coro-

¹ F. L. de la Barra. Obra citada.

nas de Castilla y Aragón todas las tierras descubiertas y por descubrir en América, desde una línea imaginaria trazada de un polo á otro, Enrique VII de Inglaterra autorizó á un vecino de Bristol, Juan Cabot, para hacer expediciones en el mismo Continente; y así fué como dicho Cabot y su hijo Sebastián se lanzaron á la mar con cinco navíos á ignotas regiones, hasta ver la isla de Terranova y pisar tierra firme primero que Colón, pues éste, en su primer viaje, sólo había descubierto Cuba, Santo Domingo, y las islas de Sotavento, y no llegó á tierra firme sino hasta 1498. Sebastián Cabot siguió la costa, sin desembarcar, desde el Cabo Bretón, hasta las Floridas, y este fué el origen de los títulos ingleses sobre el territorio de los Estados Unidos del Norte.

El primer ensayo de colonización inglesa en 1584, por Sir Walter Raleigh, fracasó de tal manera, que á fines del reinado de Isabel en 1603, no había un solo establecimiento inglés en la América. En 1606, bajo Jacobo I, se dividió en dos partes el territorio de Norte América. El llamado de Virginia, que se denominó Colonia del Sur, y el de Plymouth, Colonia del Norte, y posteriormente Nueva Inglaterra, colonias que han sido el núcleo de los Estados y que más tarde han formado la Unión Americana. La Nueva Inglaterra fué dividida en ocho Estados: Nuevo Plymouth, Massachusetts, Rhode Island, Providencia, Conecticut, Nuevo Aven, Nuevo Hampshire y Maine. A costa de la Virginia se formaron las Carolinas, Maryland, Pennsylvania y la Georgia.¹

La Inglaterra debe en gran parte la colonización de América á Hakluyt, uno de los concesionarios de la “Compañía de Londres,” gran propagandista de viajes y noticias de este género, en los reinados de Isabel y Ja-

¹ Laboulaye. *Historia de los Estados Unidos*.

cobo I. Mas la naturaleza de aquella y otras concesiones no era política sino de explotación ó mercantil. Jacobo I no creía autorizar la fundación de pueblos ó Estados, sino el tráfico, la pesca, etc. Las Compañías podían contratar colonos ingleses que conservarían las libertades é inmunidades inherentes á los ingleses. Las tierras se reputaban en feudo del rey, pero sin tributo feudal; las Compañías podían conceder á los colonos las prerrogativas que quisieran; el suelo no era dividido al principio: se desmontaba y se explotaba en común; el producto se repartía semanariamente, según lo que cada familia iba necesitando, hasta que, para mayor estímulo, á cada colono se le dió su lote, lo que fué el principio del desarrollo colonial.

Con el crecimiento de la colonia hubo de nombrarse un Presidente y un Consejo local, por el Consejo Superior de Londres, mediante la aprobación Real. Las ordenanzas y resoluciones dadas por la colonia, no eran válidas sino en lo que no se opusieran á las leyes de Inglaterra; el Consejo Superior y el Rey, resolvían las cuestiones en última instancia; la administración local no tenía derecho sobre las vidas de los colonos; en casos de crímenes, el acusado era llevado á Inglaterra, para ser juzgado, y el Presidente y el Consejo Superior sólo juzgaban de los asuntos leves.

Pero los colonos, como tales, no tenían derechos políticos; estaban sujetos á las ordenanzas de una Compañía mercantil, de la que no eran socios; al Gobierno de un Consejo local, al que no nombraban; á la inspección de un Consejo Superior, que no les reconocía título alguno, y al gobierno y á la dominación arbitraria del Rey. Pero vivían conformes; no deseaban honores ni prerrogativas; anhelaban solamente enriquecerse. Más tarde, cuando más ó ménos habían conseguido esto, ambiciona-

ron derechos, sintiendo la necesidad ingénita de la independencia y de la libertad.

Por mucho tiempo el tabaco fué la única exportación de la Virginia, y el tabaco fué también moneda corriente; con él se pagaban á los funcionarios y á los sacerdotes, y cuando en 1620—dice Laboulaye¹—la Compañía de Londres envió un cargamento de mujeres “puras y sin tacha,” costaba la mano de una de ellas, de ciento veinte á ciento cincuenta libras de tabaco. Con el mismo artículo se pagaban los impuestos, y el Consejo Colonial fijaba cada año el precio de aquél, para que circulara en cambio de carne, granos, etc., etc. En el siglo XVII, la Inglaterra poblaba las colonias con presidiarios y deportados políticos, casi bajo la forma de esclavitud. Al lado de los condenados, había verdaderos colonos contratados, que también quedaban en América á discreción del amo. Se estableció, asimismo, la trata de negros, y fué tanta su inmigración, que la legislación de Virginia se ocupó en reducirla en 1732.

La abundancia de brazos favoreció notablemente la inmigración de gente acomodada y más culta, que se instalaba en las fincas de fácil comunicación y se establecía en una forma señorial ó feudal, con sus esclavos. De la cultura de estos colonos opulentos, vino la cultura de los habitantes de Virginia, que ha dado hombres como Washington, Jefferson, Madison y Monroe.

Posteriormente, cuando pareció opresiva la Carta de la Colonia, el Gobernador George Yardey, convocó, en 1619, á una Asamblea General, compuesta de representantes de las diferentes plantaciones, permitiéndoles ejercer al lado del Gobierno y del Consejo Colonial, las funciones de Legislatura. Esta fué la primera Asamblea representativa que hubo en América.

¹ Obra citada.

Las instituciones de los Estados Unidos tienen raíces profundas; no datan sino de la Gran Carta del Rey Juan; son las viejas libertades inglesas, naturalizadas fecundamente en América. Los Estados Unidos son una nación nueva; pero el núcleo fundador inglés es el de un pueblo viejo. El amor á la libertad no nació súbitamente en Virginia en 1776; lo trajeron los colonos de la madre patria.¹

Después de consumada la independencía de los Estados Unidos, la guerra de esclavitud, determinada por motivos económicos,² es la única que ha turbado, durante más de un siglo, el tranquilo y pacífico funcionamiento interior de sus instituciones y de su fecunda actividad; mas una vez repuesta la nación, de aquella hemorragia de dinero y de sangre, se ha elevado á la categoría de una de las potencias primeras del mundo. Su extensión territorial, su grande y creciente población, sus variadas industrias y el inmenso capital invertido en operaciones de Banco, hacen que este país sobresalga por su enorme poder.

En 1790 no tenía más de tres millones de habitantes; en 1810, pasaba de siete; en 1830, de doce; en 1840, de diecisiete. Mr. Turker, citado por Laboulaye, calculaba en 1843 el aumento que tendría la población, de la manera siguiente: en 1850, veintidós millones cuatrocientos mil; en 1860, veintinueve millones; en 1870, treinta y ocho millones; en 1880, cuarenta y nueve millones; en 1890, sesenta y tres millones; en 1900, ochenta millones, cálculo que ha ido confirmándose muy aproximadamente.

Uno de los principales factores de esa prosperidad, es,

¹ Laboulaye. La misma obra.

² Pallares. *Derecho Mercantil*, pág. 139.

y ha sido, indudablemente, la inmigración, la inmigración universal, ansiosa de trabajo y de riqueza, y segura de garantías y de progreso. La nación norteamericana es esencialmente cosmopolita; entre los descendientes de los puritanos de Inglaterra, de los católicos emigrados al Maryland, de los cuáqueros y alemanes de Pennsylvania, de los hugonotes de la California del Sur, de los suecos y holandeses de New York, de New Jersey y de Delaware, ha habido una verdadera transfusión de extranjeros, sin precedente por su magnitud y por su procedencia de todos los puntos del globo. Y no es ese elemento extraño, ajeno á los progresos anglo-americanos: el escocés Graham Bell inventó el teléfono y el fotófono, descubrió numerosos fenómenos eléctricos y luminosos, y perfeccionó la enseñanza de los sordomudos; el inglés Hughes inventó el telégrafo que lleva su nombre, el micrófono y la balanza de inducción voltaica; el belga Van Rysselberghe, la comunicación telefónica á grandes distancias; el francés Soulé, la máquina de escribir; el oficial francés Crozet, organizó la Academia Militar y publicó en el Norte el primer Tratado de Geometría; la Astronomía recibió un fuerte empuje con las obras y descubrimientos del canadiense Watson; el suizo Agassiz populariza la Zoología; el inglés Smithson enriquece las investigaciones de la Química, y lega quinientos mil pesos para fundar una sociedad científica; el francés Durand le Gros, permite á los Estados Unidos adelantarse en el estudio de la sugestión hipnótica, á las escuelas de Nancy y la Salpêtrière, y el inglés Stanley, el italiano Bouffanti y el francés Chaillu, con sus trabajos en Africa y en las regiones polares, dan gloria y renombre á los americanos. El suizo Schaff, el irlandés John Hughes, la inglesa Hodgson Burnett, los alemanes Munch, Lecow, Butz, Hassaurek y Kirchoff,

aumentan el caudal de su literatura; James Gordon Bennett, transforma el periodismo con los procedimientos escoceses; Houdon, Mouchy, Fesquet, Binon, Le Paon, Dupré, Macret, Girardet y Longhi, han sido sus notables escultores, grabadores y pintores; Crozot traza los mejores caminos en las montañas de Virginia; Turretini aplica á la catarata del Niágara las teorías de la fuerza motriz de los saltos del agua; Brunel abre el canal de Albany y construye el teatro Bowery de New York; Roebing une con canales los lagos Erie y Ohio, y construye los puentes famosos de Pittsburg, de Cincinnati, del Niágara y del Brooklyn, y todos ellos han procedido de otros países.¹

De la inmigración, pues, de la inmigración potente y apta, ha surgido la grandeza del pueblo anglo-americano, y aquélla ha sido el secreto verdadero de su formidable desenvolvimiento.

*
* *

La inmigración, no sólo en un orden material, es eminentemente provechosa. En el orden social y político, realiza uno de los grandes ideales de la humanidad: la fraternidad y el derecho. Todas las naciones son acreedoras de grandes bienes á los apóstoles avanzados de la inmigración, que han hecho de su patria adoptiva su verdadera patria.

España domina con Roger de Lauria en el Mediterráneo y en Sicilia; con Cristóbal Colón descubre el Nuevo Mundo, y encuentra Filipinas con Fernando Magallanes; Rusia se abre á la civilización con los consejeros y colaboradores de Pedro I, y asciende con la gran Catali-

¹ Nacionales por naturalización, por C. A. Lera, 1903.

na á potencia de primer orden; Francia firma con Mazarrino los Tratados de Westfalia, que le dan la Alsacia y la supremacía en Europa, halla el numen de la revolución en Juan Jacobo Rousseau, y realiza con Napoleón la epopeya imperial; Prusia piensa con Leibnitz, Niebuhr, Lagrange y Momsen, y triunfa con Keith, Schwerin, Blucher y de Milke; Weimar se convierte en la Atenas de Alemania, con Goethe, Schiller, Herder y Weiland; Baden y Baviera se ilustran con Bluntschli; Inglaterra da vida con Simón de Monfort al sistema parlamentario, descubre la América del Norte con Juan Cabot, salva honor é intereses con la revolución esencialmente extranjera de 1688, y prepara con Guillermo III la futura prosperidad británica; Austria resiste á Luis XIV, triunfa de los turcos con el Príncipe Eugenio, y reorganiza el imperio con De Beust; Italia se liberta y unifica con el apoyo de Francia; Suecia crea el derecho de gentes con Grocio y Pufendorf, recoge las últimas meditaciones de Descartes, y prospera y se transforma con Bernardotte; Dinamarca se regenera con Bernstorff; Bélgica funda con Leopoldo I su autonomía; Grecia renace bajo la égida del mundo entero; Turquía prolonga su existencia con las reformas del barón de Tott; y los Estados Unidos establecen el sistema federativo con Alejandro Hamilton.¹ La misma China parece renacer de sus cenizas al contacto interior de la inmigración extranjera; el Japón se revela á la civilización contemporánea, como el más aventajado discípulo de la ciencia y de los maestros extranjeros, que enseñan á los hijos del Sol Naciente las doctrinas exterminadoras de la guerra, y las leyes vivificantes del progreso universal; y México, en fin, se siente fuerte y apto con más de sesenta mil in-

¹ C. A. Lera. Obra citada.

migrantes de todas las naciones, y con un capital extranjero de más de mil trescientos millones de pesos en empresas agrícolas, mineras, industriales y bancarias, elementos que, unidos á naturales energías, le facilitarán el cumplimiento de la gran ley de dinámica social, que consiste en la conciliación de la especialidad de los trabajos con todos los esfuerzos á un fin común, cooperación que constituye propiamente el *poder social*, y que hace que una sociedad sea tanto más rica y poderosa, mientras sea más activa, y mientras mayor sea el número de las esferas de su actividad en ejercicio¹

Para concluir, natural es preguntarse: ¿Cuáles son las mejores condiciones para atraer la inmigración colonizadora á la República? La respuesta es bien sencilla: las que satisfagan más ampliamente los móviles que impulsan á los que emigran de otro suelo.

PAZ NACIONAL, pero completa y orgánica; porque la sociedad no es un mecanismo, sino un organismo, y porque nadie se atreve á abandonar su país para exponer al peligro de las revoluciones su trabajo, su fortuna y su vida.

LEGISLACIÓN LIBERAL y amplia, para proteger los derechos individuales desde el punto de vista de la igualdad ante la ley.

TRIBUNALES suficientes, probos y eficaces, que hagan justicia, reprimiendo los delitos y garantizando la propiedad y el cumplimiento de la ley.

AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS y municipales, que sin ingerirse oficiosamente en los asuntos de particulares, velen por su seguridad y progreso, que no extorsionen á los pueblos ni exploten en su provecho la cosa pública.

SALUBRIDAD, procurada por los medios científicos, pa-

¹ Lastarria. *Lecciones de Política Positiva*, pág. 91.

ra evitar las enfermedades endémicas y epidémicas en los centros de población.

SEGURIDADES DE PRODUCCIÓN, las cuales, según Stuart Mill,¹ tienen por elementos necesarios: el trabajo y los objetos apropiados. El primer motor de la industria es la *necesidad*, generadora del *trabajo*, el cual, aplicándose á la materia ó á la *tierra*, da *utilidad* á los objetos materiales, ó aumenta la que ya tenían, que es lo que constituye la *producción de las riquezas*; una vez producidas éstas, sirven para satisfacer nuestras necesidades por medio del consumo. Así la necesidad es el principio del movimiento industrial, el trabajo su agente, y el consumo su fin; entre la producción y el consumo, las existentes forman un *capital* que se aumenta incesantemente con todas las que crea de producción, y que se disminuye igualmente por todas las que destruye el consumo. El hombre no puede vivir sin consumir, ni consumir sin haber producido, ni producir sin trabajar. A la vida individual ó social acompaña siempre una actividad industrial que crea, en determinado tiempo, una suma cualquiera de productos, mediante una suma cualquiera de trabajo. La relación que existe en cualquier instante entre estos tres términos, producto, trabajo y tiempo, constituye el *estado de riqueza* del sujeto, sea éste individuo ó sociedad. La vida, considerada desde el punto de vista económico, se compone de una serie no interrumpida de estados de riqueza, cuya sucesión forma lo que llamamos el *movimiento económico* de los individuos y de las sociedades.²

TRABAJO, especialmente industrial. El arte industrial es el que determina el empleo del trabajo y de los hombres en las funciones económicas, de tal suerte, que es

¹ *Economie Politiqué*, tomo II, pág. 25.

² Courcell-Seneuil. Obra citada, tomo I, págs. 60 y 61.

á la vez el regulador supremo de la capitalización y de la población. En el arte industrial, en efecto, vienen á resumirse todas las necesidades y todos los medios de satisfacerlas que posee una sociedad; él es el que solicita el trabajo, ya bajo una forma y ya bajo otra; unas veces capitales y otras hombres; unas veces capitales bajo tal ó cual forma, otras hombres en tal ó cual profesión.¹

TIERRAS APROPIADAS Y CON IRRIGACIÓN. Inútil ha sido, según nos lo demuestra la experiencia, pretender colonizar lo inexplorable, ó lo que para ser explotado requiere enormes gastos, como lo son las obras de irrigación. Los colonos pobladores de tierras, generalmente carecen de capital. Para que vengan y prosperen en nuestras tierras, es preciso darles tierras cultivables desde luego. El agua es la sangre de la tierra; la falta de irrigación entre nosotros constituye una verdadera *isquemia* nacional.

VÍAS DE COMUNICACIÓN. Los telégrafos y los ferrocarriles no han provocado solamente la rapidez de las comunicaciones, sino también, como lo expresa Lombroso, la condensación de la población en los grandes centros, el decrecimiento de la pobreza á causa de los precios equitativos, y toda una serie de industrias nuevas y de obreros de nueva especie, de establecimientos y de periódicos que las distancias no hacen inaccesibles; así como el precio poco elevado de los transportes ha especializado á su vez las industrias en las diferentes regiones.²

ALIMENTACIÓN, ó sea facilidad de obtenerla sana y completa. La alimentación, según el mismo publicista citado, tiene una grande influencia en las evoluciones y en las revoluciones.³

1 Courcell-Seneuil. Obra citada, tomo I, págs. 161 y 162.

2 Lombroso. *Le Crime Politique et les Révolutions*, tomo I, pág. 3.

3 Lombroso. La misma obra, tomo I, pág. 113.

PROPIEDAD INDIVIDUAL. Sin ella no hay aliciente capaz de remover las sociedades. Sin la propiedad individual, el hombre no es dueño de sí mismo; no es más que un bruto ó un esclavo que depende de la mano que lo alimenta. La propiedad es la primera condición de la libertad y está de tal modo en la naturaleza del hombre, que el país más ilustrado, más feliz, el mejor constituido, es aquel donde haya mayor número de propietarios.¹ Y finalmente,

AYUDA OFICIAL, material y moral, directa ó indirecta, pero transitoria, para que el Poder Público no incurra en el sistema tutelar, ni en el gobierno empresario.

¿Está la República Mexicana en circunstancias de satisfacer esas condiciones? En mi concepto sí lo está en lo general, pues las que le faltan son susceptibles de adquirirse con elementos propios.

Habrá quien tache de ilusa y quimérica esta afirmación; especialmente la juzgarán así quienes pretenden ejercer la crítica trascendental *a priori*, negándolo todo, sin recordar que, según la expresión de Renán, "la crítica no es el escepticismo, y menos aún la ligereza."²

Mas á los hombres ayunos de esperanza y que han considerado á la abnegada tierra mexicana como campo maldito, eternamente abierto á todas las concupiscencias, y eternamente estéril á todas las fecundidades de la civilización; á aquellos filósofos mentidos, que, armados del bisturí de la insidia, han profanado con sus disecciones convencionales el organismo de la nación, para buscar tan sólo los gérmenes de sus atavismos y las gangrenas de sus vicios (y no para remediarlos, sino para exhibirlos á la pública vergüenza), ó, como los cuervos, han picoteado el cuerpo vivo de la República, para extraer sus

1 Laboulaye. *Historia de los Estados Unidos*, tomo I, pág. 93.

2 *El Porvenir de la Ciencia.*, tomp 2, pág. 190.

podredumbres y despreciar su sangre generosa y buena; á esos réprobos del progreso, hay que oponer, señores, no el látigo con que fustigó Jesús á los mercaderes del templo, sino el verbo elocuente, la parábola de verdad, con que el errabundo Apóstol de Galilea conmovió las almas de sus tristes oyentes con sus predicaciones impregnadas de verdad y de amor.

A los alardes de una ciencia falsaria, que tiene como inspiración única el fatalismo y el mal, hay que contestar con la ciencia verdadera, que cree en el mejoramiento humano y no desespera de los altos destinos de su estirpe; á los genios, ungidos en Sibilas por sí mismos, que para redimir á este pueblo, que denominan de *ilotas*, han lapidado á nuestros héroes y han negado á la patria hasta el derecho histórico de sus abnegaciones y de sus adelantamientos intelectuales y sociales, hay que mostrarles el mapa gráfico de nuestras conquistas científicas y el catálogo de nuestros avances económicos; á los que asistieron ayer, activa ó pasivamente, á nuestras epilépticas conmociones y perdieron la confianza en lo futuro, al ver profanado nuestro suelo por el extranjero, cerradas nuestras aulas, exhaustas las cajas del Tesoro Público, segregadas casi de la acción federativa, por falta de comunicaciones, algunas de las Entidades de la Unión, en señoreado el clero, de las conciencias, mendigantes los empleados de la administración y la guerra interior y tremenda, la guerra incesante y fratricida, agotando como en un suicidio la vitalidad nacional, hay que decirles: que las rentas públicas que en 1877 sólo llegaron á veintidós millones de pesos, alcanzan hoy una cifra de ochenta y seis; que los egresos han aumentado de diecinueve á ochenta y un millones; que las oficinas postales que eran ochocientos veinte entonces, pasan de dos mil ahora; los mil y tantos empleados del mismo ramo postal de aquella

época, se han elevado á más de diez mil; las *piras* circuladas en el interior han crecido de seis mil, á ciento veintidós mil, y las de circulación exterior, de doscientos treinta y siete mil á trece millones; que los giros postales, que antes no existían, han alcanzado un movimiento de casi cuarenta y cuatro millones, y los productos del ramo de correos, de quinientos y tantos mil pesos, se acercan á la cantidad de tres millones; que los telégrafos, que tenían un desarrollo lineal de poco más de siete mil kilómetros, se extienden á cincuenta y tantos mil, además de los siete kilómetros subfluviales, los cinco subterráneos, y los setecientos submarinos; que los mensajes transmitidos en 1903 alcanzaron á más de tres millones, contra cuarenta mil transmitidos en 1876, y el valor de los giros telegráficos en el interior y exterior, á tres y medio millones; que las exportaciones de treinta millones, han llegado á doscientos millones; que los ferrocarriles en explotación cuentan con más de cincuenta mil kilómetros, contra quinientos sesenta y siete anteriores, y su rendimiento bruto, que fué de dos millones y medio en 1876, se levantó en 1903 á setenta millones; siendo las subvenciones otorgadas hasta 1903, de ciento cuarenta y cinco millones de pesos, contra cinco millones cien mil pesos otorgados hasta 1876; que el capital social de las Instituciones de Crédito era de quinientos mil pesos, y es ahora de cien millones ciento cincuenta mil; que los gastos de instrucción pública federal eran de dos millones, y son ahora de nueve, estando á punto de crearse el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, que ojalá y realice el ideal de encauzar y dirigir la enseñanza nacional con la relativa uniformidad científica que se requiere y sin menoscabo de la soberanía interior de los Estados. Y estos guarismos, que son la elocuencia matemática de los números, confundirán á los escépti-

cos y les revelarán cómo lo que ellos han calificado de "cafrería democrática," es capaz de escalar las cúspides de la vida moderna, sin menospreciar el legado de libertad y de gloriosos ejemplos de nuestros mayores.

SEÑORES:

¿Serán un sueño solamente la fraternidad y el bien? ¿Ante las potencias armadas y en són de guerra, será dado creer en la justicia? ¿Pagarán los rusos en estos momentos, en los mares del Japón y en las gargantas de Manchuria—como dice Anatole France—no solamente su política ávida y brutal, sino la política colonial de Europa entera? ¿Ante la posibilidad del triunfo de los amarillos sobre los blancos, habrá que creer, con el mismo publicista, que ese triunfo servirá grandemente á la causa de la humanidad, y preparará, sin quererlo y acaso contra el deseo de los beligerantes, la organización pacífica del mundo? ¿La creencia en la inmortalidad implica—como dice Renán—la invencible confianza de la humanidad en lo porvenir?¹

¡Quién lo sabe! Pero sea de ello lo que fuere, la humanidad no puede, sin negarse á sí misma, dejar de creer en sus destinos de paz. Y nosotros, en este girón de la tierra, tan caro y tan santo, y que por sobre todas las cosas triunfa por la ley del amor en nuestras conciencias; nosotros, que no lamentamos en nuestro Continente la guerra perpetua, voraz y asoladora de los hombres y de las sociedades; nosotros no podemos comulgar con el cisma de la duda universal, no nos conformaremos nunca con la disolución humana, y hacemos pública nuestra fe inextinguible en el progreso! Fe grande y patriótica, cu-

¹ Renán. *El Porvenir de la Ciencia*, tomo I, pág. 201.

yas protestas resonarán solemnemente en el seno de esta Sociedad Benemérita, en el grato aniversario que conmemoramos, como el toque de diana que, entre los estandartes del cañón, anuncia la victoria!

México, Abril 28 de 1905.

MIGUEL BOLAÑOS CACHO.

INFORME ANUAL

DE LA
Secretaría de la "Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística,"
sobre los trabajos de la misma Sociedad.

SEÑOR PRESIDENTE:

SEÑORES:

Labor grata para mí y que ansío lo sea para los que me escuchan, es la que se me ha confiado. Grata para mí, he dicho, porque en ella habré de mencionar, siquiera sea á grandes rasgos, las palpitaciones de vida de la "Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística."

No voy á cansaros con enumeraciones largas, ni con detenidas apreciaciones; mi intento es: primero, reseñar las vicisitudes de la Corporación; segundo, mencionar, con la brevedad del caso, los trabajos de los miembros, que se han presentado en el curso del año, y tercero, referirme á las adquisiciones de obras de importancia con que se ha enriquecido la Biblioteca de la Sociedad.

La Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística ha cambiado varias veces de local; en la penúltima, de más de cuatro años atrás, necesario fué empacar todos los libros de su valiosa biblioteca, y resguardar su archivo, conservándose todo en ese estado hasta su reciente traslación á este edificio, comenzada en Febrero del año en curso. Está ya transportado el mobiliario, y no tardará

mucho tiempo la colocación de las obras científicas y literarias, en la estantería, con una distribución que, merced á las acertadas disposiciones del Señor Magistrado Félix Romero, Vicepresidente de la Corporación, responderá á la necesidad de las consultas, no sólo de los miembros de la misma, si que también de las personas de aficiones científicas, y de los viajeros y exploradores que nos visiten.

No debo pasar en silencio las ventajas que se han alcanzado con el cambio á este local; pues el anterior del callejón de Betlemitas, además de muy reducido para las labores, ofrecía, por su inmediación á la calle, el inconveniente que no hay ahora, del estruendo producido por los vehículos, y de las resonancias, impropias para las labores de una sociedad científica. Han contribuído á todo ello la especial solicitud del Señor Presidente de la República, que también preside honorariamente á esta Sociedad de Geografía, y la eficaz cooperación del Señor Ministro de Fomento, quien, siguiendo las inspiraciones del Señor General Díaz, no sólo arregló la destinación de este edificio, sino también proveyó á los gastos de instalación, decorado y demás, que han sido indispensables. Por esos motivos, la Sociedad de Geografía hace en estos momentos pública manifestación de su gratitud al Jefe Supremo de la Nación, y á su digno Secretario de Fomento.

Consecuencia natural de la mudanza al anterior local de Betlemitas y de las otras traslaciones, han sido la interrupción de algunos trabajos propios de la institución, y la imposibilidad, ya de consultar datos preciosos que encierran la Biblioteca, la rica colección de cartas geográficas y aun el archivo de años no recientes, ya de enviar á Corporaciones ó personas ilustradas que las han pedido, noticias ó informaciones, difíciles de adqui-

rir en otros Institutos, y aun en la Biblioteca Nacional; pero, sea dicho con verdad, todo eso no ha sido óbice para la publicación de los números del Boletín de la Sociedad, correspondientes al Tomo I de la 5.^a época, habiéndose hecho la reimpresión, además, del Tomo I de la 2.^a época, que se había agotado y se necesitaba repetir.

Se han llevado á cabo también la impresión especial de los estudios de los señores socios Eduardo Noriega sobre la Geografía de México; Lic. Francisco Pascual García, acerca de las razas, lenguas y dialectos de Oaxaca, y Jesús Oliva, referentes á la lengua mexicana. Estimó la Sociedad que, obras como esas, son dignas de perpetuarse por medio de la imprenta.

La Corporación ha mantenido cordiales relaciones, y el canje de sus ediciones científicas con el Gobierno Federal, con los de los Estados, y con tal número de Institutos y de Asociaciones, que estaría fuera de este momento mencionar concretamente.

Debo referirme ahora á los trabajos de los socios.

El laborioso y asiduo Doctor J. M. de la Fuente ha leído en diversas sesiones, curiosas biografías con datos genealógicos, referentes á Matías Carranco, Pío Marcha, Don Juan Antonio de la Cueva, Don Ignacio Elizondo, al inmortal y benemérito Hidalgo, y una monografía sobre nuestra primera bandera nacional. ¡Cuántos desvelos, qué penetrante observación y cuánta paciencia, en medio de las contrariedades de la vida, ha empleado el Señor Doctor de la Fuente en esos estudios!

Otra lectura no menos interesante, fué la del señor socio Amador H. Chimalpopoca, en que examina la proposición presentada por el Sr. Gadot, profesor de Física, conducente á sustituir al metro como unidad de medida, la décima parte de la columna de agua que contrapesa la presión atmosférica.

El volcanismo es, seguramente, uno de los puntos de estudio que más atrae á los sabios modernos, y ese fué el tema elegido por el señor socio Don Eduardo Noriega, al referirse, en una brillante disertación que fué muy bien acogida, á los fenómenos volcánicos en 1902 y 1903.

Las fechas en que nacieran el célebre autor del Quijote y Shakespeare, fueron objeto, en una sesión, de un minucioso y erudito examen del Señor Don Manuel Miranda y Marrón, revelando en él una vez más sus predilecciones y su pericia de cronologista.

Muchas veces la palabra del señor socio Alberto Bianchi ha resonado en el salón de las sesiones, y en una de estas, del año que hoy concluye, dió á conocer la Conferencia que él mismo desempeñara en la Sociedad Normal de Geografía, acerca de los principios de la Exposición rusa.

Otra vez más, el Sr. Oliva fué atentamente escuchado, al presentar á la Sociedad las impresiones que tuvo á su paso por el pueblo de Milpa Alta, y las convicciones que defiende acerca de la ortografía de las palabras *México* y *tocayo*.

Una nueva teoría, acerca de la formación de los atolones, expuesta con brillantez y sustentada por conceptos persuasivos, leyó el Señor Don Eduardo Noriega, recogiendo las muestras de asentimiento de sus socios.

Otra de las sesiones más interesantes del año, fué la en que el Señor Vicepresidente, Magistrado Don Félix Romero, rectificó *ad probandum*, y no solamente *ad narrandum*, las aseveraciones en Historia, acerca de la prisión de Don Benito Juárez en Tehuacán.

Fueron también estudios escuchados con atención, el del Señor Ramón Mena, sobre la lengua popoloca y la etimología de las palabras Motolinía, Huicamina y

ácatl; del Sr. Lic. José Romero, lo mismo que de los de igual título, Esteban Maqueo Castellanos y Manuel Brioso y Candiani, haciendo algunas rectificaciones en historia nacional; del señor socio Domínguez, acerca de las relaciones comerciales entre México y la República de Chile, y del de igual clase, Larrea y Cordero, en su ensayo histórico y geográfico del nuevo Territorio Federal Quintana Roo, tema que dió motivo á numerosa concurrencia de socios.

El miembro de la Sociedad, Señor Don Carlos Breker, se ocupó en varias sesiones en los siguientes temas: apuntes históricos sobre la Luisiana; la cuestión del Acre; ¿cuándo nació Cristóbal Colón?; palabras indígenas mexicanas que se emplean en el idioma holandés; una expedición al Sudoeste de México; el Perú; apuntes sobre la historia del maíz y del tabaco en el Asia Oriental; el carácter de la inmigración á los Estados Unidos, en lo pasado y en lo presente; dos artículos sobre noticias geográficas, y otros varios, traducidos del francés y del inglés.

Las obras recibidas por la Sociedad se han pasado á las respectivas Comisiones de Bibliografía, para que, previo el dictamen correspondiente, la Corporación estime y haga público, en los casos necesarios, el mérito de las donaciones.

Sería muy difuso este Informe si en él se mencionasen todos los folletos y monografías que se han recibido con destino á la Sociedad; pero sí merecen ser recordadas en estos solemnes momentos, las obras publicadas por la Secretaría de Fomento, por conducto de la Dirección General de Estadística, relativas al censo y Estados de la República; las hojas pertenecientes á la Carta general de la misma, que está levantando la Comisión Geográfico-Exploradora, y las publicaciones, tan útiles como las

anteriores, de la Comisión de Parasitología; el cálculo de probabilidades y teoría de los errores, por el Ing. Adolfo Díaz Rugama; los Tomos I y II del Diccionario de Construcción y régimen de la lengua castellana, obsequiados por la Secretaría de Relaciones; el Diccionario de aztequismos del Lic. Sr. Cecilio A. Robelo; y Durango gráfico, por el socio Lic. Carlos Hernández.

La Secretaría de Relaciones ha enviado, además, las siguientes obras: Enciclopedia Nacional Americana de biografías, en 11 volúmenes empastados; Procedimiento de la Comisión Internacional de límites de los Estados Unidos Mexicanos, en 2 volúmenes, también empastados; y por último, el México desconocido, escrita por el ilustre explorador Carlos Lunholtz, y que comprende el resultado de sus viajes durante cinco años, entre las tribus de la Sierra Madre Occidental, en la tierra caliente de Tepic y Jalisco, y entre los tarascos de Michoacán. De obra tan interesante se recibieron 100 ejemplares, en elegante impresión y bien empastados, los que se han estado distribuyendo entre los socios y otras personas ó Corporaciones, capaces de estimar y aprovechar el obsequio.

Tales han sido, Señor Presidente y Señores, los resultados obtenidos hasta hoy en el último año de labores de la Sociedad de Geografía y Estadística.

Es de esperarse que las condiciones del nuevo local, el afán de los miembros de la Corporación, y sobre todo, la solicitud siempre valiosa del actual Jefe de la Nación, contribuyan á dar nuevos frutos, dignos de la cultura de la República Mexicana.

México, Abril 28 de 1905.

El Prosecretario,
MANUEL BRIOSO Y CANDIANI.

Discurso pronunciado por el Sr. Lic. Isidro Rojas en la solemne sesión de la "Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística," la noche del 28 de Abril de 1905.

SEÑOR PRESIDENTE:

SEÑORAS:

SEÑORES:

Si el pueblo japonés por sí sólo no fuera suficientemente singular é interesante, para llamar la atención del humanista; ya por los hechos legendarios de que está sembrada su historia; ya por el alto grado de progreso que alcanza en estos últimos tiempos; ya, en fin, porque al ingresar de lleno en la vida internacional, es hoy una de las primeras potencias del mundo civilizado, bastarían para darle indiscutible importancia los acontecimientos que en el actual momento histórico se desarrollan en el extremo Oriente. Por esto, sin duda, el ilustrado Vicepresidente de esta Corporación, ha tenido á bien señalar como uno de los puntos que han de tratarse en la presente solemnidad, el estudio del Japón, en su aspecto histórico y sociológico; tema que, soy el primero en confesarlo, sería abundantísimo para otra pluma que la mía; pero que se convertirá en infecundo é insubstancial, desenvuelto y tratado por mí; pues ya lo ha dicho un literato español: todo es estéril para los espíritus estériles, todo superficial para los espíritus superficiales, y todo es el caos para los espí-

ritus oscuros. Cumplo, sin embargo, un deber, poniendo mi pobre y escasísimo contingente al servicio de nuestra sociedad, no sin implorar con anticipación vuestra proverbial benevolencia.

El Japón, llamado Nifón ó Nippón,¹ por los japoneses y Yang-Hu por los chinos, constituye el archipiélago más oriental del Asia y que no tiene rival en el mundo. Se halla situado cerca de la costa E. del continente asiático, frente á la costa de Corea; se compone de más de 3,800 islas, y ya Kaempher contaba allí 13,000 ciudades y 900,858 aldeas. Sus costas (de 4,400 kilómetros de desarrollo longitudinal), son escarpadas, circuídas de arrecifes y se hallan casi siempre envueltas en densa niebla, que hace aún más peligroso el arribar á ellas. En su totalidad tiene el Japón una superficie de 417,396 kilómetros cuadrados y una población de 46.541.976 habitantes. El suelo de las islas japonesas es volcánico y montañoso. Los terremotos son en el Japón frecuentes y terribles; sus volcanes arrojan frecuentemente humo y llamas. El clima varía mucho, según los puntos de aquel vasto imperio, al que cruzan numerosos ríos y lagos, entre ellos el Fakonea, que consideran sagrado los japoneses.

"El paisaje, dice un escritor moderno, debe mucho de su gracia á la atmósfera que lo baña. Esta es luminosa, en esa latitud, y húmeda en ese archipiélago, todo envuelto con los efluvios de una corriente cálida. Por todas partes las aguas corren, aunque sobre un sue-

¹ Por el nombre de la isla principal Niz-pon, ó base del fuego. En la antigüedad fué el Japón desconocido y Marco Polo habló de él, llamándole Xipango.

lo desigual; las armonías de las cascadas llenan el aire, y las mañanas son veladas por brumas, que ocultando la base de las colinas, sólo dejan dibujarse en pleno cielo sus agudas crestas. Esta humedad constante, añadida á la intensidad de la luz, hace la atmósfera maravillosamente límpida, y la convierte en una especie de cristal, que da nitidez á todas las líneas, relieve á todas las formas y un brillo singular á todos los colores." G. Weulersse: "Le Japon d'aujourd'hui."

Mas como quiera que no es en su aspecto físico como debo considerar el Japón, sino histórica y sociológicamente, paso á ocuparme en esta materia, que es el tema de mi desaliñado estudio. Para mayor claridad lo dividiré en dos partes, la primera comprenderá el período transcurrido desde la fundación de la dinastía japonesa, 660 años antes de Jesucristo, hasta la Restauración del Mikado,¹ en 1868; y la otra desde esta restauración en adelante. He creído deber hacerlo así, porque la evolución social del Japón, que le hizo nacer á la vida internacional, modificando sus costumbres, sus hábitos y su modo de ser, coincide precisamente con la Restauración del Imperio, pudiendo decirse con verdad, que ésta es la segunda etapa de su vida como nación soberana.

TIEMPOS PREHISTÓRICOS.

Si pudiera darse crédito á las tradiciones japonesas, debería decirse que los predecesores de ese gran pueblo, fueron dioses ó semidioses, pues los anales japoneses, que hacen remontar su origen á muchos millones de años, lo suponen gobernado por espíritus celestia-

¹ Mikado significa: la honorable puerta.

les, cuya posteridad formó la raza primitiva del Japón.

Cuentan los japoneses tres dinastías de sus emperadores; las dos primeras, compuestas de aquellos dioses, espíritus celestes y semidioses, son por consiguiente fabulosas. La tercera fija la época del Imperio del Japón en el año 660 antes de Jesucristo, y desde entonces puede contarse su edad histórica.

El mismo Kaempher, á quien podríamos llamar el Herodoto de la historia japonesa, dice que los orígenes de la raza del Japón nos serán siempre desconocidos; y efectivamente, las inquisiciones más laboriosas, sólo conducen á creer, en cuanto á la etnología de ese gran pueblo, que participa de la raza mongola, de la china y de la malaya.

PRIMER PERÍODO HISTÓRICO.

La teodinastía del Mikado, que se remonta á 25 siglos, es la más antigua del mundo. Fundada por Dginmu, en su evolución hasta el año 400 de la era vulgar, es decir, en un espacio de más de mil años, cuenta 17 emperadores, oriundos todos de un mismo tronco, y como principales sucesos, aparte de muchas campañas locales y de la organización de las provincias, se enumeran: la conquista de Corea por la Emperatriz regente Singu-Kogú; la introducción en el imperio de las doctrinas de Confucio, así como de la filosofía y literatura chinas; el predominio de la religión de Budha por medio de los coreos, no sin que precediera una tremenda guerra religiosa.

Algún tiempo después, en 799, los Manchúes, que intentaron ocupar el país, fueron rechazados; y en 1281, los Mogoles, después de conquistar la China, embarcaron contra el Japón cien mil guerreros, en 900 buques;

pero según la tradición, una tempestad excitada por los dioses, los dispersó.

Hasta esa época la autoridad del Mikado fué absoluta en el sentido más lato de la palabra, pues reunía el poder militar, el político y el religioso, y su procedencia divina daba á su persona un carácter sagrado. La propiedad territorial le pertenecía, y sólo por mera gracia la cedía á sus vasallos. El era, como "hijo del sol," la *viva ac spirans lex*, una ley viva y animada, pues nada podía oponerse ni resistir á su voluntad. Aun mirarle y pronunciar su nombre se consideraba una profanación. No podía el Dairi¹ tocar con los pies el suelo y los nobles le llevaban sobre sus hombros; el aire no debía tocar su rostro, ni el sol ofenderlo con sus rayos. No podían servirle dos veces los mismos vestidos y utensilios, y aun era considerado como sacrilegio el cortarle las uñas y el cabello, estando despierto. Hubo época, en fin, en que para la conservación de la paz y tranquilidad públicas, se creyó necesario que permaneciese inmóvil en su trono algunas horas, hasta que se le libró de tal molestia atribuyéndole á su corona, colocada en el asiento, los mismos efectos.

Ese religioso y exagerado respeto tributado al monarca, fué el principio fundamental de la fe y de la política japonesas. Hasta el siglo XII continuó la autoridad absoluta del emperador; pero por fin las clases privilegiadas vinieron á monopolizar el poder, librándose formidable lucha entre las mismas familias aristocráticas que se disputaban la primacía. A qué grado llevaron su rivalidad los Taira y los Minamoto, se comprende al recordar que Kiyomori, en su lecho de muerte, pidió como mejor ofrenda, que sobre su tumba

¹ Al Mikado se le llamaba también Dairi (el palacio imperial), y Ten-no (el celeste).

fuese colocada la cabeza de Yoritomo. Pero lejos de esto, en 1182 entraba éste triunfante á la capital de Kioto.¹

El Mikado, niño de cinco años, pereció ahogado y acabó con él la dominación de los Taira.

El triunfo de Yoritomo, dió nacimiento á una nueva organización política que perduró más de 600 años, y que terminó en el siglo XIX, merced á la influencia de la civilización europea. La autoridad del Dairi, aunque siempre aclamado como rey-dios, fué sólo nominal desde el predominio de los Fuyiwara. La Corte y los grandes feudatarios ejercían el poder efectivo, y cuando Yoritomo alcanzó la categoría de *Shogun*, hubo en realidad dos soberanos: el uno sagrado; pero meramente virtual, el Mikado; el otro temporal, pero efectivo, el Taikun. El primero residía en Kioto, el segundo en Kamakura.

La historia del Japón desde esa época, fué ya la historia del gobierno del Taikun.

El feudalismo, esa hidra de cien cabezas, se había por fin entronizado, para no dejar su puesto ó predominio sino hasta siete siglos más tarde.

Surgieron varias guerras civiles que fueron debilitando el poder del Taikun y acrecentaron el de los *daimios* ó señores feudales. Entre ellas merece especial mención la que ocupó la segunda mitad del siglo XIV, pues ésta produjo la anomalía de haberse dividido el Imperio en dos Mikados, que se apoderaron, respectivamente, uno de la parte Sur y otro de la parte Norte del territorio, hasta que debido á los buenos oficios de Ashi-

¹ Los budhistas japoneses dotaron á Kioto de la campana más grande del mundo y de un templo único en su género, al que llamaron *Templo de los treinta y tres mil trescientos treinta y tres*, que es el número exacto de los ídolos que contiene.

Kaga, hubieron de avenirse bajo el concepto de que ambos se alternarían en el trono de Kioto.

Los historiadores mencionan el año de 1542, como el en que se verificó el descubrimiento del Japón por tres navíos portugueses, que una tempestad arrojó á aquellas regiones. El comercio, por una parte, y la propaganda religiosa, por la otra, trataron de aprovecharse de aquel hallazgo. Los jesuítas se dirigieron al Japón, como lo habían hecho ya á la China. "El pueblo japonés, dice el Sr. Díaz Covarrubias en su "Viaje al Japón," recibió con benevolencia y simpatía el comercio y la religión de los extranjeros. Varios puertos quedaron abiertos á los buques de occidente y millares de conversos recibieron el bautismo. Hubo en el Japón templos cristianos, hubo banderas mercantes de otros pueblos, y los misioneros y los negociantes fraternizaron con el pueblo y aun se acercaron á la Corte."

"Los misioneros cristianos, continúa el Sr. Díaz Covarrubias, no llevaban al Japón ni el alfanje de Mahoma, ni la espada propagandista de Carlo Magno, ni las fieras del Circo, ni las hogueras de los dominicos; y sin embargo, débiles como eran, sin perseguir ni ser perseguidos, convirtieron á su fe cerca de 200,000 naturales."

Pero si poderosos motivos y grandes elementos había para que la religión cristiana se extendiese y propagase con suma rapidez, en el mismo seno de esos elementos nacieron los elementos contrarios que debían combatirla. En las guerras civiles que affigieron al imperio, se tomó el cristianismo como arma de combate. Nobu-Naga derrocó al Taikun y una de sus empresas fué abatir el predominio de los bonzos, ó sacerdotes de Budha, que habían aglomerado grandes riquezas, y aun pretendían hacerse del poder.

Pero además de esta razón, señalan los historiadores, entre ellos el Padre Cavo, un hecho que explica por qué el pueblo japonés, que recibía con beneplácito la civilización europea, y que no puso en un principio obstáculo alguno á la difusión del cristianismo, llegó á perseguirlo á extremo de que en sólo el año de 1637 fueron martirizados 30,000 cristianos japoneses. Ese hecho consiste en que el protestante inglés Will Adams, "señalando como peligrosos á los jesuítas y estigmatizando al Rey Católico," infundió al Shogun sospechas contra los españoles é hizo que el cristianismo perdiese las conquistas que había alcanzado en el Japón.

En 1610, siendo el undécimo Virrey de la Nueva España D. Luis de Velasco, el primero, tuvo lugar un hecho que relaciona la historia de México con la del Japón, hecho que por lo mismo no creo inconducente consignar. Un buque que traficaba entre las Islas Filipinas y Acapulco, fué arrojado por una tempestad á las costas japonesas. El Shogun ordenó que se carenara el buque, se auxiliara á los naufragos y se les permitiese partir. El Virrey Velasco creyó de su deber dar las gracias al Shogun por esa generosa conducta, observada con los naufragos mexicanos, y envió al efecto el año siguiente una Embajada invitándole á tener relaciones comerciales é insinuándole la idea de que abrazara la religión católica. Le envió también varios presentes, entre ellos un reloj que aun se conserva en el templo de Kuno-San, con una inscripcíon indicando su procedencia. Este obsequio dió nacimiento en el Japón á la industria de los relojes.

El Sr. F. Rodríguez Parra, Cónsul de México en Yokohama y Kobe, y de cuyo informe al Supremo Gobierno tomamos estos datos; después de asidua labor, en-

contró en los archivos del Gaiban Tsusho,¹ dos importantes documentos que antes eran desconocidos, y que contienen las contestaciones que dieron al Virrey el Shogun Iyesasu y su hijo Hidetada.

No puedo resistir al deseo de transcribir, por lo menos, algunos párrafos de la carta del Shogun, los cuales revelan la prudencia, tacto exquisito y sabiduría del monarca japonés. Helos aquí:

“Yo, Minamoto-no-Iyesasu, por la presente, contesto con el debido respeto á Su Excelencia el Virrey de la Nueva España:” “He leído cuidadosamente, y varias veces, la nota de vuestra Excelencia, y tengo el honor de aceptar, con el mayor placer, los presentes que os dignáis enviarme y que mencionáis en vuestra honorable nota.” “El país Nipón es sagrado desde los tiempos más remotos. Adoramos á los Kami y también rendimos homenaje á Hotoke; la bondad de los unos es tan grande como la de los otros.”

“Nuestro pueblo es sumiso, y sincero cuando ofrece su amistad y nunca deja de cumplir lo que ofrece. Todas las promesas son hechas con juramentos que garantizan la verdad, porque adhiriéndonos firmemente á la rectitud, estamos seguros de ser premiados, mientras que la vileza nos acarrea infaliblemente á nuestra perdición. La manifestación de la Justicia divina es tan evidente como los dedos de la mano; por eso es que aquí se enseña escrupulosamente lo que es humanidad, decoro, sabiduría y lealtad.”

“Siendo la doctrina religiosa que vos habéis adoptado muy distinta de la nuestra, no será conveniente para nosotros. La escritura budhista dice: “no es posible poner de acuerdo la enseñanza propia, con las ideas de

¹ Correspondencia con los soberanos extranjeros.

gentes que profesan otra creencia;” por consiguiente vale más no intentarlo.”

“Consideramos como asunto de importancia la ida y venida de buques, con objeto de obtener ganancias por medio del comercio. Cuando vuestros buques mercantes vengan á este país, no habrá inconveniente alguno para que toquen en todos los puertos de estas provincias, porque haré librar órdenes terminantes que garanticen su seguridad, y deseo que estéis enteramente satisfecho de ello.”

“En paquete separado tengo la honra de enviaros, con mis expresiones, un mapa de mi país.”

Iyesasu, no obstante, y sus primeros sucesores, consumaron la expulsión del cristianismo, mataron el comercio, expulsaron á los extranjeros, por un contraste muy frecuente en la historia de la humanidad, en los momentos mismos en que los pueblos occidentales se desligaban de los tiempos pasados y entraban en la vía franca del adelanto moderno. Sin embargo, la política de Iyesasu produjo un bien de inapreciable valor, la paz tres veces secular, durante la cual se formaron los hábitos de orden, moralidad y disciplina del pueblo japonés, que le han hecho en poco tiempo apto para cultivar toda clase de relaciones internacionales, y asimilarse la cultura, civilización y tendencias de Occidente.

La civilización no puede permanecer estacionaria. La ley ineludible del progreso no podía permitir que el gran pueblo japonés quedase en el aislamiento y cerrase indefinidamente sus puertas á toda influencia ex-

¹ El mismo Sr. Parra hace notar, rectificando un error del Sr. Rivera Cambas, en su obra “Los Gobernantes de México,” que la misión enviada por D. Luis de Velasco y que llegó al Japón en Junio de 1612, no tiene relación ninguna con nuestro compatriota San Felipe de Jesús, pues el mártir mexicano fué sacrificado en Nagasaki, en 1597, esto es, catorce años antes de que la Embajada fuera nombrada.

tranjera. El comodoro Perry se presentó en Uraga, en 1853, con cuatro buques de guerra y pidió al Gobierno del Japón, en nombre de los Estados Unidos, la celebración de un tratado internacional, que diese seguridad á los buques y marinos americanos, les permitiese proveerse de víveres, hacer las reparaciones necesarias, establecer un depósito de carbón en alguna de las islas, y sobre todo, libertad para hacer el tráfico en algunos puertos del Imperio. Se pidió un plazo para resolver, y por fin, en 1854, obedeciendo á irresistible presión, el Taikun accedió á las pretensiones del Gobierno americano; pero requeríase aún la aprobación del Mikado, quien después de oír los pareceres de los grandes dignatarios, rehusó su consentimiento. La Corte de Yedo se encontró en verdadero conflicto; por una parte, los tratados de los extranjeros y sus buques de guerra, que siempre han sido la *ultima ratio regum*; por otra, la oposición de la sagrada autoridad. En este conflicto llamó al poder á Yi-Komon-no-Kami, hombre superior, que resolvió romper con el pasado, cumplir los tratados, y persiguió y aun condenó á muerte á todos los que fraguaban la destrucción del Taikunado.

En esa conflagración, en que el Shogun combatía frente á frente al Mikado, el fanatismo antiextranjero dió margen á muchos asesinatos de extranjeros; se atacaron las legaciones, y por fin fué asesinado el regente Yi-Komon-no-Kami en el camino al castillo de Taikun.

El Mikado no pudo ya resistir, 10 años bastaron para que desapareciera un régimen de 20 siglos.

El Shogun Hitotso-Bashi ó Keiki, con abnegación que le honra, presentó su abdicación ante el Mikado; el Emperador la aceptó y dió por fin un decreto aboliendo el Taikunado, para que todo quedase conforme

á la constitución establecida por Dgin-mu-ten-no y dirigió también una nota á los diplomáticos ratificando los tratados.

Continuaron algunas guerras intestinas; pero por fin todo terminó por un fenómeno rarísimo en la vida de los Estados,¹ la cesión voluntaria, que los *daimios* ó señores feudales, hicieron de sus riquezas, sus propiedades y sus súbditos. El Emperador los admitió nombrándolos gobernadores de sus respectivas provincias, no sin reservarse el derecho de aprobar los empleos que aquéllos confiriesen. Así quedó destruído, para siempre, el régimen feudal.

SEGUNDO PERÍODO Ó ÉPOCA MODERNA.

En Noviembre de 1868 trasladó el Emperador su residencia de Kioto á Yedo, poniendo á ésta por nombre Tokio ó Tokei (capital del Este), é instituyó la nueva era cronológica de Meidgi ó "Gobierno ilustrado."

Desde esa época ha abierto el Japón sus puertas á la civilización occidental, ha cambiado su modo de ser, y ha seguido el Gobierno una marcha regular, casi sin ver de nuevo amagada la paz pública.

La civilización europea ha hecho allí bastantes progresos, y la prueba más elocuente de que el Japón se convenció de que el aislamiento es incompatible con la prosperidad de un pueblo, la tenemos en el sinnúmero de tratados que ha celebrado con la mayor parte de las potencias de Europa y América.

¹ Otro fenómeno, igualmente raro, que hace notar el Sr. Rodríguez Parra, consiste en que: la revolución contra los Shogun tenía como grito de guerra "muerte á los extranjeros," y sin embargo, los promotores de ellas preparaban su libre acceso al territorio japonés.

Los primeros tratados, impuestos por la presión que la diplomacia de las principales potencias marítimas supo ejercer, fueron desventajosos para el Japón, entre otros motivos, porque en ellos se excluía y aniquilaba la jurisdicción de las autoridades japonesas, con respecto á los súbditos de la nación contratante, creándose un privilegio de *exterritorialidad* en favor de los extranjeros, privilegio que no se compadecía con las relaciones de igualdad y perfecta autonomía necesarias entre las naciones.

Al tocar este punto, séame permitido mencionar que México fué el primero en restablecer en favor de la nación japonesa, los principios del derecho internacional, pues teniendo en cuenta la cultura y adelanto del pueblo japonés y de su Gobierno, concedió derechos de jurisdicción sobre sus nacionales residentes en el Japón, lo que hasta entonces no habían hecho las potencias de Europa.

Así se consignó en el artículo VIII de nuestro tratado de amistad y comercio con el Japón, firmado en Washington el día 30 de Noviembre de 1888.¹ Nuestro primer Magistrado, al dar cuenta de ese Tratado á las Cámaras de la Unión el 1.º de Abril de 1889, se expresaba en estos términos: "Ese convenio internacional merece llamar la atención del Congreso por diferentes motivos; entre otros, porque viene á establecer relaciones, muy útiles en el porvenir, con un país tan interesante por su historia como por sus recientes y

¹ El artículo de referencia dice así: "VIII. Los súbditos japoneses, lo mismo que los buques japoneses que vayan á México ó á las aguas territoriales de dicha nación, quedarán, mientras permanezcan allí, sujetos á las leyes de los Estados Unidos Mexicanos y á la jurisdicción de los tribunales mexicanos; y de la misma manera, los ciudadanos de los Estados Unidos Mexicanos ó los buques mexicanos que vayan al Japón ó á sus aguas territoriales, quedarán sujetos á las leyes del Japón y á la jurisdicción de los tribunales de su Majestad Imperial."

rápidos progresos en el sentido de la civilización moderna."

Que el señor Presidente estuvo acertado en su pronóstico, lo prueban las cordiales relaciones que mantiene nuestro Gobierno con aquella nación, y el hecho de hallarse acreditada en México una legación japonesa.¹

INSTITUCIONES POLÍTICAS.

La constitución que promulgara Iyesasu en 1603, había regido el Imperio del Japón por espacio de 265 años y fué modificada por el "Pacto de los Cinco Artículos." Hasta 1874 el poder supremo residía en tres cámaras: La *Sei-in* (Cámara Superior) ó Consejo Privado; la *U-in* (Cámara de la Derecha) ó Consejo de Ministros y la *Sa-in* (Cámara de la Izquierda ó Consejo de Estado).² La centralización del poder en manos del Emperador, hacía que las atribuciones de estos tres cuerpos, no estuviesen perfectamente deslindadas; parece, sin embargo, dice el Sr. Díaz Covarrubias, que el *Sa-in* era una especie de Asamblea deliberante, más bien consagrada á iniciar las leyes que á legislar; y la *U-in*, una junta formada por los Ministros y los

¹ El eminente juriconsulto francés M. Gve. Boissonade, á cuyas luces debe la nación japonesa su actual legislación civil y penal, se expresaba así, refiriéndose á los tratados, hasta cierto punto humillantes, que existían de mucho tiempo atrás: "Aquella de las naciones extranjeras, que sea la primera en dar á las otras el ejemplo de confianza hacia el Japón, será también la que haya demostrado más clarividencia política y que mejor haya observado el principio fundamental del derecho de gentes, que es el respeto á la autonomía de las naciones independientes. Si esa nación no puede ser la más favorecida, porque á ello se opongan los tratados, sí habrá mostrado, ciertamente, ser la más amiga del progreso internacional y habrá merecido la más cordial simpatía del Japón." G. Boissonade. "Proyecto de Código Civil para el Imperio del Japón." Prefacio, página XXV.

Es por lo tanto timbre de gloria para México, el haber sido aquella nación á que aludiera el sabio juriconsulto francés.

² Covarrubias: Viaje al Japón, página 303.

Subsecretarios. En cuanto á la *Sei-in*, tiene á su cargo la administración general, la religión nacional, las relaciones extranjeras, las declaraciones de guerra, los tratados de paz y de amistad, el ejército, la marina, etc. Es presidida personalmente por el Emperador, y está formada por el *Dai-yo Dai-yin* (Primer Ministro) y por varios consejeros.

En Abril de 1875, según dijimos en otra parte, la administración sufrió una gran reforma con la supresión de la *U-in* y de la *Sa-in*, y la creación de la *Dai-shin-in* ó Corte de Justicia y del *Guen-ro-in* ó Senado.

En once de Febrero de 1889, se promulgó la Constitución japonesa que rige actualmente, y Larousse hace notar, que es el Japón el único país del Asia que tiene una Constitución. Según ella, el emperador (*Mikado*) ejerce solo el poder Ejecutivo, y el Legislativo con el concurso de un Parlamento dividido en dos Cámaras: La Cámara de Senadores y la Cámara de Diputados. La primera se compone de los miembros masculinos y mayores de la casa imperial y de la nobleza, electos cada siete años en número de 328. La Cámara de Diputados se compone de 300 miembros, electos cada cuatro años en los Distritos y por el voto público, entre aquellos varones que hayan cumplido 25 años y paguen por lo menos 15 *yenes* como impuesto anual.

El Ejecutivo cuenta con ocho Ministerios, además del de la Casa Imperial, y son: los de Negocios Exteriores, Justicia, Guerra, Marina, Educación, Obras públicas y Cultos.

Por punto general, y ya que la índole del presente estudio no me permite entrar en pormenores, sólo diré: que la Constitución japonesa es una de las más liberales del mundo. Reconoce y sanciona la libertad de la prensa y de la palabra; la más amplia libertad religio-

sa; el derecho de reunión y el de asociación, bajo ciertas reservas; la libertad del sufragio y la del comercio; así como la fiel observancia de los tratados. A este respecto, son muy justas las observaciones que hace un publicista contemporáneo: "La civilización europea, dice, triunfa hoy más que nunca y recibe el homenaje del Mikado. Este último, que protestaba contra los tratados concluidos con el Occidente, se encarga ahora de hacerlos respetar; el que resolvió la expulsión general de los extranjeros, los introduce en los nuevos puertos cuya apertura aplazaba el Taikun de un año á otro. El soberano, que era en otro tiempo invisible para sus propios súbditos, da audiencia ahora á los representantes de las naciones que se han puesto en relación con su imperio; el pontífice, que no podía salir de su santa ciudad de Kioto, viene actualmente á instalarse más ó menos tiempo en el seno de la residencia de los últimos Shogouns, en el castillo mismo de Yedo."

En verdad, el antiguo Japón ha desaparecido y no renacerá como el Fénix de la fábula; su feudalismo aristocrático y militar hundióse para siempre en el abismo de los tiempos; el pueblo Nipón, abandonando su anterior aislamiento, ha venido á formar parte de la gran familia de las naciones y á participar con ella de todas las ventajas de la moderna civilización.

LÉGISLACIÓN CIVIL Y PENAL.

Alguna vez se ha dicho que el mejor presente que el soberano puede hacer á su pueblo, es una buena legislación, y en este concepto la nación japonesa ha recibido en estos últimos tiempos uno valiosísimo.

Todos los historiadores al referirse á la antigua legislación japonesa, están de acuerdo en que fué extre-

madamente severa. Casi todos los delitos eran castigados con la pena de muerte ó con el destierro, y algunos con otras penas corporales, sobre todo con la fustigación, pues la prisión sólo se empleaba como medida preventiva, y las penas pecuniarias estaban excluidas, dándose por razón, que cuando se trata del interés público no debe haber distinción entre los pobres y los ricos.¹

Los incendiarios eran quemados, los asesinos decapitados y su cabeza se exponía en las plazas públicas. Se aplicaba el tormento para arrancar al acusado la confesión de su crimen, y la marca y la confiscación estuvieron también en uso. La trascendencia de las penas es lo que más llama la atención, pues se llevaba á tal extremo, que si alguno era condenado á muerte, todos los que estaban unidos á él por los lazos de la sangre, debían correr la misma suerte, si el Príncipe no les hacía gracia. Mas no sólo esto, sino que en esa legislación singular, los oficiales que vigilaban la seguridad de las calles, respondían por los jefes de familias; éstos, por aquéllos que las formaban; los propietarios, por los locatarios; los señores, por los domésticos; las compañías, por cada uno de sus miembros; á veces los hijos por sus padres, y aun los vecinos unos por otros, pues si en la calle tenía lugar una riña y resultaba alguno muerto, no sólo era decapitado el autor del homicidio, sino que las tres familias más inmediatas al lugar donde se había verificado el hecho, estaban obligadas á cerrar sus casas y condenar las puertas y ventanas por algunos meses, sin tener más derecho que á proveerse de los víveres necesarios para ese tiempo. De esta ma-

¹ M. de Real: "La Science du Gouvernement," Tomo 1, página 393.

nera todos, aun los transeuntes, tenían personal interés en aplacar y separar á los rijosos.¹

Hoy las costumbres del pueblo japonés se han dulcificado, y como consecuencia de esto ha debido declinar la severidad de los castigos, haciendo desaparecer toda clase de penas infamantes y trascendentales.

Impulsado por el deseo de adelanto que es ingénito en la nación japonesa, y por la aspiración muy legítima de introducir en su país todas las grandes reformas sociales, que emanan de la ciencia y de la cultura de occidente, se ha dado una legislación en materia civil y penal, que no desdice en manera alguna de la que se halla en vigor en los pueblos más civilizados de Europa y América.

¿Cómo llegó á ese grado de adelanto? Enviando primero siete delegados que estudiaron en Francia y se penetraron del espíritu que informa su legislación. Después encargó al juriconsulto Boissonade, á quien ya he mencionado, la formación de los proyectos de los Códigos en materia civil y penal, proyectos que fueron traducidos al idioma japonés, estudiados concienzudamente por una comisión, y aceptados y promulgados, con pequeñas reformas, conservándose respecto al estado de las personas y en materia de sucesión, las costumbres y tradiciones japonesas, los usos nacionales, en cuanto son compatibles con el nuevo modo de ser de aquella nación.

El Código civil fué formado, tomándose como modelo el Código francés, que en el fondo es generalmente justo, sabio y previsor; pero se procuró llenar las lagunas que contiene, aprovechando, entre otros códigos europeos, el Civil italiano y el de Bélgica.

¹ Charlevoix: "Histoire du Japon." Tomo 1, página 70.

El Código penal, adoptó como base el sistema ecléctico, que radica el derecho de castigar, no en la justicia absoluta, ni en la utilidad social, exclusivamente; sino en la asociación de ambas ideas. "Interesa mucho, dice el autor del proyecto de Código penal japonés, que la ley criminal no se funde de un modo exclusivo, ni en la utilidad social, que varía con los tiempos, los lugares y las personas; ni en la justicia absoluta, dogma abstracto, verdad puramente metafísica, que el legislador humano ni puede definir ni sancionar. Toda infracción penada por la ley, debe reunir esta doble condición: ser contraria al mantenimiento del orden social y al mismo tiempo estar reprobada por la moral universal."

También los códigos europeos se tuvieron presentes en la formación de este código y del de Procedimientos Criminales; pero de una manera especial el francés y el italiano. No creo inoportuno consignar, que aunque en el proyecto del código japonés, se hizo figurar el jurado, las comisiones revisoras lo suprimieron, por considerar todavía prematura para el pueblo japonés esta institución.

OTROS RAMOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

Lo avanzado de la hora no me permite ya estudiar con detenimiento los demás ramos de la Administración de ese pueblo cuya transformación social y económica es un fenómeno sociológico, sin precedente en la historia de la civilización.

Por vía de resumen haré la siguiente exposición:

Enseñanza Pública.—Uno de los ramos que fijan más la atención del gobierno, es la Instrucción pública, cuya reorganización comenzó en 1873. La ley que en

ese año comenzó á regir dividió la enseñanza en tres secciones: primaria, secundaria y superior. En 1889 la Constitución estableció la enseñanza obligatoria; pero no gratuita, y de aquí que un gran número de niños no pueden hacerla, pues á los diez años tienen que dejar el banquillo de la escuela para auxiliar á sus familias con su trabajo personal. Por lo demás, se sigue el sistema educativo de Europa, se han construído para las escuelas y colegios grandes edificios, laboratorios, bibliotecas, etc., con la necesaria dotación y en magníficas condiciones higiénicas. El Japón no posee aún sino dos Universidades, la de Tokio, fundada en 1877, y la de Kioto, creada en 1897; pero aparte de estas Universidades sostenidas por el Gobierno, hay dos grandes escuelas privadas que rivalizan con aquéllas, y son, la "Escuela Senmon" y la "Keio Guidjikou."

Higiene Pública y Beneficencia.—Estas se cultivan con ardor, y así lo revelan los hechos siguientes: de los 20.000.000 que de la indemnización china votaron las Cámaras para el Mikado, personalmente, una gran parte se dedicó á la construcción de hospitales y á fomentar en todos sentidos la beneficencia pública. Es una cosa bastante sabida en Tokio, y así lo consigna también el Sr. Rodríguez Parra, que la mayor parte de las veces que se encuentra en la calle á la Emperatriz, se puede asegurar que va á las calles y hospicios á aliviar con su presencia á los desheredados de la fortuna. En cuanto á la higiene, para formarse idea de ella, basta recordar que habiendo aparecido la peste bubónica en 1899, en pocos meses se detuvo su propagación y no se descansó hasta hacerla desaparecer. Posee magníficos hospitales al estilo europeo, siendo el más notable el llamado de "La Cruz Roja," en Tokio.

Vías Férreas.—Conforme al programa votado por

las Cámaras en 1893, debieron construirse en el período de doce años 2,000 kilómetros de Ferrocarriles del Estado, que ocasionarían un gasto de 106.000,000 de *genes*; pero este programa no pudo llevarse á efecto, quizá tal vez porque se creyó preferente impulsar la milicia y la marina. El capital extranjero, único que podría dar cima á esta clase de empresas, no será admitido, por lo menos durante muchos años, ya por la oposición de las autoridades militares, ya por ser notoria la ninguna voluntad del pueblo japonés para poner en manos extranjeras negocios de esta naturaleza. Sin embargo, ya en el año de 1900 había construídas y en explotación 3699 millas, con un costo de 247.053,000 *genes*.

Guerra y Marina.—No hay para que hablar de la marina mercante del Japón, y basta decir que se ha desarrollado de tal manera, que en la actualidad no existe puerto importante del globo, donde no se extienda el pabellón japonés. En el año de 1900 se registraron 1221 vapores con 510,007 toneladas. Esto no es extraño, siendo bien conocidos el ahinco y asiduidad con que el pueblo japonés se dedica al trabajo, que todo lo fecundiza, y que le han hecho uno de los pueblos más industriuosos del mundo, al extremo que algunos pesimistas han llegado á ver en su colosal industria, lo que llaman el "verdadero peligro amarillo."

El presupuesto de Guerra, en épocas normales, asciende á 50.000,000, y el de Marina á 32.000,000, es decir, que en Guerra y Marina se gasta la tercera parte del total de los ingresos.

"Una de las consecuencias de esto, dice en su informe el Cónsul mexicano, es que los funcionarios son mal retribuídos, precisamente cuando el precio de todas las cosas de primera necesidad ha aumentado considera-

blemente; lo que hemos dicho de la situación de los profesores al ocuparnos de la Instrucción Pública, podemos decirlo respecto de los funcionarios de Justicia. Como consecuencia lógica de ello, los que por sus aptitudes pueden obtener una posición más desahogada, sirviendo á las empresas particulares ó afiliándose á una agrupación política, abandonan las tareas administrativas, y la consecuencia de ello es que cada día se va haciendo más difícil reclutar funcionarios idóneos, y es por eso, sin duda, que los periódicos japoneses de todos los colores políticos, hablan sin cesar de la corrupción de funcionarios y denuncian, alarmados, los escándalos de la Municipalidad de Tokio, los desfalcos de los arsenales de Yokosuke y Kuke y de los water works de Yokohama y Kobe, etc., etc."

Mas á pesar de no ser muy bonancible la situación financiera del Japón, aprovechó el oro que le procurara el desenlace de la guerra con China, y adoptó definitivamente el patrón de oro en Marzo de 1897, que le ha producido los siguientes beneficios:

"I. Estabilidad relativa de los precios, lo cual constituye un factor esencial en el desarrollo normal de los recursos del país.

II. Estabilidad del cambio. Las relaciones comerciales con el exterior han llegado á establecerse sobre una base fija, sin las violentas perturbaciones que ocasiona el patrón de plata.

III. Contacto más fácil, íntimo y frecuente con los mercados de los países donde rige el patrón de oro."

SEÑORES:

Dice un proverbio japonés, que las faltas de un libro son como las hojas de otoño, por más que se barren nunca se limpian. ¿Qué diré yo de este imperfectísimo trabajo, en que las faltas se cuentan á millares, y la deficiencia se descubre en cada línea? Imploraré una vez más vuestra benevolencia y voy á terminar.

El pueblo japonés atrae, y con razón, las miradas del mundo todo, en estos instantes en que sostiene con el coloso de Occidente, la lucha más cruenta y terrible que hayan presenciado los siglos. Las diversas fases que esa lucha titánica ha venido presentando, bastarían, sin duda, si no tuviese otros merecimientos, para darle en la historia una página inmortal.

Mas ya que por incidencia me he referido á la guerra descomunal del extremo Oriente, debo decir que sería extraña á este trabajo é impropia de esta solemnidad, cualquiera apreciación que yo hiciese, cualquiera idea que aventurase, acerca de la justicia que asista á uno ú otro de los beligerantes, ó acerca de las probabilidades de éxito. El tribunal de la historia consignará muy pronto los resultados de esa formidable lucha. Hagamos votos porque ellos se traduzcan en el reinado del Derecho y porque las dos naciones hoy enemigas, ambas acreedoras á los más grandes destinos, se den el ósculo de paz, con aplauso de la civilización y de la humanidad.

DISCURSO pronunciado en la sesión solemne de la "Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística," la noche del 28 de Abril de 1905, por el Señor Profesor Carlos S. Breker.

El oro como substancia mineral
y su explotación en las montañas de México.
El oro como moneda.

SEÑOR PRESIDENTE:

SEÑORAS Y SEÑORES:

Por la indicación del muy distinguido señor Vicepresidente de la "Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística," Lic. Don Félix Romero, me he encargado de este número del programa. Siendo mi voz poco autorizada, suplico al honorable auditorio me otorgue su benevolencia, perdonándome las deficiencias que puede tener mi trabajo.

Hablar sobre el oro es casi dar una reseña de la historia de la civilización. El campo es vastísimo, pero me limitaré á dar un corto bosquejo histórico, acerca del origen del oro, y de su empleo como moneda.

Desde la edad más remota del género humano, se observa ya la inclinación, mejor dicho, la codicia, la sed del oro. Una de estas pruebas fué la expedición de Jasón, de los Argonautas, que iban en busca del vellocino de oro. En las antiguas monarquías universales del Egipto, de la Babilonia y de la Persia, se empleaba bastante oro, tanto para adornar á la persona del Monarca, co-

SEÑORES:

Dice un proverbio japonés, que las faltas de un libro son como las hojas de otoño, por más que se barren nunca se limpian. ¿Qué diré yo de este imperfectísimo trabajo, en que las faltas se cuentan á millares, y la deficiencia se descubre en cada línea? Imploraré una vez más vuestra benevolencia y voy á terminar.

El pueblo japonés atrae, y con razón, las miradas del mundo todo, en estos instantes en que sostiene con el coloso de Occidente, la lucha más cruenta y terrible que hayan presenciado los siglos. Las diversas fases que esa lucha titánica ha venido presentando, bastarían, sin duda, si no tuviese otros merecimientos, para darle en la historia una página inmortal.

Mas ya que por incidencia me he referido á la guerra descomunal del extremo Oriente, debo decir que sería extraña á este trabajo é impropia de esta solemnidad, cualquiera apreciación que yo hiciese, cualquiera idea que aventurase, acerca de la justicia que asista á uno ú otro de los beligerantes, ó acerca de las probabilidades de éxito. El tribunal de la historia consignará muy pronto los resultados de esa formidable lucha. Hagamos votos porque ellos se traduzcan en el reinado del Derecho y porque las dos naciones hoy enemigas, ambas acreedoras á los más grandes destinos, se den el ósculo de paz, con aplauso de la civilización y de la humanidad.

DISCURSO pronunciado en la sesión solemne de la "Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística," la noche del 28 de Abril de 1905, por el Señor Profesor Carlos S. Breker.

El oro como substancia mineral
y su explotación en las montañas de México.
El oro como moneda.

SEÑOR PRESIDENTE:

SEÑORAS Y SEÑORES:

Por la indicación del muy distinguido señor Vicepresidente de la "Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística," Lic. Don Félix Romero, me he encargado de este número del programa. Siendo mi voz poco autorizada, suplico al honorable auditorio me otorgue su benevolencia, perdonándome las deficiencias que puede tener mi trabajo.

Hablar sobre el oro es casi dar una reseña de la historia de la civilización. El campo es vastísimo, pero me limitaré á dar un corto bosquejo histórico, acerca del origen del oro, y de su empleo como moneda.

Desde la edad más remota del género humano, se observa ya la inclinación, mejor dicho, la codicia, la sed del oro. Una de estas pruebas fué la expedición de Jasón, de los Argonautas, que iban en busca del vellocino de oro. En las antiguas monarquías universales del Egipto, de la Babilonia y de la Persia, se empleaba bastante oro, tanto para adornar á la persona del Monarca, co-

mo para cubrir de tesoros á los ídolos de esos pueblos. Muchas estatuas eran de unas proporciones enormes, hechas de oro puro.

Durante esas épocas antiguas, se aglomeró el oro en varios países, debido á que existieran aún pocas relaciones comerciales entre las diferentes naciones. Cada conquistador se apoderaba de tanto oro como podía, y después de varias campañas felices, se encontraban las arcas del vencedor repletas de metal amarillo. De estas fuentes venía la abundancia de oro que existía en la antigua Roma.

El templo de Jerusalén, edificado por David y Salomón, alcanzó el valor de *cuatro mil quinientos millones de pesos* en oro. Dice la Crónica, 1, 28, 14: "Mira! en mi pobreza he contribuído á la obra del templo del Señor con *cien mil quintales* de oro y mil veces mil quintales de plata." Dice Diódoro de los galos (v. 27), que éstos encontraban el oro sin trabajo alguno y sin minas, en los ríos; ellos portaban no sólo anillos en los dedos, sino también brazaletes y cadenas gruesas en el cuello; tenían hasta corazas de puro oro. Asegura Justino, que el General romano Caepio encontró en un templo de Tolosa (Francia), millones de libras de plata y un millón y medio de libras de oro, de á 24 onzas cada una. Vitruvio y Plinio mencionan el método de amalgamación, que fué entonces casi el mismo que se emplea en la actualidad.

La caída del Imperio Romano hizo que decayera la producción del oro, entrando una nueva época, en la que se hacían ensayos para convertir en oro á los metales imperfectos. Este arte de hacer oro, llamado alquimia, no dió el resultado deseado; pero los trabajos asiduos de los dedicados á ese arte, fueron el motivo de muchos descubrimientos que han podido ser aprovechados por la química moderna.

El oro se encuentra en dos formas: primero puro, con una liga de 0, 1 á 40 por ciento de plata. Pasando este oro de 30 por ciento de plata, se le llama electro. El oro puro se distingue geológicamente en oro de las montañas, que se asienta sobre el cuarzo. Las formas son variadas: hay cristales, hilos ó cabellos, alambres, árboles y madejas salpicadas de laminitas.

Por el hecho de encontrarse el oro en los aluviones y en las arenas de los ríos, en estado puro, es muy verosímil que éste metal fuera el primero que conociera el hombre. Sabemos por las Santas Escrituras, que se encontraba el oro en las partes del mundo donde se radicaron los primeros hombres. Dice Moisés que había oro en el país de Hevilah, que tuvo por límite el río Pison, que venía del Edén. Dice Job, 28, 1: "La plata tiene sus vetas y el oro su lugar." De las palabras de Moisés saca Napier, en su obrita sobre el producto y empleo de los metales por los antiguos, las conclusiones siguientes: "Ya se conocían entonces los yacimientos del oro, y en los tiempos de Moisés existían varias clases de ese metal." No se puede asegurar que en los tiempos de Moisés se llegara á producir el oro puro, pero se menciona el oro *purificado*, por ejemplo, en los proverbios 17.3: "Como se califica la plata en el crisol y el oro en el horno, así prueba el Señor á los corazones."

La pequeña parte de plata, contenida en el oro, no perjudica la hermosura de este último, y existe la presunción que el oro empleado en la antigüedad, tuviera plata, y que se separaron sólo los metales de menos valor.

Una separación completa del oro y de la plata se consigue sólo por los ácidos nítricos ó sulfúricos, y no nos consta que se conocieran tales ácidos en los tiempos de Moisés. Todo hace presumir que se descubrieron esos

ácidos mucho más tarde, no obstante que encontrara *Herapath* sobre los géneros empleados para envolver á las antiguas momias egipcias, unos dibujos negros hechos con solución de plata, de lo cual se arguye que los egipcios conocerían el ácido nítrico; siendo así, se puede casi afirmar que en la antigüedad se conociera también el efecto que hace este ácido sobre el oro y la plata.

El oro se empleaba ya en el tabernáculo en forma de placas y de alambres; las vestiduras de los sacerdotes llevaban el oro entretelado, de lo cual se llega á la conclusión que los israelitas aprendieron de los antiguos egipcios el arte de batir el oro, arte entonces bastante conocido por los habitantes del país de los Faraones.

La segunda clase de oro es el *de la lavada*.

Este oro se encuentra en los aluviones secundarios de las llamadas *Montañas de Jabón*, en la forma de polvo, granos, plaquitas ó piezas mayores; este oro se acompaña, por lo regular, con el cuarzo; es decir, la arena de éste, la serpentina, el granate, la platina, el diamante y otros más. Los yacimientos son de los más ricos, y provienen del deslave de las capas primitivas. Las pepitas tienen, á veces, el aspecto de ser fundidas; mas proviene tal cosa de la fricción á la que fueron sujetadas. En el año de 1730 se encontró en el Perú una pepita de 30 kilogramos de peso, y se consideraba á ésta por una cosa extraordinaria. Más tarde se encontró en la Australia una pepita de 87 kilogramos de peso, á la cual se le dió el nombre de Sarah Sands. Esta pepita es la mayor que se ha encontrado hasta ahora. En esa misma Australia fueron encontradas otras pepitas de oro, con un peso de 74, 5, 68, 7 y 54 kilogramos.

Existe también otra clase de oro que se llama *el oro mineralizado*. El telurio es uno de los principales mineralizadores del oro. Mencionaremos entre los quijos

de oro telúrico, á la *Sylvanita*, que contiene la mitad de oro, siendo acompañada de alguna plata y plomo. La plata telúrica (*Petzita*) del Altai, contiene 62,7% de plata y 18% de oro. Existe, además, la *Calaverita*, la *Nagyagita* y el telurio blanco. Este último contiene de 24,8 á 29,6 por ciento de oro, 2,7 á 14,6 de plata y 2,5 á 19,5 de plomo.

Entrando ahora á los detalles sobre los diferentes puntos del orbe, donde se encontraba el oro, principiaremos con el Continente africano. Hace ya muchos siglos que llegaba el oro en polvo, del centro del Africa á los puertos del Mediterráneo. Por importante que fuera la exportación del oro, no llegó la producción de ese metal á su apogeo, sino después que encontrara el desafortunado viajero alemán Carlos Mauch, en el año de 1868, una parte de los yacimientos auríferos que formaron más tarde, junto con los diamantes, la riqueza y luego la desgracia de las Repúblicas del Orange y del Transvaal. El mismo Mauch descubrió en 5 de Septiembre de 1871 las ruinas y minas de oro de Simbabwe. Dichas minas son, según parece, las fuentes de las cuales se surtía el Rey Salomón de los metales empleados en la obra del templo de Jerusalén. La armada enviada por el Rey Salomón al país de Ophir regresó de allí con 21,000 kgrs. de oro. La Rhodesia es otro de los países productores de oro, situados en el Africa. Los Faraones se proveían de oro, mediante las minas de Sahara, de las del Darfur, de la Nubia, de la Etiopía y del Kordofán. Calcula Jacob la producción de oro de las minas de Sahara en treinta millones de pesos al año.

El Asia cuenta con unos yacimientos auríferos de gran importancia situados en las montañas del Ural y en la Siberia. La zona aurífera del Ural ocupa una extensión de 5 á 6 grados de latitud. El oro se encuen-

tra allí mezclado con otros metales y minerales, como la fenicita, la vanquelinita, el jossaito y otros más, ofreciendo al mineralogista un fecundo y vasto y á la vez interesante campo de investigaciones. Las vetas del Ural son más productivas en la superficie, disminuyendo al llegar á la profundidad. Las minas del Ural y de la Siberia fueron las más abundantes del hemisferio oriental antes del descubrimiento de las del Transvaal. Al quitar en cierta ocasión los cimientos de unos edificios vetustos, se encontraron en aquéllos un trozo de oro puro, de 30 kgrs. de peso. Dicho trozo se conserva aún en el Corps des Mines de S. Petersburgo. El oro del Ural y de la Siberia se encuentran en la forma de pepitas. Otros países del Asia, productores del oro, son: la China, la Corea, la Isla de Borneo, las Indias Orientales y el Tibet.

Para concluir con el hemisferio oriental diremos, que la Europa cuenta con los siguientes países productores de oro, á saber: España, Italia, Suecia, Noruega, Alemania, Austria-Hungría é Iliria, Transilvania, Irlanda, Laponia y Finlandia. El país más rico, en yacimientos auríferos, es la Transilvania, que produce al año unos 500 á 1000 kgrs. de oro, con un valor de poco más ó menos de 750,000 á 1,000,000 de pesos. La Iliria y la España eran los países europeos que abastecían de oro á la antigua Roma.

En la producción de oro ocupa el Continente Americano un lugar prominente. En casi todos los países americanos hay oro, y principalmente en los territorios de los Estados Unidos y del Canadá (Klondike). Millares de indígenas deben su muerte y desgracia á la existencia de la plata y del oro. Cuauhtemoc en México y Atahualpa en el Perú perdieron sus vidas debido á la codicia de los primeros conquistadores europeos.

Durante el dominio que ejercieron las diferentes potencias europeas sobre la América, fué la producción del oro comparativamente pequeña, pero este estado cambió por el descubrimiento de los yacimientos auríferos de la California.

Como en muchas ocasiones de la vida humana, jugó la casualidad un papel importante en ese descubrimiento.

En el mes de Septiembre de 1847 quiso abrir el capitán Juan Jacobo Sutter, originario del Gran Ducado de Baden (Alemania), que había estado hasta el año de 1830 en servicio del Rey Carlos X de Francia, en las Guardias Suizas, una zanja para proveerse de las aguas del río Sacramento, con el objeto de mover un molino de aserrar maderas. Un mecánico, de apellido Marshall, notó en la arena que se sacaba de la zanja, unas partículas amarillas, que resultaron ser de oro cuando fueron examinadas. El Capitán Sutter, aconsejado por Marshall, se puso á cavar en varias partes de la zanja, encontrando por doquier oro. No obstante de que Sutter y Marshall trataron de ocultar el hallazgo, se esparció pronto la noticia del descubrimiento del oro.

A los pocos meses se habían reunido en las márgenes del Sacramento unos 30,000 aventureros. No había ni autoridades, ni leyes, ni comercio; todos los que iban entonces, y aun algunos años más tarde á la California, parecían tener un solo pensamiento, el de adquirir, tan pronto como fuera posible, el oro codiciado.

En menos de dos años se levantaron quince poblaciones de la nada. En 1850 contaba la ciudad de San Francisco con una población de cincuenta mil habitantes. En tres años había decuplicado la población anterior á la del descubrimiento del oro. Todo el mun-

do padecía entonces de una fiebre que se puede llamar la fiebre del oro.

La producción aurífera de California ha sido superada más tarde por la del Estado de Colorado. Los yacimientos auríferos de Klondike parecen inagotables.

El Brasil era antes el país sudamericano de mayor producción aurífera, esto es, por los años de 1750 á 1763. Oro hay también en el Perú, en Chile, cerca de Copiapó, en Colombia y en Venezuela.

En lo tocante á la Australia, diremos que se encuentra allí mucho oro. Ballarat (Provincia de Victoria), fué en su tiempo una fuente riquísima de oro. En una sola semana encontró allí una persona unos cinco mil pesos oro.

Yacimientos de oro de la N. Zelandia son: la laguna de Hawea y los terrenos situados entre Dunedin y el cerro de White Umbrella.

La isla de Tasmania (Vandiemensland) posee unos yacimientos auríferos en los Condados de Franklin, Montague y Montgomery.

Con el objeto de poner fin á esta parte de nuestro trabajo, reproduciremos aquí la tabla siguiente sobre la producción de oro en 1903.

La producción de oro ha sido en ese año de 1903, la de 1,694.000,000 de francos, repartidos como sigue:

Australia.....	456.725,000 francos.
Estados Unidos.....	372.125,000 "
Transvaal.....	318.700,000 "
Indias Orientales británicas.....	57.600,000 "
China.....	31.080,000 "
Corea.....	20.720,000 "
Rhodesia.....	21.480,000 "

Casi la mitad de la producción de Australia proviene del Distrito de Kalgoorlie. En los Estados Unidos produjo el Estado de Colorado 110 y el de California 83 millones de francos. El Transvaal alcanzó casi la cifra que tenía antes de la guerra de 1898, es decir, la de 387 millones de entonces. Se nota la cifra nueva é importante de la Rhodesia. Carecemos, por desgracia, de datos sobre la producción de oro en la Siberia, pues este país ocupa el cuarto lugar en los países productores del metal amarillo.

Los datos antecedentes fueron tomados del "Bulletin de la Sociéte de Géographie de Lyon," tomo XIX, (1904), pág. 323.

Pasamos ahora á la segunda parte de nuestro trabajo:

El oro en las montañas de México.—Este asunto, necesitaría una explicación científica en lo tocante á los yacimientos auríferos de México, y de la formación de las montañas, pero renunciamos á esa tarea por no cansar al respetable auditorio.

Se puede asegurar que el oro y la plata que tuvieron los aztecas, lo recogían éstos de los placeres y de cortas profundidades y sin otro tratamiento metalúrgico que el del lavado, ó una simple calcinación.

Las zonas de México se dividen geológicamente en tres partes: en la tórrida y arenosa, situada en las costas de los dos océanos; la templada, de 300 á 2000 metros sobre el nivel del mar; y la tercera, fría, que abraza á las elevadas montañas cubiertas de nieve eterna. No entraremos en describir esas zonas, bastante conocidas, y nos limitaremos á decir que la mayor parte de los placeres y yacimientos de plata y oro, existen en la segunda de esas zonas.

México fué el primer país americano que envió oro

á Europa. Consta que entre las grandes cantidades de plata que se enviaron á Europa había mucho oro. Los quijos argentíferos de México contienen mucho oro, variando la cantidad de este metal de uno á treinta y tres por ciento. La separación del oro y de la plata se hizo bastante tarde, y sólo desde el año de 1690 se conocen las cantidades de oro que fueron separadas de la plata. Por Real Cédula expedida en Toledo el 6 de Septiembre de 1525, dispuso el Rey D. Carlos I que se fundiera y marcara independientemente el oro; esta orden se renovó el 4 de Noviembre del mismo año, pero, según se nota, no se hizo caso á ese mandamiento.

El producto del oro fué en México, desde 1521 á 1899, el de 265,040 kgrs. México produjo en el año de 1899 por valor de 621,673 pesos y 33 centavos de oro.

Daremos ahora una enumeración de los Distritos auríferos de México. Dichos Distritos son:

1. Territorio de la Baja California: 24 minas en vetas y tres en placeres.
2. Estado de Chihuahua: hay minas y placeres de oro en los Distritos de Aldama, Bravos, Camargo, Degollado, Galeana, Guerrero, Hidalgo, Jiménez, Matamoros, Meoqui, Mina y Rayón.
3. Estado de Durango: Real del Oro y Mineral de Indé.
4. Estado de Jalisco: Tapalpa.
5. Estado de México: Mineral del Oro, Ixtapan del Oro.
6. Estado de Michoacán: Talpujahuá, Sinda.
7. Estado de Oaxaca: En Zimatlán tres minas de oro en explotación y una en Ixtlán. Hay minas de oro no explotadas: en Zimatlán, 19; Ixtlán, 3; en Nochixtlán, 10, y en el Centro, 15. Total: 47.

Existen yacimientos auro-argentíferos: en Ocotlán,

11 (en explotación); en Ejutla, 2; en Tlacolula, 7; en Ixtlán, 2; en Yautepec, 3; en Etna, 2, y en Villa Alta, 1. Total: 29.

8. Estado de Sinaloa: En los Distritos de Mazatlán, Mocorito, Rosario, San Ignacio, Cosalá, Culiacán, Sinaloa, El Fuerte.

9. Estado de Sonora: en los Distritos de Alamos, Altar, Arizpe, Guaymas, Magdalena, Moctezuma, Sahuaripa y Ures.

10. Territorio de Tepic: Santa María del Oro, Barranco del Oro.

11. Estado de Zacatecas: Mazapil, Santo Domingo. Los Estados de Querétaro y San Luis Potosí cuentan con muy pocas minas de oro.

Estamos muy lejos de considerar estos datos por suficientes para formar una estadística de las minas de oro existentes en México.

Llegamos ahora á la última parte de nuestro trabajo:

“EL ORO COMO MONEDA.”

El oro y la plata han ejercido desde la antigüedad hasta la época presente, un poder material que ha extendido su influencia sobre todos los círculos sociales. Varias son las causas de esa influencia. La primera fué la comparativamente poca frecuencia de esos metales. Por ese motivo se consideraba á esos metales en los tiempos primitivos de la humanidad por un signo exterior de la grandeza y de la riqueza; los adornos hechos de esos metales constituían un atributo del poder. La segunda causa hizo que se adquirieran esos metales para servir de un medio en las transacciones comerciales, siendo luego los reguladores de los valores en general, y esto en la forma de monedas.

El oro y la plata son los compañeros inseparables de la civilización, y están íntimamente ligados con esta última; desde tiempos remotos siguen estos metales los pasos de la civilización.

Transcurrieron muchos siglos hasta que se diera en la idea de acuñar monedas. Tratando aquí del oro, diremos que se ignora por completo si el pueblo más civilizado de la antigüedad, los egipcios, tuvieron monedas en general. Las primeras monedas griegas fueron de plata, luego de oro, y por fin de elektron, una liga de oro y plata. La moneda griega se componía de un talento—á 60 minas; la mina tenía 60 dracmas; el dracma se dividía en seis óbolos, y era la pieza ó moneda de unidad. La moneda más grande que se conoce hasta hoy, es la pieza de 20 stateres del Rey griego-báctrico Eukratides. Esta moneda es de oro y se conserva en París. Las monedas romanas de oro de los tiempos de la República, son muy escasas, y de un grano muy fino. Lo mismo sucede con los aurei y solidi del Imperio Romano. Las monedas de los lombardos (longobardos), visigodos y merovingios son casi todas de oro y muestran un cuño brusco. La moneda de oro más antigua que se conoce es la de Kyzikos (Mysia), del siglo VII antes de Jesucristo.

No es esta la oportunidad para discurrir sobre la numismática en general, pero nos parece adecuado dar unas pocas noticias sobre la lentitud con la cual se extendió el uso de la moneda sobre la superficie del globo terrestre. Hay aún muchas naciones que carecen en la actualidad de monedas de cualquier clase, y entre estas naciones se debe contar al pueblo chino, pues la moneda empleada por éste no se puede considerar como tal. Es sorprendente que el pueblo más antiguo que existe en la actualidad, no tuviera jamás la idea de

usar una moneda en toda forma. Otro ejemplo de la lentitud con la que se extendió el uso de la moneda, se nos presenta en el Imperio Ruso. Ibn Fozlan, un viajero árabe que visitó á Rusia en el siglo noveno, nos dice que en esa época no existía aún en ese país una moneda propia. Los habitantes se valían de unos pedacitos redondos de cuero, llamados griwnas, y de pieles de animales, para hacer sus cambios y compras mercantiles.

Para terminar daremos las dos tablas siguientes:

Epoca de 1493 á 1600:	33,8%	de oro y	66,2%	de plata.
„ „ 1601 „ 1700:	27,2%	„ „ „	72,8%	„ „
„ „ 1701 „ 1800:	34,1%	„ „ „	65,9%	„ „
„ „ 1801 „ 1850:	35,9%	„ „ „	64,1%	„ „

Desde 1850 hasta ahora ha continuado el aumento de la producción de oro.

Las relaciones entre el oro y la plata han variado mucho, conforme á las épocas y á los lugares. En el siglo IV de la era cristiana, en el Imperio Bizantino, había la relación de 1:14,4; en el siglo V, época de los merovingios, de 1:8,5; de los siglos XIII á XV fluctuaba de 1:10 y de 1:13,7; la fluctuación fué, en los siglos XVII á XIX, la de 1:15 y 1:15,5. Los datos siguientes, no obstante de ser aproximados, pertenecen á la obra de Jacob, publicada en 1831, y nos parece bastante interesantes para ser reproducidos.

VALOR DE LOS METALES PRECIOSOS,
QUE CIRCULABAN EN EL IMPERIO ROMANO.

Años de la era cristiana.

14:	358.000,000	de libras esterlinas.
58:	322.200,000	„ „ „
86:	287.980,000	„ „ „
122:	259.182,000	„ „ „

158:	233.263,800	de libras esterlinas.
194:	209.937,420	" " "
230:	181.943,678	" " "
266:	163.749,311	" " "
302:	147.374,380	" " "
338:	132.636,942	" " "
374:	119.373,248	" " "
410:	107.435,924	" " "
446:	96.692,332	" " "
482:	87.033,099	" " "
518:	78.229,700	" " "
554:	70.406,730	" " "
590:	63.364,057	" " "
626:	57.027,652	" " "
662:	51.324,887	" " "
698:	46.192,399	" " "
734:	41.537,160	" " "
770:	37.415,840	" " "
806:	33.674,256	" " "

Por la última ley, expedida por las Cámaras y sancionada por el Poder Ejecutivo, se ha adoptado, gracias á la iniciativa del Señor Presidente de la República, el talón de oro, con cuyo hecho, que reconoce en nuestros gobernantes una alta perspicacia política y financiera, se ha colocado México al nivel de las naciones más importantes del mundo, por sus evoluciones progresistas.

Hemos terminado este desaliñado trabajo, el cual, en verdad, necesitaba otro desarrollo; pero que no siendo oportuno por el momento, queda reservada su labor para otras inteligencias y con otros materiales, que indudablemente vendrán á darle el brillo y la extensión que merece esta alma del mundo comercial, llamado oro!—HE DICHO.

Fomo. L. bis

"Yndice."

- 1.^o.- Discurso acerca de Cervantes y el "Quijote," por Sr. Marcelino Menéndez y Pelayo.
- 2.^o.- Boletín extraordinario de la Sociedad de Geografía y Estadística.



BIBLIOTECA